

PONENCIAS PRESENTADAS A LOS

**XXIX COLOQUIOS
HISTÓRICO-CULTURALES
DEL CAMPO ARAÑUELO**

CELEBRADOS EN LA FUNDACIÓN
CONCHA EN NOVIEMBRE DE 2022

Título:
XXIX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo

Edita:
Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
(Cáceres)

Diseño y Maquetación:
Editorial MIC
Artesiano, s/n
Polígono Industrial Trabajo del Camino
24010 León

Depósito Legal: CC - 230 -2023

ÍNDICE

- “Los molinos hidráulicos de Jaraíz la Vera”
de Francisco Vicente Calle Calle. (PRIMER PREMIO) 7
- “Apuntes históricos sobre la educación en Bohonal de Ibor
(Cáceres): las Escuelas Viejas y sus maestros entre 1850 y 1965”
*de Eduardo de Santiago Rodríguez, Marina Rodríguez Nava y Andrés de
Santiago Hernández.* (ACCÉSIT) 41
- “Gastronomía tradicional del Campo Arañuelo. Guisar y
comer en Navalmoral de la Mata”
de M^a. Angustias Nuevo Marcos. (ACCÉSIT FUNDACIÓN CONCHA) 89
- “Marcos Lozano y Moreno. Un moralo en defensa de la Reina”
de Carlos Zamora López. 127
- “Las placas del Salto de Torrejón”
de Paqui Martos Borrega. 157

**“LOS MOLINOS HIDRÁULICOS DE
JARAÍZ DE LA VERA”**

de **Francisco Vicente Calle Calle**

PRIMER PREMIO

Este trabajo es la continuación de otros dos que presentamos en las últimas ediciones de los Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo: "Aproximación al estudio de los molinos y otros ingenios hidráulicos en las gargantas de Pedro Chate y de Jaranda¹" y "Los molinos hidráulicos de Collado de la Vera²".

Como en los casos precedentes comenzaremos el estudio con un acercamiento al medio físico en el que se levantaron los molinos, continuaremos con un estudio en documentos históricos y cartográficos en el que veremos su evolución través del tiempo para terminar con una descripción de su situación actual y unas reflexiones finales.

Jaraíz de la Vera

Jaraíz de la Vera es un municipio cacereño situado en la comarca de su nombre entre los 40° 3' 40" de latitud norte y los 5° 45' 20" de longitud oeste. Curiosamente los dos elementos que componen el topónimo están relacionados con el agua. La voz "jaraíz" aparece recogida en el *Diccionario de la Lengua Española* y significa: "Recipiente donde se pisa la uva, se prensa la aceituna o se machaca la manzana para obtener el mosto, el aceite o la sidra." Sin embargo, se trata de un arabismo procedente del andalusí "sahriy" "cisterna, estanque" que ha dado como resultados además del citado sustantivo en español, el portugués "chafariz" o el término "charaiz", atestiguado en Salamanca y recogido en el *Diccionario extremeño de las Hurdes* con el significado de "depósito, estanque, charco". Según Corominas, está documentada desde el siglo X con la forma *xafarices* plural de *xafariç*³.

El documento más antiguo en el que figura el topónimo que da nombre a la localidad es una bula del papa Honorio III fechada el 8 de febrero de 1217, en la que se concedía al arzobispo de Toledo la posibilidad de fundar iglesias en 23 lugares entre los que figura Jaraíz, transcrito como "Safariç", en la siguiente frase en latín: "et Safariç iuxta flumen quod dicitur Tyetar cum toto campo de Aranuelo versus Toletum", es decir "y Jaraíz junto al río llamado Tiétar con todo el campo de Arañuelo hacia Toledo...⁴".

En cuanto al nombre de la comarca "La Vera", simplemente decir que se refiere, tal y como recoge el *Diccionario de voces españolas geográficas*, al "borde

u orilla y en un sentido más extenso a un terreno contenido en forma de vega, que se halla entre algunas sierras y ríos". En nuestro caso, y a pesar de lo que se lee en dicho *Diccionario*, "(...) como la Vera de Plasencia, por estar entre las sierras de Béjar y el río Xerte", el río es el Tiétar⁵.

Este río es el principal curso de agua del término y en él desembocan los otros dos cursos de agua importantes de la localidad: la garganta de Jaranda y su afluente la garganta de Pedro Chate⁶, caracterizadas ambas por poseer gran caudal, fuerte corriente, fuerte pendiente y que no presentan estiaje en verano, por lo que suponemos que, desde el momento en que se repoblaron estas tierras a partir de finales del siglo XII como consecuencia de la fundación de Plasencia, se levantaron los primeros molinos, ya que eran elementos esenciales en la vida de cualquier pueblo⁷.

Sin embargo, nada sabemos de estos primeros molinos que a buen seguro se asentaron casi en los mismos sitios que más tarde ocuparon algunos de los molinos que cuyos restos hoy estudiamos. Por lo tanto, tenemos que avanzar en el curso de la historia para encontrar las primeras referencias escritas que aparecen ya en el siglo XVIII, en documentos como el *Catastro de Ensenada* de 1753 y el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* de 1791. Posteriormente volverán a ser citados en algunos diccionarios geográficos como el de Sebastián Miñano o el de Pascual Madoz.

Los molinos de Jaraíz en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (1753).

En el *Catastro de Ensenada* aparece información sobre los molinos en la respuesta a la pregunta número 17 del interrogatorio del *Catastro*: "Si hay algunas minas, salinas, molinos harineros u de papel, batanes u otros artefactos en el término, distinguiendo de qué metales y de qué uso, explicando sus dueños y lo que se regula produce cada uno de utilidad al año."

Jaraíz de la Vera (11 de febrero de 1753)

"17^a. A la décima séptima dijeron que en el término de esta villa hay cinco molinos harineros situados en la garganta o arroyo llamado Perochate⁸ los que administran sus dueños y el uno es de Alonso de Tovar vecino de esta villa de dos piedras al que le utiliza mil doscientos reales con corta diferencia; otro de Isabel Gómez, viuda de Francisco de la Cruz, que la utiliza (en atención ser el dicho de dos piedras) igual cantidad que la anterior; otro de Miguel Herrero, también vecino de esta villa, de dos piedras al que le utiliza mil y doscientos reales en el año; otro de Cipriano Curiel, de dos piedras que le utiliza por no

ser tan inmediato al pueblo mil reales; otro de Juan Galayo⁹ también vecino de esta villa dista dos leguas¹⁰ y referida en situación de una piedra que le utiliza de ochocientos reales; un batán para abatanar paño en dicha garganta de Perochate y Jaranda dista dos leguas, propio de Florentina Izquierdo, viuda vecina de la villa de Casatejada cuya alafa (dieta) produce mil y doscientos reales y tienen su destino en esta forma cuatrocientos reales que percibe la expresada por razón del arrendamiento que dicho batán tiene hecho Lucas Toribio vecino de esta villa y los restantes que regulan a este le produce de utilidad; dos molinos lagares de aceite de una viga, el uno propio de Isidro Montes, clérigo de menores órdenes, situado en la garganta de Perochate término de esta villa a quien en atención de administrarle le utiliza anualmente cuatrocientos reales; otro propio de María de Tapia Granada, viuda, también vecina de dicha villa situado en la Garganta o arroyo llamado de San Martín distante media legua a quien por razón de administrarle le utiliza anualmente trescientos y cincuenta reales de vellón¹¹".

Según estas respuestas sabemos que en el año 1753 había en Jaraíz: 5 molinos harineros en la garganta de Pedro Chate; 1 batán para abatanar paños en dicha garganta de Pedro Chate y Jaranda¹² y 2 lagares de aceite, uno en la garganta de Pedro Chate y el otro en la garganta de San Martín¹³.

En cuanto a los lagares llama la atención el hecho de que en la denominada garganta de San Martín, figuren dos lagares, uno en terreno de Garganta la Olla y el otro en terreno de Jaraíz:

"(El de Garganta la Olla pertenece a) Manuel Martín de Castro, vecino de la villa de Jaraíz, que está en la garganta de San Martín, distante media legua, que utiliza trescientos reales¹⁴".

"Otro propio de María de Tapia Granada viuda también vecina de dicha villa (de Jaraíz) situado en la Garganta o arroyo llamado de San Martín distante media legua a quien por razón de administrarle le utiliza anualmente trescientos y cincuenta reales de vellón¹⁵".

Como podemos comprobar, los rendimientos de ambos son muy cercanos y aunque en el caso del lagar de Manuel Martín de Castro no se especifica el número de vigas, es de suponer que era de una viga a juzgar por el rendimiento¹⁶.

Los molinos en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura.

Treinta y ocho años más tarde tiene lugar el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*. Como podremos comprobar las respuestas a la pregunta 40: "Si hay molinos de aceite o alguna máquina especial para trillar u otra que facilite el

beneficio de algunas cosechas” fueron bastante más escuetas que las del *Catastro*, quizás porque la propia pregunta también lo era.

En Jaraíz el interrogatorio tuvo lugar el 3 de marzo de 1791.

“A la cuarenta dijeron; que en esta jurisdicción solo hay dos molinos de agua para el aceite y seis harineros.”¹⁷

Hay un molino harinero más que en el *Catastro* pero ya no se menciona el batán. Como señalamos en nuestro trabajo sobre los molinos de Collado, el hecho de que la barca mediante la cual se accedía a los batanes desde Casatejada hubiera cambiado de ubicación supuso la ruina de los mismos¹⁸.

Los molinos en el *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*, de Sebastián de Miñano (1826)¹⁹

En esta obra las referencias son aún más escuetas. De Jaraíz de la Vera se dice lo siguiente en lo tocante a los molinos:

“A una ½ N corre la garganta de Perochate; bastante caudalosa, y en sus riberas están los molinos harineros y de aceite para el surtido del pueblo y aún de los inmediatos”.

Los molinos en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de Pascual Madoz, (1850)²⁰

Como en el caso del *Diccionario* de Miñano, el *Diccionario* de Madoz es menos exhaustivo que el *Catastro*, sin embargo nos da algunas cifra más que su predecesor:

Jaraíz: “Industria; tres telares de lienzo, un batán, 12 molinos harineros, 4 lagares de aceite, uno de cera²¹ (...).”

Si comparemos estas cifras con las del *Catastro* de Ensenada podemos ver como en el plazo de un siglo ha aumentado el número de molinos harineros de 6 a 12 y el número de lagares, de 2 a 4, aunque estos no tienen por qué hallarse junto a las gargantas. Tampoco sabemos si el batán que se cita es el mismo que aparece en el *Catastro* que había sido rehabilitado o se trata de uno nuevo.

Por último, en la *Gran Enciclopedia Extremeña* (1989-1992) no aparece ninguna referencia a molinos en la localidad.

Fuentes topográficas.

Los molinos en las minutas y los mapas del IGN.

Como en trabajos precedentes, en este caso también hemos utilizado las minutas y de los mapas del Instituto Geográfico Nacional²².

Las más interesantes son las minutas más antiguas que aparecen en la página web con el nombre de “minutas cartográficas” o “planimetrías” y

datan del 29 de julio de 1898. En estas minutas no solo se representan con una precisión bastante exacta la situación de los diferentes molinos y lagares a finales del siglo XIX sino que además los molinos aparecen señalados con los nombres de los que creemos son sus propietarios, aunque, tal y como ocurría en el *Catastro* de Ensenada, también podrían ser los nombres de los arrendatarios. En algún caso, los nombres no figuran en el documento que aparece en internet porque la minuta ha sido cortada en ese punto aunque hay ejemplos en los que solo figura la palabra “molino” como es el caso del “molino de la Lavija” o “de los Nogales”, que es el que se encuentra junto al puente del Lago, unos metros aguas arriba, aunque aguas abajo del mismo encontramos varios casos más.

Junto a las “minutas cartográficas de 1898” existen otros mapas en los que también aparecen figurados los diferentes molinos. Las referencias a los mismos las hemos agrupado en la tabla que figura en el anexo I²³.

Como vemos, a medida que va transcurriendo el tiempo, el número de molinos que aparecen en los mapas va disminuyendo, pasando de 9 en 1898 a 4 en el mapa actual. Paradójicamente, si comparamos los señalados en el *Diccionario* de Pascual Madoz que data de 1850 con los molinos que figuran en las planimetrías de 1898 podemos ver como en el plazo de 50 años han “desaparecido” 3 molinos.

Comparando la tabla también vemos que hay un molino que aparece una única vez, el molino n° 8, que solo figura en las planimetrías de 1898. Algo parecido ocurre con el molino de la Rada, situado en el arroyo de Jaraíz, muy alejado de las gargantas de Pedro Chate y Jaranda. Este molino solo aparece en las planimetrías de 1912 con su nombre completo y en otras de 1950 con la denominación de “molino (en ruinas)”.

También podemos comprobar que dependiendo del mapa que consultemos el nombre del molino varía. En la primera columna de la tabla que hemos elaborado hemos dado un nombre a cada molino para poder identificarlo, nombre que en algunos casos coincide con el de los mapas pero que en otros está sacado de la denominación popular o de los nombres que figuran en las escrituras de propiedad. Esto quiere decir que muchos de estos nombres, como veremos cuando estudiemos cada molino en particular, varían.

En cuanto a la localización de los molinos, decir que los restos actuales se encuentran más o menos donde figuran en los mapas, excepción hecha del “molino de Parlatino” que en el MTN25 aparece ubicado en la margen

izquierda de la garganta de Pedrochate, es decir, en el término municipal de Cuacos de Yuste, pues el límite entre ambos municipios se halla en mitad de la garganta, tal y como se aprecia en el propio mapa. Sin embargo, si comparamos este mapa con las minutas y con el MTN50 vemos que el “molino de Parlatino” aparece siempre en la margen derecha, es decir, en el término municipal de Jaraíz, que es donde realmente se encuentra.

Los molinos de Jaraíz de la Vera desde los años 50 del siglo XX hasta la actualidad.

1. Molino de Clemente. (40° 04' 44"N 5° 44' 56"W)²⁴

En las minutas de 1889 no tiene nombre, sólo aparece la palabra “Molino”.

En las minutas del MTN50 (1956) figura el perímetro de un edificio, aunque no aparece el dibujo en forma de rueda que lo identifica como un molino. En la primera edición de dicho mapa de 1963 no aparece y solo se aprecian dos pequeños cuadrados rojos.

En cambio en la primera edición del MTN25 figura como “Molino de Clemente (ruinas)”, nombre que leemos también en el MTN actual aunque sin las referencias a las ruinas. Curiosamente, en este último caso el círculo que identifica al molino se encuentra algunos metros más arriba de la situación real del mismo.

Este molino también es conocido como molino de la Lavija. Curiosamente, este nombre, que coincide con el del elemento de hierro que va incrustado en la cara inferior de la piedra volandera, en el llamado “lavijero”, y que sirve para que la cresta del palahierro, o extremo del eje, transmita el movimiento del mismo a la muela, parece tener su origen en una poza que había en esa zona, tal y como podemos constatar en este comentario de Gregorio Jiménez Jabón sacado de un muro de Facebook:

“Antes de la construcción del lago, los chavales nos bañábamos en la Lavija, la Caldera, Las Tablas, el Puente Viejo, (...)”²⁵.

Lo que desconocemos es si dicha poza se llamaba por así la presencia cercana del molino.

A anterior comentario responde Juan Carlos Gómez Espáriz diciendo: “Donde está ahora el (L)ago antes se llamaba “El Faustino” (...) También estaba aguas arriba del Faustino (...), Los Nogales”²⁶.

Por este último nombre también se conoce el molino de Clemente y así aparece en otros comentarios de Facebook: “(...) por haber promocionado la obra del Molino de los Nogales”²⁷.

El molino con todas sus dependencias permaneció en pie hasta los años finales de los años 80, principio de los 90, según se puede constatar en diferentes documentos fotográficos. En los mismos se puede apreciar que estaba compuesto por cuatro edificaciones de diferentes alturas y tamaños, anejas unas a otras, y situadas en paralelo a la garganta, más otro edificio exento situado a la izquierda de las mismas, a unos metros aguas arribas del puente de los Nogales, aunque ignoramos a qué estaba destinado cada uno. Como suele ser normal en este tipo de edificaciones, además de la zona de molienda, habría zonas destinadas a carga y descarga, a almacén, a vivienda y también a cuadras y almacén de aperos.

El edificio destinado a la molienda era el tercero y en el lado de la garganta abrían dos ventanas, una mayor que otra, que iluminaban la zona de trabajo. Bajo ellas se situaban el cárcavo y el socaz cuyo desagüe se aprecia también en algunas fotografías.

En los primeros años del siglo XXI se decide restaurar y rehabilitar el molino junto con una estación de bombeo cercana, para transformarlos en un Centro de Interpretación del Agua. Para ello se realizó un proyecto que más o menos respetaba la estructura y la distribución del molino original, aunque añadiendo algunos elementos nuevos acordes con su futura función.

En los planos conservados podemos ver como entrando por la puerta principal nos encontraríamos con una primera sección destinada a troje, ya que no solo habría un molino harinero o de pimentón sino que también se pensaba dotar al edificio con una prensa o lagar. A la izquierda se dichas trojes se hallarían las tinajas de decantación del aceite de la prensa. Desde ambas habitaciones se accedería a la zona de molienda propiamente dicha donde se levantarían los empiedros del molino harinero-pimentonero y del lagar. Entre esa zona de trabajo y la troje se levantaría un almacén y al fondo de la misma, en dos plantas, la vivienda del molinero.

Este molino tiene la particularidad de poseer dos juegos de piedras aunque visto desde el exterior solo se aprecia el desagüe de un cárcavo. Esto es así porque el cárcavo del molino de aceite desembocaría en el cárcavo del molino harinero.

En la actualidad este proyecto, aunque con importantes modificaciones sobre el proyecto original, está paralizado aunque dentro de la construcción se puede observar la situación del cárcavo de uno de los molinos del que ya está abierto el canal y puestos algunos arcos de las bóvedas.

Por otra parte, lo que más llama la atención del exterior del nuevo edificio, que mas o menos la apariencia del antiguo, es la gran cantidad de restos de piedras de molino incrustadas en los muros, interesante iniciativa que enlaza con la tradición molinera de reutilizar las piedras partidas o desgastadas como material de relleno en los muros, socaces o cubos de los propios molinos.

Como hemos señalado, el proyecto está paralizado por cuestiones burocráticas y ha comenzado a sufrir el vandalismo de algunos desaprensivos que se han cebado con algunas ventanas. Sabemos que hay intención de relanzarlo aunque nos tememos que la actual situación no lo permita a corto plazo.

2. Molino destruido al construir el Lago. (40° 04' 47"N 5° 44' 51"W)

Este molino, situado a unos 457 m. de altitud, se encontraba en la margen derecha de la garganta, unos 100 metros aguas abajo del puente de los Nogales, frente a un charco que se denominaba "La caldera" o "Las calderas". Esta poza, al parecer tenía bastante profundidad y los jóvenes se lanzaban desde las ruinas del molino al agua.

Así, en ruinas, aparece en las fotos aéreas del vuelo americano de 1956-57 y también se ven las ruinas en otros documentos fotográficos de mediados de los años 60, cuando se llevó a cabo la construcción de la piscina natural que hoy se denomina el Lago. Según podemos leer en el periódico *Hoy*:

"Las obras de la construcción fueron financiadas por el Estado. El Ministerio presidido por Camilo Alonso Vega pagó el proyecto, impulsado por Albino Fernández Pérez, alcalde a la sazón, aunque no pudo ver terminada la obra. En agradecimiento al ministro el Consistorio bautizó al complejo con el nombre de 'Lago Alonso Vega'. Con el paso de los años, por decisión popular, ha pasado a denominarse 'El Lago' y así es conocido dentro y fuera de la población. Los trabajos se iniciaron en 1967. El proyecto fue redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Manuel Martínez Ramos y el presupuesto ascendió a 915.209 pesetas. Fue inaugurado el 19 de julio de 1969 por el Gobernador Civil Federico Trillo, siendo alcalde Esteban Jiménez Calzada. Constituyó todo un acontecimiento (...)”²⁸.

En las fotos conservadas de esa época se aprecia que el molino del Lago tenía dos juegos piedras. De unos de ellos se ven todavía las piedras solera y volandera en su sitio original mientras que del otro juego la piedra solera está en el lugar correspondiente mientras que la volandera yace junto a la garganta a unos metros del edificio, en la zona más cercana al puente. También son perfectamente visibles las bocas de salida de los dos cárcavos

con forma de arco de medio punto aunque uno es más deforme que el otro.

En la zona donde estuvo este molino quedan restos de elementos que suponemos pertenecieron al mismo como una de piedra solera de unos 145 centímetros de diámetros y 47 de grosor y una piedra alargada de que está encajada en un murete de la que desconocemos su ubicación original. Sobre la primera hemos encontrado un comentario de Santiago Rodríguez Núñez en el grupo de Facebook: *Amigos de Jaraitz de la Vera* en la que señala que posiblemente fue su padre, que fue el último molinero, quien la picó²⁹. La segunda tiene una forma irregular midiendo 136 centímetros de largo con una anchura que va desde los 28 centímetros del extremo izquierdo a los 20 del extremo derecho, siendo la parte más ancha de 30 centímetros. En la parte izquierda tiene incrustado un trozo de hierro y al lado marcas de rozadura. Lo que llama la atención es que en el centro de la misma encontramos un agujero central de unos cinco centímetros de rodeado de otros cuatro agujeros más pequeños. En la parte derecha de la misma se puede apreciar lo que parece una cruz grabada en la roca, aunque es difícil de precisar. Ignoramos la ubicación de la misma pero tras analizar las marcas que quedan en ella podemos pensar que se trataba de un umbral.

3. Molino del charco las Tablas. (40° 04' 55"N 5° 44' 44"W)

En el MTN 25 aparece con el nombre de "Molino de Joaquín López", nombre con el que también aparecía en la planimetría de 1897. También se le conoce como "molino del Vado", según aparece en una referencia que figura en las escrituras del molino de las Mariscalas que citaremos más adelante.

En el momento de la construcción del Lago este molino, situado a 452 m de altitud, también se encontraba abandonado y por ello se decidió la remodelación del entorno y la transformación del molino en un mesón-restaurante. En el citado artículo del periódico *Hoy* sobre la construcción del Lago podemos leer:

"Aunque también se preparó el charco Las Tablas y el antiguo molino hidráulico se rehabilitó como mesón, de estilo medieval, no se inauguró hasta dos años después, el 19 de julio de 1971 por el gobernador Valentín Gutiérrez Durán”³⁰.

El hecho de que se rehabilitara como mesón hace que hoy día podamos apreciar la estructura principal del edificio del antiguo molino siendo el elemento más evidente los desagües de los socaces. Sin embargo, viendo fotos antiguas podemos apreciar que el molino tenía dos edificios, uno más pequeño y otro bastante mayor. El edificio principal tenía dos pisos. Supo-

nemos que el superior estaba dedicado a vivienda y almacén, mientras que el inferior era la sala de molienda. Aquí encontramos una pequeña ventana, casi una saetera, junto a dos grandes ventanas enmarcadas por ladrillos que eran las que daban luz a la zona en la que se encontraban los bancos con todos los elementos del sistema de molienda.

En las fotos de la reforma ya no se aprecian la zona donde estaban situados la pesquera y las bocas o “boquerones” de entrada a los cubos en rampa porque ya habían sido previamente colmatados para facilitar el tránsito en la zona de obras. El caz arrancaba unos 200 metros aguas arriba, más o menos donde en la actualidad se levanta la presa del Lago y aún hoy se puede seguir más o menos su recorrido.

En cuanto los socaces, como hemos señalado son el elemento más visible que queda del molino. Son bóvedas de medio punto de ladrillo apoyadas en muros de piedra y tienen una altura media de 1,25 metros. Las entradas a los mismos tienen una altura de 160 centímetros y en ellas se aprecia todavía los arcos de piedra que las remataban. Hoy día se usan como leñera del restaurante lo que permite su observación directa sin problemas. En la zona del cárcavo se ven perfectamente la boca de salida del bocín, a la que estaba adosado el saetillo, el hueco por el que subía el árbol y los huecos de las agujas que regulaban tanto el saetín como el alivio, si bien en el cárcavo del lado derecho estos agujeros han desaparecido siendo sustituidos por una abertura que ocupa todo el ancho de la bóveda.

Como anécdota decir que según comentan algunas personas en algún grupo de Facebook, los socaces del molino con sus rejas, daban miedo a los niños que bajaban con sus padres al charco de Las Tablas³¹.

4. “Molino de las Mariscalas”. (40° 04’ 53”N 5° 44’ 29”W)

De este molino, situado a 442 metros de altitud, hemos conseguido unas escrituras de compraventa del año 1974 en las que se puede leer lo siguiente:

“Que Doña Ana Simón Cruz, Don Blas Tovar Santos y Doña Wenceslas Simón Sánchez son dueños en pleno dominio, en la proporción y por el título que se dirá, de la siguiente finca en Jaraíz de la Vera.

Molino harinero de cinco piedras, antes tres, con huerto unido, llamado de Las Mariscalas, al sitio Rivera de la Garganta de Pedrochate o Puente de Cuacos. Se compone de dos edificios semiderruidos con una superficie de de 86 metros 79 decímetros cuadrados, uno destinado a molino, sin utilización y el otro a casa vivienda, y terreno de mata de roble, antes también en parte a huerto. Tiene una total superficie de cuarenta y cinco áreas aproximadamente y linda: Saliente, garganta de Pedrochate; Mediodía y Poniente, dehesa

Lancha Cabrera propiedad del municipio de Jaraíz de la Vera; y Norte, la misma garganta y puente derruido sobre la garganta del camino viejo a Cuacos. Los límites Saliente, Mediodía y Poniente se hallan cerrados con una pared de piedra en parte derruida.

Le pertenece el cauce que conduce las aguas -desde la presa situada en la Garganta Pedrochate, junto al molino del Vado o Las Tablas, con un recorrido de unos doscientos sesenta metros hasta llegar a la finca descrita y unos trescientos cincuenta en total hasta el molino, con anchura aproximada de tres metros, y que va entre finca que fue de la vendedora Doña Ana Simón Cruz, hoy del Ayuntamiento, y otras también del Ayuntamiento compradas a Doña Tomasa Arenas Domínguez y otros.

Goza de servidumbre de paso por Dehesa Lancha Cabrera del Municipio de la Vera (sic) a partir del camino antiguo a Cuacos³²”.

De esta transcripción nos interesa destacar algunos aspectos. El primero, sería el hecho de que el tanto el molino como la finca pertenecen a varios propietarios, a tres en concreto, antes de su venta. Tras la misma, el número de propietarios será de dos. Como se señala al comienzo del fragmento, en la misma escritura se detallan la proporción le corresponde a cada uno de los tres propietarios, así como el origen de las mismas, que normalmente suele ser producto de una herencia. Ya vimos una situación parecida cuando estudiamos la historia del molino del puente de la Caraba de Collado de la Vera, en de la que llegamos a trazar la evolución de los propietarios desde finales del siglo XIX³³.

También, cuando estudiamos los molinos de Collado vimos que el molino de Barrabás tenía un huerto anejo, de lo que se podría deducir que los molinos no eran edificios aislados sino que junto a ellos existían pequeñas propiedades que servían de huertos para el molinero y su familia, en los que sembrarían lo mínimo para subsistir sin tener que estar desplazándose al pueblo constantemente.

Este molino además de recibir el nombre que figura en la escritura, también es conocido como “Molino de los Boliques”, que era el apodo de la familia propietaria³⁴. Esta familia lo arrendaba. Sabemos que unos de los arrendatarios fue un señor llamado Sinesio, y otro fue el maestro molinero D. Antonio Cascales Hernández, del que ya hablamos cuando estudiamos el molino de las Pilas de Collado. Era natural de Espinardo (Murcia) y vino a Jaraíz en el año 1923, contratado por una campaña en la fábrica de Núñez Sastre. A partir del año siguiente se quedó en la zona enseñando el oficio. Por necesidades familiares, en los años 30, compró el molino de las Pilas. Según recuerda su hijo, Antonio Cascales Hidalgo, nacido en 1935,

allí vivirá hasta la edad de 9 o 10 años. En ese momento la familia arrienda el molino de las Mariscalas.

Como en la mayoría de los casos estudiados poco queda de este molino. Viendo fotos de los años 70 se puede apreciar el aspecto imponente del edificio principal, que tenía dos plantas. En la foto que conservamos se aprecia la fachada sur en la que se abren, al menos, tres ventanas más o menos grandes, dos en la planta superior y una en la planta inferior. Entre las dos ventanas de la planta superior se aprecia perfectamente una piedra molineira encajada en el muro cuya finalidad no es otra que la de servir de adorno.

Junto a la parte inferior de dicha fachada se ve un muro de piedra, aunque ignoramos qué había tras él.

En la fachada este se ven los restos de una puerta que daba acceso a una especie de pasillo abovedado con una bóveda de cañón y que servía de acceso al edificio anejo, mucho más pequeño y del que todavía se aprecian una ventana en la fachada sur y los restos del tejado caído en el interior del edificio. Ignoramos por ahora su función.

En la fachada norte quedan restos de una escalera de piedra que permitía el acceso desde el edificio del molino a la zona de los socaces.

Como ya señalaba la escritura, el molino tenía en principio tres piedras, aunque llegó a tener cinco. Según D. Antonio Cascales, la piedra del trigo era francesa y las otras cuatro eran de piedra del país, concretamente de la cantera de Cuacos³⁵.

A las tres piedras originales corresponden los tres cubos que todavía se pueden ver hoy en día a pesar de la maleza. Como en otros casos son de forma troncopiramidal invertida y tiene una profundidad considerable, ya que hay bastante desnivel entre el caz y la zona en la que se hallaba la maquinaria de molienda.

El socaz es tiene como es casi tradicional la base de los muros de piedra sin desbatar, la bóveda de ladrillo y la zona del infierno de piedra, más o menos tallada, para evitar la erosión que provocaría la fuerza del agua. En este caso se pueden apreciar perfectamente las bocas de los desagües talladas en la piedra.

Cuando estudiamos el molino de las Pilas de Collado ya señalamos que según a D. Antonio Cascales en todos los molinos de la zona se molía trigo, avena, cebada, castañas, bellotas y maíz. A estos productos habría que añadir las "habas pelúas" señaladas por D. Ángel Serradilla Jiménez, que se utilizaban para alimentar a los cerdos.

5. Molino de los Mínguez. (40° 04' 44"N 5° 44' 04W)

A diferencia del molino de "Las Mariscalas" el molino de los Mínguez es un edificio de dimensiones más bien modestas.

Situado a 436 metros, perpendicular a la garganta, está compuesto de tres elementos que forman más o menos un cuadrado y cuyas estructuras son todavía visibles, lo que permite diferenciarlos. En la parte Sur se haya el edificio de forma rectangular que alojaba las dos piedras del molino y que es el doble de grande que las otras dos estructuras. La puerta, todavía visible, estaba en la parte inferior izquierda del rectángulo mientras que los juegos de piedras, uno de los cuales está todavía *in situ*, se hallarían en el cuarto superior derecho del mismo.

Este edificio estaba iluminado por una ventana que en la fachada Este que daba luz a la zona de las piedras desde un lateral; además, existían dos grandes ventanas en el lado orientado hacia la garganta y cuyos vanos todavía se conservan casi en su totalidad. Justo debajo de ellas se encuentran las salidas de dos socaces. Hasta ellos se llegaba desde el edificio principal bajando una pequeña escalera de piedra que todavía se conserva.

La altura de la boca de los mismos es bastante más baja que en otros molinos, como el de Las Tablas, quizás porque el caudal del agua era menor. Los arcos exteriores son de piedra tallada mientras que los interiores, que están casi completamente colmatados, por lo que no se ven los infiernos, presentan bóvedas de ladrillo sobre muros de mampostería que en su tiempo estuvieron revocadas con cemento.

Frente a la desembocadura de los socaces se levanta un pequeño muro de piedra que presuponemos que pudo servir para protegerlos de la fuerza de la corriente de la garganta que pasa a escasos metros.

Junto al edificio principal, pegado a su muro norte y ocupando la mitad del mismo estaba otro edificio que serviría de almacén y de vivienda al personal que trabajaba en el molino. Tendría tejado a tejavana y a dos aguas. Todavía se puede ver en el interior una especie de hornacina que suponemos serviría como un armario empotrado para guardar diferentes objetos relacionados con la función de la habitación.

El tercer espacio sería el conformado por las entradas de los cubos de presión. En este caso se conservan en bastante buen estado aunque están cubiertos de musgo y de maleza. Son el último tramo del caz que llevaba el agua al molino. Justo antes de llegar a éste se abría una pequeña presa que tenía un desagüe en el lado izquierdo que permitía devolver el agua a la garganta, si las estradas de los pozos estaban cerradas. Este cierre se produ-

cía mediante dos compuertas, una para cada pozo, que estaban encajadas en unas ranuras que permitían subirlas y bajarlas para graduar el caudal de agua que entraba en los canales que van directos a los pozos. Los canales están formados por sillares de piedra bastante regulares y desaguan en los pozos. Estos tienen la consabida forma de pirámide invertida aunque su profundidad es bastante menor que la de otros pozos que hemos estudiado. Están contruidos con sillares lisos y como particularidad decir que tienen un arco de ladrillo sobre el que descansa parte del muro norte de la zona de molienda, que se haya justo detrás.

El elemento más peculiar de este molino nada tiene que ver con la función industrial del mismo. Se trata de una nota de carácter artístico que encontramos en tanto en el interior de la zona de molienda como en la fachada que da a la garganta. Parte de la superficie de las mismas fueron revocadas con cemento y sobre él se trazaron unos motivos que recuerdan a hojas o a lágrimas. En el interior del edificio solo se trazaron las siluetas de los motivos sobre el muro, mientras que en las del exterior se revocó el muro, se trazaron las siluetas pero el interior de las mismas se dejó vacío de tal manera que en él se ven las piedras del muro, produciendo así un contraste entre el color gris del cemento y el color parduzco de las piedras. En la fachada, las esquinas del edificio y las siluetas de las ventanas se marcaron también para que parecieran contruidas con sillares³⁶. Además, perdido entre ese follaje, el artista dejó una nota de humor al dibujar en el espacio entre los dos arcos de los socaces, un muñeco con una cara picuda y unos largos brazos y acabados en unos dedos sarmentosos.

6. Molino de Julián Sanz. (40° 04' 31''N 5° 43' 22''W)

Este molino tiene una estructura bastante parecida a la del molino de Don Manuel Sanz de Collado y no deja de ser curioso el que coincida el apellido de los propietarios.

El edificio de forma rectangular se encuentra en la margen derecha de la garganta, paralelo a la misma, a 412 m de altitud. A él se accedía por un camino que salía desde Jaraíz y que se bifurcaba unos metros antes de llegar al molino dirigiéndose el otro ramal hacia el puente de los Casares, del que aún visibles los estribos y algunas vigas sobre las que apoyaba el tablero y la calzada.

A juzgar por los restos del molino aún visibles, la entrada debía de tener una especie de porche que protegía la puerta principal. Una vez en el interior nos encontraríamos con una primera estancia que ocupaba la mitad del

ancho del edificio y que tenía una puerta al fondo que daba a la sala de molienda. Paralela a la primera estancia había otra de similares dimensiones y estructura, ya que también comunicaba con la sala de molienda. Ignoramos si ambas estancias comunicaban entre sí y si tenían vanos, ya que el estado de los muros no permite saberlo, sin embargo, comparando este molino con el de Don Manuel Sanz de Collado, podemos deducir que habría algún tipo de ventanuco que diera luz a ambas estancias.

La sala de molienda ocupa más de la mitad del edificio del molino. Estaba cubierta con un tejado que vertía el agua hacia la garganta, si tenemos en cuenta el perfil de los muros. La iluminación procedía de dos ventanas situadas en el lado que mira a la garganta, que todavía se conservan, relativamente amplias, enrejadas y cuya luz se proyectaría directamente sobre las dos piedras que componían el molino. Sin embargo, es imposible apreciar ningún resto de la zona de molienda por esta llena de maleza y de escombros.

El agua que movía las piedras entraba por los cubos que se encuentran en el muro opuesto a la garganta a una altura de unos 5 o 6 metros. Siguen allí pero están totalmente cubiertos de maleza hasta tal punto que han crecido árboles en los mismos y es imposible su observación.

Los socaces están colmatados hasta la mitad de la altura del canal lo que impide que se vean las salidas que desembocaban en el saetillo, aunque en el de la derecha todavía se aprecia algo, ya que sirve de madriguera a un animal salvaje. Las bóvedas son de ladrillo y lo que más llama la atención es que la boca de salida no tiene forma abovedada sino que presenta una forma rectangular con la parte superior adintelada con dos grandes bloques de granito. Este tipo de bloque de granito más o menos regular también lo encontramos en las ventanas y en las esquinas del edificio, aunque el resto está contruido en mampostería y madera.

Por último, señalar como particularidad de este molino, un contrafuerte que se encuentra en la esquina más cercana a la garganta y cuya función sería, además de consolidar los muros, actuar como muro de contención o de tajamar para desviar el agua de las crecidas y disminuir su fuerza en impacto sobre la construcción.

6. Molino de Parlatino. (40° 04' 27''N 5° 43' 11''W)

Con ese nombre figura en los mapas aunque en algunos foros de Facebook se le identifica como "molino de las Valdemieslas"³⁷.

A pesar de su pequeño tamaño es un molino muy interesante e incluso

muy atractivo desde el punto de vista de lo que podemos denominar, la "poética de las ruinas". Es de fácil acceso a través de un camino muy agradable para los sentidos.

Se eleva a 412 m de altitud y está compuesto de dos edificios separados entre sí por unos metros. El más alejado del camino de llegada suponemos que servía de vivienda y se conserva en relativo buen estado, con una puerta de acceso y una ventana en el piso superior en la fachada principal.

El edificio del molino propiamente dicho tenía tres partes: una primera estancia que serviría para de zona de carga y descarga de las caballerías y estaba cubierta con una especie de porche. Desde ella se accedía a través de una puerta a la sala de molienda que quedaba a la derecha de la entrada. En la base de la jamba izquierda encontramos un sillar más o menos regular sobre el que aparece una cruz tallada con funciones apotropaicas o de protección del sitio.

En el lado izquierdo de la sala de molienda se abría una puerta que daba a la tercera zona, posiblemente un almacén. Este edificio tenía doble planta y la superior también se comunicaba con la de molienda mediante una ventana. Además estaba comunicado con el exterior por una pequeña puerta que daba al camino e iluminado desde atrás por un ventanuco, que podría servir también de ventana vigía para controlar el nivel del agua que entra en los cubos de presión.

De este molino la parte más interesante son los restos de la sala de molienda porque quedan todavía *in situ* dos de las tres piedras soleras, milagrosamente suspendidas sobre el último tramo de bóveda de los socaces, es decir, sobre el infierno. El resto de las bóvedas ha desaparecido quedando el hueco de las mismas al aire, lo que nos permite tener otra visión diferente de este elemento de los molinos. Este hundimiento nos facilita también el acceso a los cárcavos que en este caso están contruidos con unas soberbias obras de cantería. Al fondo de los mismos se ven las salidas de los pozos talladas en piedras soleras reutilizadas. En la zona superior y en los lados del infierno también se ven varios agujeros por los que pasaban las barras de los diferentes mecanismos que movían y regulaban los engranajes del molino, como la espada, el tirante o el árbol.

También se conservan los arcos de salida de los tres cárcavos sobre los que descansa parte del muro. Estos arcos no son de ladrillo como en otros casos sino que están formados por lajas de piedra a modo de dovelas.

El caz, cuyo nacimiento ignoramos, se ensancha al llegar al molino don-

de forma una balsa con un aliviadero de la que arrancan tres canales de piedra con sus compuertas correspondientes, de las que todavía se observan perfectamente las ranuras verticales en las que iban alojadas y que graduaban el caudal de agua que debía llegar a los tres juegos de piedras a través de los cubos de presión. Nos ha sido imposible observar estos últimos por estar completamente rodeados de maleza, aunque suponemos que son de piedra con forma tronco-piramidal invertida.

7. Molino.

Este molino se encontraría unos cientos de metros aguas abajo del molino de Parlatino. Solo aparece citado en las planimetrías de 1898 y no hemos podido localizarlo.

8. Molino de Barrabás. (40° 04' 09"N 5° 42' 43"W)

Es el último molino jaraiceño de la garganta de Pedrochate. Hoy día se encuentra en una finca privada, a pocos metros de la linde entre Jaraíz y Collado, en la zona del vado de Asturga, a 374 metros de altitud.

Aparece claramente en el bosquejo planimétrico de Collado de 1898. También aparece en un plano del término de Collado levantado a partir del anterior por José J. Ruiz en octubre de 1958 y en la hoja 4 de unos "datos de campo para la adecuación de las vías pecuarias" del término de Collado de septiembre de 1958 del mismo José J. Ruiz³⁸. Allí figuran perfectamente señalados no solo los elementos del molino de Barrabás, al que ya se califica como "ruinas del molino de Barrabás", sino también unas huertas que pertenecían al mismo.

De él sólo queda parte de un muro construido con cantos rodados y la parte inferior de la fachada molinera en la que se ven los dos socaces. A pesar de las dificultades para acercarse, diremos que, como en otros casos, las bóvedas de medio cañón eran de ladrillo, apoyadas en muros de mampostería, y que los arcos exteriores de los socaces, a los que les faltan algunas dovelas, eran de piedra.

8. Molino "del Batán". (39° 59' 26"N 5° 43' 21"W)

Este molino se encuentra en la garganta de Jaranda, a 246 metros de altitud, y muy alejado de núcleo urbano jaraiceño, unos 8 kilómetros en línea recta, mientras que el resto de los molinos estudiados se encuentran a una distancia del pueblo de entre 2 y 4 kilómetros.

Según podemos leer en la escritura del mismo se trata de una finca rús-

tica descrita como:

“*Molino harinero, con sus dependencias al sitio del Batán³⁹ en la garganta de Jaranda, compuesto de tres piedras, para moler cereales y pimienta, en término de Jaraiíz de la Vera (Cáceres).*”

Tiene una extensión superficial de CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (56m²).

Teniendo además anejo un terreno llamado Isla y un trozo de regadío, con extensión superficial de TRES HECTÁREAS.

LINDA: Norte y Oeste, Garganta Jaranda: Sur, Carlos Jesús Morales y Este, Dehesa Bobadilla y Eduardo Jiménez del Rey”.

En la actualidad se encuentra también en un estado lamentable y casi comido en su totalidad por la maleza. A duras penas se puede observar la presa que se abre en dos canales que llevan el agua a los cubos. Estos tienen escasa profundidad comparado con otros que hemos visto. También están fabricados con piedras pulidas y con restos de muelas partidas.

Los socacos correspondientes están casi enteramente cubiertos de maleza y hojas.

Del edificio principal también quedan pocos restos. Creemos que primero estaba la zona de recepción y de almacenamiento y a continuación la zona de molienda donde todavía se puede observar una piedra solera y restos de un guardapolvo metálico.

9. Molino de la Rada. (40° 00' 56"N 5° 46' 05"W)

Ruinas a 350 metros de altitud. Solo aparece en las planimetrías de 1898 y en las de 1955 aunque tampoco hemos encontrado restos. Suponemos que el nombre se debe a que estaba situado en la zona de la dehesa de las Radas⁴⁰.

Conclusión.

Hasta aquí el recorrido por esos molinos que contribuyeron al sustento y al progreso de Jaraiíz durante varios siglos. Hoy la mayoría de ellos son ruinas comidas por la maleza feraz de las gargantas veratas. Como ya ocurrió con los de Collado, esperamos que este somero trabajo sirva de aldabonazo para recuperarlos en la medida de lo posible. Sabemos que en Collado se han organizado algunas rutas para visitar estos restos del pasado, esperamos que en Jaraiíz ocurra pronto algo parecido.

Anexo I

Nombre	Planimetrías 1898	Planimetrías (1912)	Catastro (1955)	MTN 50 (1956)	MTN 50 (1963)	MTN 25 (1998)	MTN Actual
1. Molino de la Lavija	Molino	Molino	Casa	Símbolo Rectángulo sin rueda de molino	No aparece	Molino de Clemente (Ruinas)	Molino de Clemente
2. Molino del Lago	Molino	Molino	No aparece	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	No aparece	No aparece
3. Molino de las Tablas	Molino de Joaquín López	Molino	Molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Molino de Joaquín López	No aparece
4. Molino de las Mariscalas	Molino	Molino	Molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	No aparece	No aparece
5. Molino de los Mínguez	Molino Mínguez*	Molino	Molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Molino de los Mínguez	Molino de los Mínguez

Nombre	Planimetrías 1898	Planimetrías (1912)	Catastro (1955)	MTN 50, (1956)	MTN 50 (1963)	MTN 25 (1998)	MTN Actual
6. Molino de Julián Sanz	Molino	Molino	Molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	No aparece	Molino de Julián Sanz
7. Molino de Parlatino	Molino	Molino	Molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Símbolo Rectángulo rojo con rueda de molino	Molino de Parlatino (situado erróneamente en orilla izquierda)	Molino de Parlatino (situado erróneamente en orilla izquierda)
8. Molino	Molino	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece
9. Molino de Barrabás	Molino	Molino de Barrabás	Molino de Barrabás	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece
10. Molino del Batán.	No aparece	Varias casas	Molino	Un cuadrado rojo junto al agua pero sin el símbolo de la rueda (1952)	Un cuadrado rojo junto al agua pero sin el símbolo de la rueda (1952)	No aparece	No aparece
11. Molino de la Rada	Molino (En ruinas) 1950	Molino de la Rada	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece

Anexo Fotográfico.



Fig. 1 Mapa de Jaraiz (1912)



Fig. 2 Molino de la Lavija (Centro de Interpretación del Agua)



Fig. 3. Molino de Faustino (Foto de J. Velázquez)



Fig. 4. Molino de las Tablas (Foto de J. Cepeda)



Fig. 5. Molino de los Boliques



Fig. 6 Molino de los Mínguez (Detalle)



Fig. 7. Molino de Julián Sanz



Fig. 8. Molino de Parlatino



Fig. 10 Molino del Batán



Fig. 9. Molino de Barrabás.

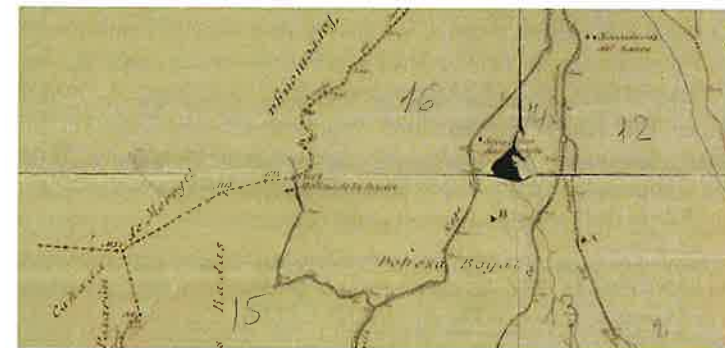


Fig. 11. Molino de la Rada.

Notas

- 1 Francisco Vicente CALLE CALLE, "Aproximación al estudio de los molinos y otros ingenios hidráulicos en las gargantas de Pedro Chate y de Jaranda", *Actas de los XXVI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 2019, pp. 14-40.
- 2 Francisco Vicente CALLE CALLE, "Los molinos hidráulicos de Collado de la Vera", en *Actas de los XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. Homenaje a Domingo Quijada González*, pp. 151-183.
- 3 <http://etimologias.dechile.net/?jarai.z>, (fecha de consulta, 25/08/2022).
- 4 Este documento fue localizado a principios del año 2017 por el historiador jaraiceño Carlos Muñoz Álvarez en el Archivo Capitular de la catedral de Toledo. Ver: <https://jaraizdelavera.hoy.es/gente-cercana/noticias/201704/09/cumplen-anos-nacimiento-jaraiz-20170409212337.html> (fecha de consulta, 14/09/2021)
- 5 *Diccionario de voces geográficas españolas*, Madrid, 1796, Real Academia de la Historia, voz, "vera", en <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=1039246>, (fecha de consulta, 25/08/2022).
- 6 Sobre estas gargantas ya dimos información en el primer estudio consagrado al tema de los molinos en esta zona de la Vera y a él nos remitimos: Francisco Vicente CALLE CALLE, "Aproximación...", pp. 15-17. Pedro Antonio de Alarcón la denomina garganta de "Pelo Chate" en su *Viaje a Yuste* escrito en 1873: "Estábamos á una legua de Yuste. Esta legua recorre un país abrupto, selvático, atroz; pero pintoresco á sumo grado. Hay sobre todo un paraje, llamado la Garganta de Pelochate, que es digno de los honores del pincel y de la fotografía. Allí se despeña rapidísimo un espumoso río por planos inclinados de formidables rocas, sobre las cuales se eleva á extraordinaria altura cierto viejo y gastado puente de tablas, atravesando el cual no puede uno menos de encomendarse el ama á Dios. Las orillas de esta semicatarata son de una rudeza y amenidad imponderables, así como es muy celebrada, y ciertamente fresquísima y muy delgada y gustosa, el agua de la gran fuente que de una peña brota al otro lado de aquel abismo.

Pasada la Garganta de Pelochate, podíamos escoger dos senderos para llegar á Yuste: (...)". Pedro Antonio de Alarcón, Una visita a Yuste, en <https://getinkspired.com/id/story/41113/una-visita-al-ministerio-de-yuste-por-pedro-antonio-de-alarcon/> (fecha de consulta, 28/08/2022). En el mapa del obispado de Plasencia de Tomás López, de 1797, la garganta figura con el nombre de "Ribera de Perochete".
- 7 Como señalamos en su momento, siguiendo línea de investigación de nuestra compañera Martiría SÁNCHEZ LÓPEZ, los nuevos molinos se levantarían obediendo las normas del Fuero de Plasencia. Francisco Vicente CALLE CALLE, "Los molinos hidráulicos de Collado...", p. 21.
- 8 Encontramos aquí una nueva variación de este hidrónimo.
- 9 En los archivos de la Real Chancillería de Valladolid figura un pleito de 1682 entre Pedro Iñigo de Mata, de Jaraiáz de la Vera (Cáceres), María (La Roldana) González, de Jaraiáz de la Vera (Cáceres), Juan Cirujano Galayo, de Jaraiáz de la Vera (Cáceres) sobre una petición de

Pedro Iñigo de Mata y su mujer, María González para que Juan Cirujano reconozca el censo con que está gravado el molino que les traspasó y que pague los réditos del mismo más las mejoras que había efectuado. Es posible que este Juan Cirujano Galayo sea familia del Juan Galayo que figura en el Catastro de Ensenada. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/215914?nm> (Fecha de consulta, 15/10/2022).

10 En el *Catastro* una legua equivalía a 20.000 pies o 6.666 varas y dos tercios, es decir, unos 5572 metros y 7 decímetros. Ver <http://www.fuenterrebollo.com/Marques-Ensenada/terminos-catastro-ensenada.html> voz, *legua*. (Fecha de consulta, 23/10/2019.) Curiosamente, en la misma época la legua podía tener otras equivalencias en la misma época: ¿A cuánto equivalía una legua en el siglo XVIII? Según Luis Miguel ROMÁN ALHAMBRA en su blog *Alcázar de San Juan, lugar de Don Quijote*: "En el primer diccionario de la Real Academia Española, conocido como *Diccionario de Autoridades*, en su tomo cuarto publicado en 1734, define la legua así: "Medida de tierra, cuya magnitud es muy varia entre las Naciones. De las leguas Españolas entran diez y siete y media en un grado de círculo máximo de la tierra, y cada una es lo que regularmente se anda en una hora". En el siglo XVIII se define la legua de España como la de 17 1/2 leguas por grado (6.361 m.), de cuatro millas, siendo esta la distancia que se anda en una hora. (...) En esta definición hay un dato exacto de la legua española de "diez y siete y media en un grado de círculo máximo de la tierra", 6.361 m., y un dato aproximado, o estimado, para esta misma legua, "lo que regularmente se anda en una hora". En <https://alcazarlugardedonquijote.wordpress.com/2019/07/26/la-legua-espanola/> (Fecha de consulta, 14/09/2019)

11 Jaraiáz de la Vera, AGS_CE_RG_L143_047.jpg en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>

12 Como señalamos en nuestro trabajo sobre los molinos de Collado de la Vera, resulta complicado situar este batán ya que en la toponimia actual existen dos zonas una denominada "El Batán", aguas arriba del puente de la Caraba, y otra denominada "Los Batanes", aguas debajo de dicho puente. Por otra parte, en el momento en que se llevaron a cabo las preguntas del *Catastro*, también había un batán en el término de Collado y otro, el que nos ocupa, en el término de Jaraiáz. Curiosamente los propietarios eran ambos vecinos de Casatejada y se apellidaban de la misma manera, Francisco Izquierdo Carnacero y Florentina Izquierdo. Cf. Francisco Vicente CALLE CALLE, "Los molinos hidráulicos de Collado...", p. 154.

13 Creemos que esta garganta de San Martín se corresponde con el actual arroyo Platero o de la Cereceda ya que no lejos de ella se encuentran las ruinas de la ermita de San Martín y un poco más arriba están los denominados "llanos de San Martín".

14 Garganta la Olla, CGS_CE_RG_L141_266-269.jpg en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>

15 Garganta la Olla, CGS_CE_RG_L141_266-269.jpg en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>

16 En uno de los mapas del archivo municipal de Jaraiáz de la Vera del año *** figura un molino junto al puente que cruzaba el arroyo de San Martín en el antiguo camino de Jaraiáz a Garganta, aunque en terreno de Garganta la Olla. No sabemos si dicho molino es el lagar citado en el *Catastro*.

- 17 <http://www.nuevoportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/jaraizvera.html#historia> 4/08/2019.
- 18 Francisco Vicente CALLE CALLE, “Los molinos hidráulicos de Collado...”, p. 157, nota 12.
- 19 *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*, de Sebastián de Miñano (1826), <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001624>
- 20 <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=16877>
- 21 Debía de tratarse de una prensa de madera para prensar la cera de las abejas. La incluimos como curiosidad ya que nada tiene que ver con los molinos que estamos estudiando. Ver <https://www.biodiversidadvirtual.org/etno/Prensa-para-cera-de-abejas-img18064.html> (14/10/2019).
- 22 <http://www.geomap.com/historico-topografico-espana#15/40.1136/-5.7735>
- 23 Agradecemos a Don Luis Miguel Núñez Romero, alcalde de Jaraíz de la Vera, y a Don Rubén Alegre Méndez, arquitecto técnico del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, las facilidades dadas acceder a la información sobre los mapas de Jaraíz.
- 24 Las coordenadas están sacadas de Google Earth. El molino se encuentra a 459 metros de altitud.
- 25 *Amigos de Jaraíz de la Vera, grupo de Facebook*, comentarios hecho el 14 de mayo de 2021. <https://m.facebook.com/groups/Jaraizdelavera/permalink/10158216262334226/> (Fecha de consulta, 28/06/2022).
- 26 *Ibid.*
- 27 Javier Fergal, *Sugerencias y Felicitaciones para el bien de Jaraíz de la Vera*, 25 septiembre 2014, <https://m.facebook.com/groups/350222138460923/permalink/366465530169917/> (Fecha de consulta, 19/10/2020)
- 28 P. D. Samino, <https://www.hoy.es/prov-caceres/complejo-turistico-lago-20190724001440-ntvo.html>, (fecha de consulta, 03/10/2022).
- 29 Facebook, *Amigos de Jaraíz*, comentario a una foto de Jesús Ramos. 9 marzo 2021,
- 30 <https://jaraizdelavera.hoy.es/lago-cumple-anos-20190719143043-nt.html>
- 31 Maricarmen Martínez Pérez, Grupo de Facebook, Vecinos de Jaraíz de la Vera, 30/07/2020.
- 32 Agradecemos a D. Luciano Castañares Acosta el habernos proporcionado esta información sacada de una escritura de compra-venta.
- 33 En el caso del molino de Las Mariscalas la división de la propiedad antes de su última venta era la siguiente:
“TÍTULO E INSCRIPCIÓN: considerando dividida la finca descrita en veinte partes equivalentes a veinte días, corresponden:

A Doña Ana Simón Cruz, quince partes que adquirió por herencia de sus padres Don Antonio Simón Martín y Doña Wenceslas Cruz Tovar y adjudicación en la escritura de 1 de Marzo de 1941, (...).

A Doña Wenceslas Simón Sánchez, tercera parte de una parte y cuarta de otra, de las veinte, que adquirió por herencia de sus abuelos Don Antonio Simón Martín y Doña Wenceslas Cruz Tovar, según el título antes reseñado(...).

La misma señora adquirió otra tercera parte de tres partes y tres cuartas de otra, de las veinte, por herencia de su tía Salustiana Ramos Bote y adjudicación en la escritura de 11 de Abril de 1922, (...).

Y a Don Blas Tovar Santos pertenecen las siguientes participaciones adquiridas constante matrimonio:

Dos terceras partes de una parte y cuarta de otra, de las veinte, por compra a Don Antonio y Don Gregorio Simón Sánchez en escritura de 6 de Septiembre de 1951 (...).

Y dos y media, de las veinte, que adquirió por compra a los mismos señores Simón Sánchez y en la misma escritura indicada (...).

Como vemos el molino debió pertenecer a la familia Simón, como mínimo, desde principios del siglo XX y hasta el momento de la venta en 1974 a Don Luciano Castañares Gil y a Don José Opazo Pavón.

34 Agradecemos a D. Ángel Serradilla Jiménez esta información.

35 En Jaraíz no hemos encontrado canteras aunque además de la de Cuacos había otra en el camino de Garganta la Olla a Yuste y otra en la zona de Valdepastor, cerca a la actual presa de Jaraíz.

36 Este tipo de decoración popular también lo encontramos en algunas casas de Jaraíz como son las dos casas que hace esquina en la confluencia de la calle Barranes con la del calle Agua.

37 *Amigos de Jaraíz de la Vera*, Comentario de Jesús Cepeda a una foto de Gregorio Jiménez Jabón, 21 de octubre de 2015. (Fecha de consulta, 16/04/2021). En otro comentario en el mismo grupo, el mismo Jesús Cepeda señala lo siguiente sobre el mismo molino: “*Es el de Parlatino, muy cerca, aguas abajo, de la desembocadura en la Garganta del Arroyo de Los Lavaderos también llamado de San Marcos en el paraje de Valdemieslas*”, 9 de septiembre de 2013 en <https://www.facebook.com/groups/Jaraizdelavera/permalink/10151678684774226/> (Fecha de consulta, 16/04/2021).

38 Collado. Archivo Municipal.

39 Como señalamos al comienzo del estudio, en el Catastro de Ensenada hay varias referencias a lagares situados en este tramo final de la garganta Jaranda, tanto en el término de Collado como en el término de Jaraíz. Por otra parte, los topónimos “el Batán” y “los Batanes” siguen estando presentes en la misma zona, por lo que no es descabellado pensar que este molino se construyera sobre los restos de alguno de aquellos batanes que ya a finales del siglo XVIII estaban abandonados.

40 Este topónimo se refiere a “(ciertos) predios comunales para aprovechar su maderas para construir y se llamaron así desde que se acordó la tala hasta que terminó; su vida, en sí y como específico tipo de predio,

fue breve". Ricardo RUIZ DEL CASTILLO Y DE NAVACUÉS, "Toponimia: aportación al conocimiento del significado del vocablo riojano la rad, las rades, rad, la rá, raz, rate...*", *Berceo*, 2006, p. 44. En file:///C:/Users/jvint/Downloads/Dialnet-Toponimia-2229437.pdf (Fecha de consulta, 20710/2022)

**“APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA
EDUCACIÓN EN BOHONAL DE IBOR
(CÁCERES): LAS ESCUELAS VIEJAS Y
SUS MAESTROS ENTRE 1850 Y 1965”**

de **Eduardo de Santiago Rodríguez,
Marina Rodríguez Nava y Andrés de
Santiago Hernández**

ACCÉSIT

1. Introducción y metodología.

En todas las civilizaciones antiguas la educación y el acceso a la cultura fueron cuestiones reservadas a determinadas élites o grupos sociales privilegiados -nobleza, castas sacerdotales, escribas, etc.-, de forma que la mayoría de la población permaneció anclada en el analfabetismo y la incultura. Durante la Edad Media, el saber se concentró en los monasterios o en las escuelas catedralicias anejas a las catedrales, que serían el germen de las futuras Universidades. A partir del siglo XV, la imprenta permitió una mayor difusión del conocimiento a través de los libros, pero seguían sin existir instituciones dedicadas a la primera enseñanza de las clases populares, ya que la formación de los nobles se continuaba confiando a preceptores y tutores privados. Fueron algunas órdenes religiosas (como la Compañía de Jesús y la Orden de la Escuelas Pías y, posteriormente, La Salle, los Maristas, etc.) las que crearon, hacia el siglo XVI, los primeros colegios para enseñar a los niños. (Negrín y Vergara, 2018; VVAA, 1975).

Pero el concepto actual de una educación básica obligatoria a nivel estatal no fue introducido hasta 1717 por Federico Guillermo I, segundo rey de Prusia, que promulgó un Decreto que hacía obligatoria la escolarización entre los 5 y 12 años, período en el cual los alumnos debían aprender a leer y escribir, así como memorizar el Catecismo protestante. El desarrollo pleno del sistema se llevó a cabo con Federico II el Grande (1740-1786), culminando con la publicación del Código Civil General prusiano de 1794 que incluía un sistema estatal de enseñanza obligatorio denominado Volksschule, que significa "Escuela del Pueblo".

En nuestro país, la configuración del sistema educativo moderno fue bastante más tardía, pues no se desarrolló hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se comenzó a regular la instrucción pública con el objetivo de reducir el elevado nivel de analfabetismo de la población española y hacer posible un mínimo nivel educativo elemental.

En este artículo se repasa el desarrollo histórico de la educación en Bohonal de Ibor (Cáceres), centrado en las Escuelas Viejas desde sus orígenes

hasta 1965, fecha en que coinciden el traslado a las Escuelas Nuevas y una serie de cambios normativos a nivel nacional en materia educativa.

Además de la bibliografía citada a lo largo del texto, las principales fuentes documentales utilizadas han sido el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, así como los diversos Anuarios Estadísticos (Riera, Bailly-Ballière) y la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, a través de los cuales se ha accedido a una amplia serie de publicaciones periódicas, incluyendo algunas generalistas como el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, pero también a otras específicas del ámbito educativo (Boletín de Educación de la provincia de Cáceres, El Magisterio Español, Escuela Española, etc.), que han permitido reconstruir los principales acontecimientos e hitos en materia escolar y las trayectorias de los maestros (nombramientos, ceses, traslados, etc.).

También se ha realizado un exhaustivo trabajo de campo, mediante entrevistas personales a los antiguos alumnos y maestros que aún viven, fruto del cual se han recogido numerosos testimonios e informaciones, así como 12 fotografías escolares antiguas. El trabajo de campo y las entrevistas también han permitido identificar con nombres y apellidos y reconstruir las trayectorias familiares de 565 de los más 680 alumnos que en ellas aparecen¹.

2. La Ley Moyano de 1857 y los difíciles inicios de la Escuela en Bohonal.

Aunque los orígenes de la educación pública en España se remontan a la Constitución de Cádiz de 1812², en la práctica se puso en marcha tras la aprobación de la "Ley de Instrucción Pública" de 9 de septiembre 1857, conocida como Ley Moyano en honor al Ministro de Isabel II que la impulsó. Fue una ley de consenso entre diputados progresistas y moderados en un intento de solucionar el grave problema de analfabetismo que entonces sufría el país, y significó la consolidación definitiva del sistema educativo liberal y el comienzo del desarrollo de un sistema de instrucción pública en nuestro país, que habría de tener gran estabilidad sobre todo en el plano legislativo y administrativo, pues la Ley no fue derogada hasta casi 100 años después. Con ella se implantaron definitivamente algunos de los grandes principios educativos que —con mayor o menor fortuna— han sobrevivido hasta la actualidad: el carácter universal y la gratuidad para la Enseñanza primaria (entonces sólo relativa, para los que no pudieran pagarla), la obligatoriedad (en aquel momento desde los 6 hasta los 9 años), la centralización y la

uniformidad de la educación en todo el país, la secularización y la libertad de enseñanza (con ciertas limitaciones). (MECD, 2004; Negrín y Vergara, 2018; VVAA, 1975).

Las primeras noticias documentadas sobre la Escuela de Bohonal aparecen en el Diccionario de Pascual Madoz, hacia 1850, donde se dice que asistían a ella 45 alumnos, y que estaba dotada anualmente con 950 reales y 20 fanegas de trigo.

El primer maestro conocido en Bohonal es don Joaquín Hernández y Motilla. Sin embargo, la Escuela de Niñas tardó muchos más años en ponerse en funcionamiento, lo que explica que las tasas de analfabetismo fueran especialmente altas entre las mujeres bohonales.

2.1. Un Maestro ilustrado del siglo XIX: don Joaquín Hernández y Motilla.

Don Joaquín Hernández y Motilla debió llegar a Bohonal hacia 1860, donde fue destinado como profesor de primera enseñanza en la Escuela de Niños, entonces dotada con un sueldo anual de 2.500 reales de vellón (unas 625 pesetas) que correspondía abonarle al Ayuntamiento. Aunque apenas tenemos referencias directas suyas, sabemos que vivió en la calle de la Iglesia número 13 y que debió ser un personaje bastante estudioso y progresista para su época, pues además de profesor de primera enseñanza, era Socio Ordinario de la Lengua Universal³ y también conocemos que era suscriptor y protector de la Revista Católica de las Cuestiones Sociales, al figurar como tal en el listado de protectores de la misma en el año 1904.

Su estancia en Bohonal fue bastante prolífica, pues estando en el pueblo publicó su libro "Principios de Geografía General de España" (1864), así como varios artículos en revistas y periódicos, por ejemplo, en El Magisterio Español (23 de agosto de 1867) sobre "Las Juntas Locales de Instrucción Pública" u otro artículo fechado el mismo año en Bohonal quejándose de los retrasos en los pagos a los maestros.

En algún momento de la década de 1870 se trasladó a la localidad madrileña de Griñón, donde aparece como titular de la Escuela Elemental en el año 1879. Poco después, debió regresar a tierras extremeñas, pues consta que en 1884 ejercía en la Higuera de Albalat, donde actuaba también como "secretario accidental" del Ayuntamiento, allí seguía en 1902 y muy posiblemente también allí se jubiló.

En el número 10 del Anuario de Primera Enseñanza, impreso en Tarragona en 1864, aparece el anuncio de la venta por correspondencia de

un libro titulado "Principios de Geografía General de España", escrito en verso por don Joaquín Hernández y Motilla y publicado ese mismo año en Madrid por la Imprenta de los Señores Viuda é Hijos de Vázquez. Es un pequeño libro de sólo 30 páginas, que se vendía por correo a 2 reales por ejemplar y a 20 reales la docena⁴, debiendo hacerse los pedidos a la casa del autor en Bohonal "acompañando sellos de cuatro cuartos", desde donde se remitirían "a correo seguido".

El texto se divide en varias secciones, donde se van repasando en verso los diferentes aspectos de la Geografía de España: desde su situación astronómica, sus dimensiones, las montañas, ríos, cabos, puertos, etc. Las estrofas del libro son coplas: grupos de 4 versos de ocho sílabas con rima asonante cada dos versos (-a-a). Por ejemplo: "En grados de paralelo/ y al Norte de latitud,/ se halla Iberia colocada/ de Europa en la parte Sud" "El principado de Asturias/ ocupa mucho terreno /y se compone tan sólo /de la provincia de Oviedo". "Nada le falta a la España,/ todo produce su suelo/ y Dios para complemento,/ la puso un hermoso cielo".

2.2. El grave problema de la financiación educativa: Pasar más hambre que un maestro de escuela...

El dicho popular de "pasar más hambre que un maestro de escuela" expresa las dificultades que durante muchos años sufrieron los maestros hasta tener un sueldo digno. En efecto, antes de la ley Moyano de 1857, las retribuciones anuales de los maestros las fijaba libremente cada Ayuntamiento, ya que también era el responsable de pagarlas, con cargo al presupuesto municipal y al cobro de unas pequeñas cuotas a las familias. Como se ha mencionado, en el Diccionario de Pascual Madoz se dice que la escuela de Bohonal estaba dotada con 950 reales y 20 fanegas de trigo. En 1848 se publicó un listado con la dotación de las Escuelas de la provincia por pueblos: la de Bohonal aparece dotada con 2.000 reales de vellón (equivalentes a 500 pesetas), por debajo de otras dotadas con 3.000.

En el año 1857, la Ley Moyano unificó para toda España los sueldos de las escuelas públicas elementales (art. 191), en función del tamaño de población, variando desde un sueldo fijo de 2.500 reales de vellón anuales en los pueblos de 500 a 1.000 almas, a 9.000 reales en Madrid. A esta cantidad había que añadir otros conceptos para el pago de "habitación decente y capaz para sí y su familia" y "el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas". A las maestras se les asignaba automáticamente (art. 194) una tercera parte menos de lo señalado a los hombres.

No obstante, el pago de estos sueldos dejó mucho que desear en la práctica, sobre todo por falta de financiación, pues los Presupuestos del Estado -entonces basados en un régimen de impuestos regresivos e indirectos-, eran insuficientes para asumir los elevados costes de un sistema educativo universal, por lo que se estableció que fuesen los municipios quienes corrieran con los gastos de la educación (básicamente consistentes en la construcción y el mantenimiento de las escuelas, así como en el pago del sueldo a los maestros), lo que explica las dificultades para construir escuelas en muchos lugares, los escasos recursos dedicados a dotarlas, y las penurias económicas de los docentes. (Rodríguez Pérez, 1985).

Al año siguiente de la promulgación de la Ley Moyano, se publicó (Boletín Oficial de la Provincia de 18 de enero 1858) la relación por pueblos elaborada por la Comisión Provincial de Instrucción Primaria de Cáceres, con la dotación debían consignar los Ayuntamientos en sus presupuestos para atender el pago correspondiente para el Maestro, la dotación para Casa-Habitación y la dotación para menaje y útiles de enseñanza. Para el Maestro de Bohonal se fijaban, respectivamente: 2.500, 300 y 625 reales, y para la Maestra, 1.667, 300 y 417 (un tercio menos, en cada concepto); en total, un importe anual para el Ayuntamiento de 5.809 reales. Estas dotaciones debían abonarse en metálico y por trimestres.

Esta era la teoría, porque en la práctica, los Ayuntamientos tenían muchas dificultades para pagar, o pagaban "tarde, mal y nunca", adquiriendo constantes y repetidas deudas con los maestros. En el caso de Bohonal, aunque durante muchos años sólo funcionaba la Escuela de Niños y -por tanto- nada más había que pagar a un maestro, consta que en 1860 (Boletín Oficial de la Provincia de 26 de marzo) se debían a don Joaquín Hernández Motilla 180 reales por gastos de material, cifra cuantiosa pero menor que la deuda que tenía por ejemplo el Ayuntamiento de Peraleda que debía al maestro por su dotación fija, retribuciones, gastos materiales y Casa-Habitación correspondientes a 1858, 1859 y los dos primeros meses de 1860 la cantidad de 3.234 reales. En los años 1860, 1861, 1864, 1869 Bohonal también aparecía en los listados publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de los ayuntamientos cacereños con atrasos o pagos pendientes a los maestros. En 1895 (Boletín Oficial de la Provincia 12 de febrero), consta una deuda de enseñanza de 169 pesetas, correspondientes al primer y segundo trimestre el año. Y en 1897 (Boletín Oficial de la Provincia de 20 de enero)

un descubierto por un importe de 246 pesetas en gastos de enseñanza, del primer semestre de 1896.

Ante este panorama, no es de extrañar que don Joaquín Hernández Motilla escribiese un artículo (fechado en Bohonal, a 5 de octubre de 1867, publicado en *El Preceptor* y reproducido en *El Magisterio Español* de 23 de octubre) quejándose de los retrasos en los pagos a los maestros. En el texto afirmaba que resultaban *“las más veces que son poco menos que ilusorias dichas retribuciones”*. Frente a ello, reclamaba medidas para que dejaran de ser ilusorias y se hicieran reales, *“[...]de ese modo no se vería que una escuela que se anuncia con más o menos retribución no dé por resultado al cobrarla una cuarta parte [...]. Además, no será escarnecido el nombre del Maestro, como sucede cuando para él salen a cobrarlas de puerta, que llenan de improperios al cobrador y de amenazas al que motiva la cobranza, como con disgusto hemos observado. Es verdaderamente una vergüenza semejante proceder en una nación ilustrada, cuyos hechos y otros semejantes dan pábulo a que escritores extranjeros formen un juicio muy pobre de nuestra querida patria. [...] De este modo no serían ilusorias, cobrándose cuando la dotación fija, interin se extienda a toda la nación la centralización, que será nuestra tabla de salvación, que nos liberará de humillaciones, colocándonos en el verdadero terreno que la dignidad profesional reclama”*.

En otras provincias la situación era incluso peor: en Almería murieron 2 maestros hambrientos y sin ayuda alguna en 1.892, y en 1.888 en el pueblo de Beas de Granada la maestra murió de hambre cuando pedía limosna por las calles de la localidad sin que nadie la socorriera. (Rodríguez Pérez, 1985; Fuente Fernández, 2017).

3. La consolidación de la educación escolar en torno al paso del siglo XIX al XX.

A pesar del turbulento inicio del último tercio del siglo XX en España⁵, la relativa calma del período de la Restauración borbónica permitió la lenta pero progresiva consolidación del sistema educativo por todo el país, como uno de los principales símbolos de la extensión por el territorio del poder del Estado. (Negrín y Vergara, 2018; MECD 2004). En Bohonal, hay que destacar la apertura de la Escuela de Niñas, ubicada junto a la de Niños en la planta alta del edificio del Ayuntamiento (Véase la Figura 14). La primera referencia que se tiene de ella es la aparición del nombre de la maestra doña Raimunda Fernández en el listado de donantes para el terremoto que asoló las provincias de Granada y Málaga en el año 1885. Entre los años 1885 y 1890 también hay referencias a doña Micaela González Nuevo. En

cuanto a los maestros, tras la marcha de don Joaquín Hernández Motilla en la década de 1870, en 1874 ejercía como Maestro don Manuel Vázquez, según consta en la inscripción -descubierta recientemente- situada en la parte superior del arco interior de la cabecera de la Iglesia realizada con motivo de su reconstrucción ese año. Finalmente, en el Escalafón de la provincia de Cáceres del año 1890 ya aparecen como maestros definitivos en Bohonal don Severo Montes Mirón, con 22 años de servicios, y doña Tiburcia Navarro Clarós, con 14 años.

Tras la pérdida de las últimas colonias de los restos del Imperio Español (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) en 1898, se impuso un cierto pesimismo en la sociedad española, que, sin embargo, vio en la educación la posibilidad de la modernización del país a través de una profunda reforma educativa⁶, en palabras de Joaquín Costa: *“La escuela, y la despensa, la despensa y la escuela: no hay otras llaves capaces de abrir camino a la regeneración española”* (MECD, 2004; Negrín y Vergara, 2018). Una de las medidas más trascendentes que se tomaron en este sentido fue la creación en el año 1900 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes⁷, que se centró especialmente en dos tareas: por un lado, reducir el absentismo escolar o la falta de escolarización de gran parte de los niños, que llegaba al 40% en las zonas rurales (afectando a casi un millón de alumnos, que no asistían a la escuela); y, por otro, mejorar la financiación del sistema, asumiendo el Estado a partir de 1902 el pago de los salarios de los maestros con cargo a los Presupuestos Generales, en lugar de encomendárselo a los Ayuntamientos, como se había hecho hasta entonces.

Además, en 1909 se modificaron los art. 7 y 8 de la Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1887 y la Ley Moyano de 1857, declarando la enseñanza obligatoria para todos los españoles desde los 6 a los 12 años (extendiéndola, por tanto, 3 años), debiendo los padres y tutores o encargados enviar a las Escuelas Públicas a sus hijos o pupilos de estas edades, a no ser que les proporcionasen esta clase de instrucción en sus casas o en establecimientos particulares.

De este modo, a principios de siglo XX la Escuela de Bohonal era un reflejo fiel de todas estas novedades: contaba ya con sendas Escuelas consolidadas de Niños y de Niñas, regentadas por dos maestros estables (don Severo Montes y doña Tiburcia Navarro) que ejercieron en el pueblo durante casi 30 años⁸, pero persistían los problemas de absentismo escolar y ciertas dificultades en la financiación.

3.1. La lenta mejora de las retribuciones a los docentes y la introducción del Escalafón.

La situación económica de los maestros no mejoró sustantivamente en el último tercio del siglo XIX, pues proseguían los retrasos en los pagos, al tiempo que el sueldo de los docentes continuaba estancado en los 2.500 reales -o 625 pesetas-. Como hechos positivos cabe destacar la eliminación de la discriminación de las maestras, cuyos emolumentos -hasta entonces- se reducían automáticamente en una tercera parte, así como la organización de un Escalafón en el que se iba ascendiendo por antigüedad. De esta forma, la cantidad que cobraban don Severo Montes Mirón y doña Tiburcia Navarro según el Escalafón de 1895, era de 625 pesetas, aunque don Severo consiguió subir de Tercera a Segunda Clase en 1902, pasando de cobrar 50 a 75 pesetas mensuales. Sin embargo, se produjo un estancamiento retributivo, como muestra el hecho de que 16 años más tarde -en el Escalafón de Maestros de la Provincia de Cáceres de 1911- vuelvan a aparecer los dos maestros de Bohonal (entonces, don Eusebio Miquel Sánchez y doña Tiburcia Navarro) con los mismos sueldos de 625 pesetas.

4. Los años 20 y la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

Los años 20 fueron determinantes en la historia de Bohonal de Ibor, pues en esta década tuvo lugar el proceso de redención del Censo Enfitéutico que gravaba la Dehesa de la Retuerta desde el siglo XV, mediante su compra al Conde de Montijo por la cantidad de 100.000 pesetas⁹. También en esta década se construyeron las principales vías de comunicación del pueblo: la carretera de Guadalupe y el ramal a Navalmoral por Valdehúncar¹⁰.

En el plano educativo, la sociedad española fue tomando progresiva conciencia del enquistamiento de los problemas arrastrados desde el siglo XIX: siendo los más importantes el absentismo y las malas condiciones de los docentes y las escuelas, especialmente en el medio rural¹¹. Para poner remedio esta situación, durante los años 20 y la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se abordaron algunas tareas pendientes como la reforma de las Escuelas Normales de Maestros y de la enseñanza secundaria, los planes de estudio universitarios, la reglamentación de los exámenes, la regulación de la enseñanza de la religión, etc. (VVAA, 1975; MECD, 2004). Una novedad muy importante fue la asunción por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de la responsabilidad de la construcción de los nuevos edifi-

cios escolares, tanto para las escuelas graduadas como unitarias, tarea que -hasta entonces- había estado encomendada a los Ayuntamientos, sin que tuviesen los recursos económicos suficientes para ponerla en práctica. Este impulso a la creación de nuevas escuelas comenzó a materializarse mediante la publicación de la Real Orden de 21 de abril de 1917, complementada posteriormente con otras disposiciones para su desarrollo, como el Real Decreto de 17 de diciembre de 1922 o la Real Orden de 26 de enero de 1923, sobre Instrucciones para la construcción de edificios escolares.

Esta iniciativa tuvo su eco en Bohonal, cuyo Ayuntamiento acordó en el año 1927 iniciar los trámites para la construcción "*con el auxilio del Estado, [de] un edificio destinado a Escuelas, por ser así absolutamente necesario para el servicio de la enseñanza pública*", pidiendo al Director General de Primera Enseñanza del Ministerio la construcción de dicho edificio en el sitio de "las Puentezuelas"¹². Para ello se acordó contribuir a la construcción ofreciendo "*cooperar con los siguientes elementos: a) el solar con las condiciones y requisitos adecuados a la construcción, b) metálico (no concretaban ninguna cantidad), c) materiales: cantera de piedra gratis, tierra y arena, d) jornales y transporte, todos los necesarios*". En el mes de julio de 1927 se recibió una carta de contestación positiva de la Dirección General de Primera Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitándose la donación del solar correspondiente para su construcción "*cuya entrega deberá hacerse al Maestro de la Escuela Nacional de Niños de esa localidad [...]*". El 16 de agosto se firmó el Acta de entrega del solar en el sitio de la "Puentezuela" (se ignora exactamente dónde) por parte del Alcalde don Manuel Andrés Rodríguez al maestro don Antonio Dávila, siendo testigos Lorenzo Rodríguez Peraleda y Juan Peraleda Rodríguez.

Durante esta década hubo bastante estabilidad en los maestros que pasaron por el pueblo¹³, ejerciendo como tales don Feliciano Sánchez Marín Calero¹⁴ y don Antonio Dávila Martín¹⁵ (Véase Fotografía n.º 2 en el Anexo 1), en la Escuela Niños; y doña Celestina Tejedor (Véase Fotografía n.º 1)¹⁶, en la de Niñas. El número de alumnos en cada aula superaba los 60.

También debió mejorarse la dotación y equipamiento de las Escuelas. Prueba de ello es que en "La Montaña Diario de Cáceres" se publicó con fecha 17 de noviembre de 1924 la relación de Material para las Escuelas de Primera Enseñanza de la provincia, solicitada por la Inspección Provincial "a la superioridad". Para Bohonal se pedían "*Vitrinas métricas*¹⁷, *mapas y Láminas de Arte*". Para otros pueblos mayores, se incluían, colecciones de tecnología, mapas apizarrados, láminas de Historia Natural, esfera, e, inclu-

so Aparato de Proyecciones o un Gabinete de Física para hacer pequeños experimentos.

Otra novedad importante en esta década fue la creación en el año 1928 de los Círculos Pedagógicos en el partido de Naval Moral, con el objetivo de promover la formación continua de los maestros y el intercambio de experiencias entre ellos. Bohonal se integró en la Sección Tercera, junto a los pueblos de Carrascalejo, Valdelacasa, Peraleda de San Román, Garvín, Talavera la Vieja, Mesas, Castañar, Navalvillar y Villar del Pedroso.

4.1. Una primera mejora relativa de las retribuciones económicas de los maestros.

Tras la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1900 se habían tomado algunas medidas para mejorar las retribuciones de los docentes. Por ejemplo, en 1910 se establecieron los sueldos de los maestros en poblaciones menores de 2.000 habitantes, que pasaron a ser de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, según su posición en el Escalafón. (Rodríguez Pérez, 2009). Fue un avance notable, pues supuso subir el sueldo más bajo de 500 a 750 pesetas. También en 1910 se estableció el pago a los maestros -a cargo de los Ayuntamientos- del concepto Casa-Habitación.

En ese momento (hacia 1910-1911), había en España 7.810 maestros que cobraban 500 pesetas anuales, 6.552 que cobraban 625 pesetas tras cumplir 25 años de servicios, y 1.301 con un sueldo de 1.000 pesetas. En definitiva, unos 15.000 maestros contaban con un salario diario que oscilaba entre 5 y 9 reales. (Rodríguez Pérez, 1985). Entre ellos, se encontraban los dos maestros que entonces estaban en Bohonal: don Eusebio Miquel Sánchez y doña Tiburcia Navarro, que aparecen con sueldos de 625 pesetas en el Escalafón de 1910, aunque doña Tiburcia -tras nada menos que 27 años de servicios- consiguió ascender a la Novena Categoría en 1913, dotada ya con 1.000 pesetas.

Para poner estas cifras en contexto, valga decir que, en 1910, los peones del Ayuntamiento de Valladolid -la categoría laboral más baja de dicha institución-, ganaban 810 pesetas anuales, o que el sueldo medio diario de los obreros de Altos Hornos de Bilbao era de 5,06 pesetas, equivalentes a 1.847 pesetas anuales. Es decir, aunque el maestro había tenido que estudiar una carrera, aprobado una oposición y aceptar destinos en los lugares más recónditos del país, un peón multiplicaba su sueldo por 1,6, y un obrero, por 3,6.

En 1920, las 9 categorías del Escalafón del Magisterio oscilaban entre el sueldo anual de 2.000 pesetas para la más baja (donde se concentraba la ma-

yor parte del cuerpo docente: 16.440 maestros) y las 8.000 pesetas que cobraban sólo los 50 privilegiados de la cúspide. De este modo, la mayoría de los docentes había pasado de un salario diario en 1910 de apenas 1,7 pesetas a 5,47, pero en el mismo tiempo el de un obrero había subido a 10,23 pesetas.

5. La Escuela y los maestros de Bohonal durante la II República.

Tras conocerse la victoria en la mayoría de las ciudades españolas de las candidaturas republicanas en las elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931, Alfonso XIII abandonó el país, y el día 14 se proclamó la II República. Como es sabido (Molero, 1975; MECD, 2004), ésta dio un significativo impulso a la educación pública en España, entendiendo su importancia para el desarrollo del país, y sobre todo la trascendencia de la enseñanza primaria como piedra angular del sistema. La Constitución de 1931 proclamaba los principios de la escuela única, la gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria, la libertad de cátedra y la laicidad de la enseñanza. Desde el punto de vista práctico, se subieron los sueldos de los maestros, se mejoró su formación¹⁸, y se propuso la construcción a través de un "Plan Quinquenal" de 27.000 nuevas escuelas por todo el país, de las cuales se construirían 7.000 durante el primer año.

Apenas unos meses después de la proclamación de la II República, en junio de 1931, se publicó un artículo en el periódico "Nuevo Día. Diario de la provincia de Cáceres"¹⁹ que -bajo el título "Desde Bohonal de Ibor. Pobres niños"- daba un testimonio directo de la penosa situación de las Escuelas en la localidad: "En este pueblo de Bohonal de Ibor el problema de la enseñanza es de una gravedad que causa espanto. Asómbrese, lector: para una maestra, 110 niñas tienen que recibir instrucción de ella. Y las clases han de darse en un local insuficiente para que puedan higiénicamente estar durante las horas de trabajo. [...].

De nada sirve la colaboración decidida del que enseña ya que, ante el número, es de toda imposibilidad, a más que los locales de la escuela de Bohonal, yo digo, sin temor ni miedo alguno, más que albergue de personas, son verdaderas pocilgas.

En una atmósfera de asfixia como es la que se respira en estos pueblos en los días del caluroso verano y hacinados los niños en una masa informe dentro de un local pequeñísimo, todo él maloliente, y con un vaho que hace retroceder ¿cómo es posible que esto sea ventajoso para la enseñanza y la salud del niño? [...]"²⁰.

El despliegue del plan de construcciones escolares comenzó mediante la Orden de 31 de marzo de 1932, que efectuaba la creación de múltiples

escuelas en toda España, 8 de ellas en la provincia de Cáceres, entre las que se encontraban 2 nuevas para Bohonal de Ibor: la Unitaria nº 2 de Niños y la Unitaria nº 2 de Niñas. Esto suponía mejorar notablemente la situación denunciada por el artículo citado, al reducirse a la mitad el número de alumnos asignados a cada maestro²¹.

Según un Acta conservada en el Archivo del Ayuntamiento, en el mes de noviembre de 1932 visitó el pueblo el Inspector de Primera Enseñanza de la provincia -don Antonio de la Cámara- para materializar la creación de las dos nuevas escuelas. El municipio ofreció como espacios provisionales para las 2 Escuelas recién creadas el local existente en la parte baja del propio edificio del Ayuntamiento (donde se instalaría la Escuela nº 2 de Niñas) y otro local, propiedad de Urbano Romero Romero, situado en la calle Portugal, que el Médico y el Maestro Albañil certificaron como adecuados para este uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario y de solidez estructural y de seguridad. Finalmente, la Escuela nº 2 de Niños se ubicaría en otro local municipal situado en el barrio de Toledo (Véase la Figura 16)²².

Cada una de estas dos Escuelas creadas en 1932 se equipó para 50 alumnos, dotándose -según se recoge en un Inventario de que consta en el Archivo Municipal- con el siguiente material: "25 mesas bipersonales. Mesa y sillón para Maestro. Un armario. Una alegoría de la República. Bandera y escudo nacionales. Sello con accesorios. Dos encerados con accesorios. 50 pizarras. Una colección de mapas. Una esfera terrestre. Una vitrina métrico decimal. Una caja de cuerpos sólidos. Una colección de láminas de Historia Natural. Termómetro, barómetro, brújula, imán y prismas de cristal. Tiza, pizarrines, papel, cuadernos, lapiceros, gomas de borrar, tinta, plumas, portaplumas, libros de lectura y enciclopedias, todo ello en cantidad suficiente [...]".

5.1. La nueva generación de Maestros.

Durante estos primeros años de la II República se produjo también la renovación completa de la plantilla docente de Bohonal, con la llegada de nuevos maestros jóvenes formados en la Escuela Normal de Cáceres. Así, la Escuela de Niños nº 1 fue adjudicada a don Miguel Franco Sanguino²³ en 1934, tras el traslado de don Antonio Dávila en 1932. Y la Escuela de Niñas nº 1, a la que sería su esposa, doña Crescencia González Carrasco²⁴, también en el año 1934 (tras la salida de doña Rosa María Duarte Gutiérrez en 1931).

En cuanto a las dos nuevas Escuelas creadas en 1932, posiblemente la de Niñas nº 2 tuvo como primera titular a María del Carmen Fernández, hasta la llegada de doña Rosa Arroyo López, que estuvo hasta 1934, siendo

sustituida por doña Catalina Recio Rosado²⁵, quien permaneció en el pueblo hasta 1943. De la de recién creada Escuela de Niños nº 2 se desconoce su primer titular. Don Antonio Fernández Berzocana²⁶ fue nombrado maestro para la de Niños nº 2 en 1934, aunque a finales de ese mismo año tomó posesión definitiva de ella don Serafín Mateos Fernández²⁷.

Así pues, en el año 1934,²⁸ la plantilla docente de Bohonal estaba compuesta por el matrimonio formado por don Miguel Franco y doña Crescencia González y por don Serafín Mateos y doña Catalina Recio, que permanecieron en el pueblo más de una década²⁹. Los cuatro pertenecían a una nueva generación de maestros que había recibido una sólida formación en las Escuelas Normales renovadas durante los años 20 y que demostró un extraordinario compromiso vital con la educación infantil. En primer lugar, fomentaron la escolarización³⁰, pues -aunque era teóricamente obligatoria entre los 6 y 12 años- en la práctica seguía existiendo mucho absentismo escolar. También animaron a muchos padres a prorrogar voluntariamente el período escolar de sus hijos hasta los 14 años, e incluso, doña Crescencia y don Miguel ayudaron a preparar los primeros cursos de Bachillerato a varios alumnos del pueblo, que se examinaron "por libre" en el Instituto de Cáceres capital y alguno de los cuales, llegó a estudiar posteriormente una carrera universitaria. Finalmente, también realizaron una importante labor en la educación de adultos, pues para luchar contra el analfabetismo, en 1933 se había establecido la posibilidad de que los maestros les dieran clases remuneradas³¹.

5.2. La gran mejoría en las condiciones retributivas de los maestros.

Otro aspecto que mejoró notablemente durante la Segunda República fue la remuneración de los docentes. En efecto, el momento de su proclamación en 1931, se contabilizaban en España 36.680 maestros nacionales, distribuidos en 2 Escalafones, uno de "derechos plenos" (dividido nada menos que en 7 categorías, es decir, con 7 tramos de sueldos distintos) y otro de "derechos limitados" (diferenciado a su vez en 3 categorías). El sueldo medio anual era ya de unas 3.162 pesetas, aunque el grupo más numeroso estaba en los dos peldaños más bajos del escalafón, con los sueldos mencionados de 2.000 y 2.500 pesetas, que llevaban estancados desde los años 20. En los primeros meses de gobierno se hizo una importante subida salarial, sobre todo de las categorías inferiores, hasta alcanzar las 3.000 pesetas, medida que benefició a un total de 6.833 maestros. Si se contabilizan además

los 7.000 nuevos puestos para cubrir las escuelas creadas por Decreto de 23 de junio de 1931, dotados con un sueldo medio anual de 5.000 pesetas, en los primeros meses de la República mejoraron sus retribuciones más de 14.000 maestros. (Navarro García, 2000, p. 27). La mejora también fue importante en términos relativos, pues en esa época el sueldo mínimo fijado equivalía ya a más de 8 pesetas, cuando el jornal de un bracero no llegaba a las 3 (BOP de 20 de febrero).

5.3. Cuatro fotografías y dos innovadoras Exposiciones Pedagógicas en los albores de la Guerra Civil.

Se han conservado (Véase el Anexo 1) las fotografías de los cuatro grupos de alumnos de Bohonal (Escuela Unitaria de Niños n°1 y n°2, y de Niñas, n° 1 y n° 2) con sus respectivos maestros (don Miguel, doña Crescencia, don Serafín y doña Catalina), realizadas en la puerta de las Escuelas Viejas de la Plaza el día 18 de noviembre de 1935, como consta escrito a mano en una de ellas, aprovechando el paso por el pueblo de un fotógrafo profesional (el "retratista"), lo que siempre suponía un acontecimiento singular. Resulta inquietante pensar que la tranquilidad y calma que se respira en las imágenes se rompería bruscamente unos pocos meses después con el trágico estallido de la Guerra Civil, que vivirían todos los niños y niñas que aparecen en estas cuatro instantáneas. (Veánse las Fotografías n° 3, 4, 5 y 6).

Igualmente resulta extraordinario el documento que relata las Exposiciones Pedagógicas realizadas por don Miguel Franco y don Serafín Mateos en marzo de 1936 en el pueblo de Peraleda de San Román, que quedan recogidas en Boletín de Educación de la provincia de Cáceres, n° 21 (pp. 10-11). Estas Exposiciones se realizaron en el marco de una Reunión del correspondiente Centro de Colaboración pedagógica (Agrupación 7ª de la 4ª Zona), a la que asistieron los maestros de Bohonal, Peraleda San Román y Talavera la Vieja³².

La primera Exposición Pedagógica fue desarrollada por don Miguel Franco y es una muestra clara del carácter innovador de los métodos educativos que utilizaba esta nueva generación de docentes y del buen uso de los escasos recursos con que se contaba en aquel entonces, intentando vincular las enseñanzas teóricas con su aplicación práctica en la vida cotidiana. El relato es el siguiente:

"El señor Franco expone ante los niños una lección práctica sobre los Medios de que se vale el hombre para comunicarse con sus semejantes. Comienza conversando con los niños sobre la manera de enviar noticias a un familiar ausente. Se habla de los recados y visitas,

de las cartas ([se explican los conceptos de] correos-funcionarios-franquicia). El maestro pregunta por otros medios más rápidos. Explica el funcionamiento del telégrafo ([se explican los conceptos de] signos-letras). Expone ante los niños el material del telégrafo escolar. Los abecedarios, pegados en cartones son colocados en dos paredes opuestas. El hilo transmisor cruza el local. Varios niños se encargan de redactar noticias. Otros hacen de oficiales transmisores y receptores. La clase es una oficina de telégrafos y el maestro (Director de Telégrafos) inspecciona el manejo del aparato. Las noticias reclutadas por los niños van y vienen de un ámbito al otro del salón. Suspendidas las transmisiones sigue la lección explicando a los niños la redacción de un telegrama y formula varios problemas ([usando los conceptos de] cobrar-pagar-devolver) sobre el asunto, dando fin a la lección.

¿Qué método ha seguido Franco en su lección? ¿Inductivo? ¿Forma socrática?... ¿Procedimiento?... No sé. Yo creo que ha sido el complejo. Ha metido la vida en la escuela y ya está. Se felicita al señor Franco por su actuación". (Boletín de Educación de la provincia de Cáceres, n° 21, pp. 10-11).

La segunda exposición fue realizada por don Serafín Mateos e ilustra, en este caso, los valores de convivencia y concordia que estos maestros intentaban transmitir en aquellos tiempos tan convulsos apenas tres meses antes del estallido de la Guerra Civil:

"En la segunda parte de la sesión don Serafín Mateos, desarrolla su conferencia sobre La Enseñanza de la Historia. Sitúa el problema de la Enseñanza de la Historia entre los de carácter capital y que debe resolver la escuela con urgencia. Marca la utilidad y necesidad de esta enseñanza, encauzando el trabajo a realizar igualmente distante de una peligrosa exaltación patriótica, sin contenido rectamente educativo y humano, y de un simple relato de hechos insulso e ineficaz.

Indica el fin de esta enseñanza, que reúna los caracteres esenciales: educación intelectual y educación moral. Explica cómo la Historia «ofrece amplias perspectivas», presentando al maestro los más aptos instrumentos de educación intelectual y para la formación del carácter y el arraigo de las virtudes cardinales... dando lugar a que toda la ética desfile ante la conciencia del niño y a que arraigue en su espíritu el sentido básico de justicia y rectitud.

Habla del patriotismo encomendado casi exclusivamente a la enseñanza de la Historia. Debe huirse -dice- «lo mismo del nacionalismo exaltado que del internacionalismo que pretende arrancar de las entrañas de cada pueblo las levaduras maternas». «El patriotismo -insiste- que emane de nuestra lección de Historia, no será jamás exclusivista y cerrado, sino campo abierto a toda sembradura de fraternidad, colaboración y paz, sin aplicar la piqueta demoleadora a la obra de ninguna civilización». Termina su brillante

disertación diciendo, que la enseñanza de la Historia tenderá a «ampliar e intensificar la cultura, como un raro viaje a través del tiempo». Es felicitado el señor Mateos, por su valioso trabajo". (Ibídem).

6. La Escuela durante la Guerra Civil.

La Guerra Civil estalló el 18 de julio, al poco tiempo de terminar el curso escolar de 1935-1936, en el que se habían realizado aquellas cuatro apacibles fotografías citadas. Aunque en un principio Naval Moral y su comarca fueron tomadas por las tropas "nacionales" del Regimiento Argel de Cáceres, con el apoyo de la Guardia Civil, milicias de Falange y militares de Plasencia (Quijada González, p. 83), varios pueblos fueron rápidamente recuperados por los republicanos. En el caso de Bohonal, los entonces llamados "rojos" entraron el día 12 de agosto y permanecieron en la localidad toda esa quincena, hasta que huyeron a final de mes al conocer las noticias de la toma de otros lugares cercanos como Peraleda de la Mata y Valdehúncar (Quijada González, p. 84). A partir de ese momento, Bohonal quedó ya hasta el final de la Guerra en zona nacional, siendo lugar de asentamiento durante algunos meses de tropas de Regulares y del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Montserrat.

Durante los compases iniciales de la Guerra, don Miguel y don Serafín tuvieron que marcharse por un tiempo, en el cual doña Crescencia se hizo cargo de los niños de su marido, dándoles clase en el corral de su propia casa, que habían acondicionado y blanqueado las madres. Según diversos testimonios, también se ocuparon de los niños otras personas del pueblo como tía Flora, o don Cecilio Martín Serrano, que después sería maestro en Fresnedoso.

En 1937 se publicó una Circular de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, por la que, como motivo de la Guerra, se reducía la jornada escolar en toda la provincia a 5 horas: 3 de mañana y 2 de tarde.

Aunque apenas hay referencias documentales sobre la Escuela en Bohonal durante la Guerra, consta que en 1938 fueron nombrados, de forma provisional, don Jacinto Cintado García y doña Victoria Páramo, como interina para la Escuela de Niños. Se menciona sólo una Escuela Unitaria, sin diferenciar -como sí se hace en otros pueblos- entre la n°1 y la n°2, de forma que parece que se unieron todos los niños en una misma Escuela.

En diciembre del año 1938, aun sin haber terminado la Guerra, pero adelantándose ya a su inminente desenlace, en la zona consolidada como

nacional se instruyeron Expedientes de Depuración a todos los maestros, considerados sospechosos por el simple hecho de ser funcionarios de la República³³. En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres del 5 de diciembre de 1938 se publicaron los pronunciamientos favorables de los Expedientes de Depuración abiertos por la Comisión Depuradora del Magisterio "C" a 255 maestros de la provincia, entre los que figuran -resueltos favorablemente- doña Crescencia González, don Cecilio Martín Serrano, don Serafín Mateos y doña Catalina Recio Dorado, que aparecen como maestros en Bohonal de Ibor. Y en el del 3 de diciembre aparecían resueltos favorablemente los Expedientes de Depuración de otros 154 maestros, entre los que se encontraban don Miguel Franco Sanguino y su hermana Petra Josefa, que entonces ejercía en Arroyo de la Luz.

7. La Posguerra: continuidades y discontinuidades en la Escuela durante el franquismo.

El Gobierno de Franco aprobó una nueva Ley sobre Educación Primaria en el año 1945, fuertemente influida por la ideología propia del nacional-catolicismo (Molero, 1975; Negrín, 2011). En ella se mantenían ciertos principios básicos ya consolidados como el carácter gratuito y obligatorio de la Educación Primaria entre los 6 y los 12 años, pero se eliminaban algunas de las novedades más significativas introducidas por la II República, volviéndose a la estricta separación de sexos y a la unificación lingüística, prohibiendo el uso de otras lenguas diferentes al castellano. Frente al carácter laico de la Escuela republicana, la Ley de 1945 asignaba un componente ideológico muy fuerte a la educación, pues -según su Preámbulo -: *"La Escuela española en armonía con la tradición de sus mejores tiempos ha de ser ante todo católica [...] Además, la Escuela en nuestra Patria ha de ser esencialmente española. Y en este aspecto, la Ley se inspira en el punto programático del Movimiento Nacional por el que se supedita la función docente a los intereses supremos de la Patria"*.

A pesar de la ruptura que conllevaba este fuerte componente ideológico, en Bohonal se dio la continuidad personal de los maestros que habían llegado con la II República, una vez superaron sus respectivos Expedientes de Depuración en 1938. En realidad, 3 de las 4 escuelas gozaron de una gran estabilidad en sus titulares, lo que permitió que existiese una línea docente estable: tras la Guerra, la Unitaria de Niños n°1 estuvo regentada durante casi otros 20 años por don Miguel Franco y la Unitaria de Niñas n°1 por doña Crescencia, hasta que ambos esposos pidieron su traslado voluntario

a Córdoba en 1958. En la Unitaria de Niñas n°2 se mantuvo doña Catalina Recio, tomando su relevo -también por traslado voluntario- doña Lilia Cancha³⁴ entre 1943 y 1945, doña Anita Dávila³⁵ entre 1945 y 1950, y -de nuevo- doña Lilia entre 1950 y 1953³⁶. Finalmente, en la Unitaria de Niños n° 2 del barrio de Toledo continuó al frente don Serafin Mateos, hasta que en 1950 le sustituyó don Víctor Martínez Gómez³⁷. De esta época se conserva el testimonio gráfico de las fotografías de las cuatro Escuelas tomadas el curso de 1947-1948 (Fotografías 7, 8, 9 y 10), en las que el número de alumnos oscila entre 44 y 56.

La continuidad también tuvo aspectos negativos: a pesar de las numerosas solicitudes de construcción de unas Escuelas Nuevas, hasta que éstas se estrenaron finalmente en 1965 (véase el apartado 9), la Escuela de Niños n°1 y la de Niñas n°1 continuaron en los mismos locales donde venían funcionando desde el siglo XIX, mientras que los locales provisionales asignados a las dos nuevas creadas por la II República se convirtieron en definitivos. Aunque el hacinamiento escolar se había reducido respecto a la situación denunciada en 1931, las condiciones de ventilación e iluminación de las aulas continuaban siendo igualmente insuficientes. Lo mismo cabe decir del equipamiento y del material escolar, claramente obsoletos y escasos para el número de alumnos asistentes, como muestra el Inventario de la Escuela de Niñas n° 2 de 1950 que consta en el Archivo Municipal³⁸: *“Un crucifijo. Un cuadro de la Santísima Virgen. Un cuadro del Generalísimo. Capilla para flores de la Virgen. Mesa para la Maestra. Sillón. Braserero. Encerado. Un termómetro (inservible). Mapas: España, físico y político; Europa: físico y político; Mapa Mundial y de Cáceres. Mesas bipersonales (15 en buen uso y 5 deterioradas) y 2 bancos. Enciclopedias de Primer Grado (6 ejemplares) y de Segundo Grado (3 ejemplares). Un lote de libros del Instituto España compuesto por Aritmética y Geometría, Historia de España de Primer y Segundo Grado, Gramática, Análisis Lógico, Literatura Española de Primer Grado, e Higiene. Manuscritos de la Editorial Carles Dalmau (9 ejemplares). Segundo Libro de Lectura por Seix Barral (9 ejemplares). Una Enciclopedia de Antonio Hernández. Una caja de sólidos geométricos. Tinteros blancos (11). Un sello para la Escuela. Un rosario. Libros de Hojas del Padre Manjón (3 ejemplares). Cartillas “El Chiquitín” (6 ejemplares). Libro “Letras” de Adolfo Maillo (3 ejemplares). Manuscritos de Federico Torres (3 ejemplares)”*.

La organización interior de las clases en cada una de las Escuelas se hacía mediante su división en secciones, conforme a la edad. Por ejemplo, las de Niñas se organizaban en tres secciones: las “chicas” o más pequeñas, de

6 a 8 años; las medianas, de 8 a 10, y las “grandes”, de 10 a 14. Estar todas juntas en el aula tenía la ventaja de que las pequeñas podían aprender de las mayores, cuando éstas “daban las lecciones”, recitaban la geografía, las tablas o el Catecismo.

A mediados de los años 50 se establecieron las Permanencias, que eran unas clases diarias complementarias de refuerzo y ampliación con una duración de una hora. Dado su carácter voluntario, los padres se las pagaban directamente a los maestros, aunque había también becas.

La novedad educativa más importante de la Posguerra en Bohonal fue la creación de una Escuela de Párvulos³⁹ para niños y niñas⁴⁰ de 5 a 6 años en 1950, que comenzó a funcionar el curso 1950-1951 con 35 alumnos, siendo su primera Maestra doña Isa. (Fotografía 11). Como no había otro sitio disponible, se dividió en dos partes el local de la Unitaria de Niños n°2 en el barrio de Toledo y se hizo una segunda puerta para acceder directamente desde la calle al aula de los párvulos, que se dotó de mesas redondas y sillas bajas adaptadas a la edad de los niños pequeños, pero de muy reducido e insuficiente material específico (apenas algunos cuentos, pósters y láminas). (Véase Figura 16).

Al término de la estancia de los niños en la Escuela de Párvulos, éstos promocionaban, por sorteo, a las Escuelas Unitarias existentes en la localidad, pero hacia el curso 1953-1954 se implantaron las llamadas Escuelas Graduadas, distribuidas por sexos -como hasta entonces- y por años -como novedad-: una Escuela para niños y otra para niñas desde los 6 hasta los 9 años (3 cursos) y otras dos para los niños y niñas desde los 10 a los 12 años (otros 3 cursos), siendo opcional, en ambos sexos, prorrogar la escolaridad hasta los 14 años. Al parecer, la idea partió de las madres del pueblo, para paliar el problema de la inestabilidad derivada de la gran rotación de maestros que había en algunos cursos y fue todo un éxito.

Hacia el año 1961 se creó el Comedor Escolar, que estuvo en funcionamiento hasta 1971. Se utilizaba para esta función -aprovechando sus mesas redondas- el mismo local de la Escuela de Párvulos, donde ya se había dado la “leche de los americanos” llegada en 1955. Las labores de cocina se realizaban en una vivienda cercana. Para aquellos alumnos que no tenían Beca de Comedor, la minuta era de 2,5 pesetas diarias. También el Comedor se usaba para dar el chocolate con churros que ofrecía el Ayuntamiento a los niños y niñas que celebraban su Primera Comunión.

8. El largo camino de perseverancia municipal hasta la construcción de las Escuelas Nuevas.

Una vez superados lo peor de los “años del hambre” y realizadas las tareas de reconstrucción más urgentes para reparar los efectos de la devastación causada por la Guerra, el Ministerio de Educación Nacional retomó la construcción de nuevas escuelas (MECD, 2004; VVAA, 1975). Así, en el año 1949 se publicó un Decreto de fecha 29 de abril por el que se concedían subvenciones de 40.000 pesetas para la construcción de Escuelas Unitarias o Secciones Graduadas y de 20.000 pesetas para la construcción de viviendas de maestros. Enterado el Ayuntamiento de Bohonal de este Decreto, y teniendo en cuenta que el censo infantil de entonces ascendía a 125 niños y otras tantas niñas, se comenzó a tramitar la solicitud para construir un nuevo Grupo Escolar. Primero, en el mes de mayo de 1949 el entonces alcalde Francisco Andrés, escribió al Gobernador y a la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, y, después, siendo ya Alcalde el Maestro don Miguel Franco Sanguino, el Pleno celebrado el 14 de agosto de ese año acordó por unanimidad solicitar a la Dirección General de Primera Enseñanza del Ministerio la redacción del oportuno proyecto *“para la construcción por este Municipio de un edificio que comprenda tres grados para niños y tres para niñas [...] y seis casas viviendas para Maestros Nacionales”*. Se justificaba la solicitud apoyándose en *“el estado actual de los locales en que se hallan instaladas las Escuelas Nacionales de esta localidad (dos unitarias de Niños y dos unitarias de Niñas) faltas de capacidad, luz, ventilación y demás condiciones de higiene necesarias para cumplir su cometido en dichos centros docentes, así como la falta de vivienda para dichos funcionarios”*. Y se pedía que, una vez confeccionados los proyectos, se concedieran las subvenciones establecidas de 40.000 pesetas por cada escuela y de 20.000 por cada una de las viviendas de maestros a construir.

En el mes de septiembre de 1949 se recibió una contestación muy esperanzadora del Ministerio de Educación Nacional, en la que se daba cuenta de la solicitud a la Oficina Técnica de la redacción gratuita del correspondiente proyecto para la construcción de cuatro (no de seis, como se había pedido) escuelas y de otras cuatro (no seis) viviendas de maestros, pero lo cierto es que el tiempo fue pasando y nunca volvió a saberse nada de estas promesas.

En 1950 se llevó a cabo la modificación del “arreglo escolar”⁴¹ de la provincia de Cáceres por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11

de mayo de 1950 con la creación de unas 355 nuevas escuelas, incluyendo una de Párvulos en Bohonal⁴². También aparecen en el listado nuevas Escuelas de Párvulos en Peraleda San Román, Mesas y Talaverilla, así como otra Unitaria de Niños, otra de Niñas y otra de Párvulos en Peraleda de la Mata. Todas estaban dotadas con un sueldo de entrada de 7.200 pesetas anuales, complementadas con otras 1.200 pesetas por el concepto de “Casa-Habitación” que se pagaba anualmente a los maestros⁴³.

Tras la publicación en el BOE de la concesión, el 27 de noviembre de 1950 visitó el pueblo la Inspectora de Enseñanza Primaria, doña Gregoria Collado. Una vez inspeccionada la nueva Escuela de Párvulos -y, en presencia del alcalde don Miguel Franco, del Inspector Municipal de Sanidad don Fernando Paniagua, del maestro encargado de las obras don Doroteo Andrés- se constató que el local (resultante de dividir en 2 el aula de la Escuela de Niños nº2, en el barrio de Toledo) tenía buenas condiciones higiénicas y sanitarias, así como la suficiente solidez y seguridad estructural, que se adaptaba a la legislación vigente y que estaba dotada con el material necesario para su funcionamiento, procediéndose a la firma del Acta de constitución definitiva de la nueva Escuela parvulista.

En el año 1951, una delegación del Ayuntamiento, compuesta por el Alcalde y Maestro don Miguel Franco, el Secretario -Lorenzo Rodríguez- y Francisco Lirón -de Naval Moral-, acompañados por el joven Julio Rodríguez -quien después sería Secretario y que entonces estaba haciendo la mili en Madrid-, visitó el Ministerio de Educación Nacional para impulsar la construcción de las nuevas escuelas. Llegaron a ser recibidos por el Subsecretario de Educación Nacional, don Segismundo Royo-Villanova y consiguieron que Bohonal fuese incluido dentro de los “beneficios de pobreza”, lo que después facilitaría mucho la concesión de financiación estatal para las Escuelas.

En 1952 se produjo el enésimo intento de solicitud de nuevas escuelas, argumentando la insuficiencia de las instalaciones existentes para dar cabida a un censo escolar de 125 niños y 125 niñas, así como de otros 50 alumnos de párvulos de ambos sexos, con un censo de población de 1.708 habitantes, quizá el máximo alcanzado en toda su historia. A pesar de la formalidad, el tono de la carta enviada por el Ayuntamiento ya deja notar un cierto cansancio: *“[...] desde hace más de veinte años se vienen realizando gestiones para la construcción de nuevos locales de Enseñanza Primaria sin que hasta la fecha se haya conseguido nada positivo, que jamás ha sido beneficiario a pesar de su carácter necesitado, de concesión de metálico”*

alguno para ayuda de creación, reparación o instalación de Escuelas ni de Casas-Viviendas y que en el año de mil novecientos veintiséis se inició un Expediente para construcción de una Unitaria de Niños y otra Unitaria de Niñas, únicas que entonces funcionaban, llegando a la entrega del solar que se tiene ofrecido según acta de fecha 16 de agosto de 1927 [...] sin que posteriormente obre diligencia alguna en este Ayuntamiento relacionada con dicho Expediente [...]”. Con esta desesperada introducción se le solicitaba nuevamente al Ministerio la construcción, por cuenta del Estado, de los locales para dos escuelas Unitarias de Niños, otras dos de Niñas, una de Párvulos y las cinco Casas-Viviendas correspondientes para los Maestros.

Los frutos del viaje a Madrid de 1951 llegaron en 1953, cuando -mediante Decreto de 6 de marzo- se concedieron “los beneficios de pobreza” al Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, lo que, de acuerdo con el art. 13 del Decreto de 15 de junio de 1934 le dispensaba de tener que hacer una aportación metálica para la construcción por el Estado de las 5 Escuelas Unitarias y 5 viviendas para maestros solicitadas.

Dado el hacinamiento que se producía en la Escuela de Párvulos, ese mismo año de 1953, la Junta Municipal de Enseñanza escribió a la Inspección Provincial solicitando el desdoblamiento de dicha Escuela en dos turnos, con lo que se podría dar cabida a un total de hasta 80 alumnos. En esta ocasión, la solicitud sí fue atendida y se establecieron los dos turnos pedidos.

En 1956 se realizó un Censo Escolar detallado, dividiendo a los alumnos por sexos y grupos de edades. La cifra total de menores de 15 años era de 451. Según documento conservado en el Archivo municipal, la Junta Municipal de Enseñanza⁴⁴ pidió al Ayuntamiento que, con la máxima urgencia, solicitase a las autoridades superiores la creación de una segunda Escuela de Párvulos porque había 86 niños en esa edad escolar, y a pesar de los dos turnos establecidos para su desdoblamiento (35 niñas por la mañana y otros tantos niños en el turno de tarde), todavía quedaban otros 16 sin plaza. Se adjuntaba un croquis del edificio donde se proyectaba construir el nuevo local con destino a la segunda Escuela de Párvulos, posiblemente situado en la calle Real (entonces General Franco), en el edificio del antiguo Pósito. “Con esta nueva creación, al funcionar seis clases, las cuatro Unitarias y dos de Párvulos, tres de cada sexo, se podría graduar la enseñanza en sus tres grados con lo que el problema de la enseñanza en esta villa sería resuelto y el funcionamiento de las clases con arreglo a las disposiciones y normas pedagógicas actuales”.

Finalmente, después de varias décadas de solicitudes y papeleo ante las autoridades provinciales y estatales, en el mes de julio de 1958 se recibió una

Carta de la Junta Central de Construcciones del Ministerio de Educación Nacional comunicando la aceptación de la construcción de “por el Estado de cuatro Escuelas y cuatro viviendas para Maestros, teniendo en cuenta que este Ayuntamiento fue declarado legalmente pobre por Decreto de 6 de marzo de 1953 [...] por un presupuesto total de 987.494,93 pesetas; [...]. Aportación municipal en transportes y jornales, 56.200 pesetas, y coste para el Estado, 931.294,93 [...]”. Este anuncio fue refrendado con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, de fecha 17 de julio de 1958, de la aprobación del proyecto de obra para la construcción de 4 Escuelas Unitarias y 4 viviendas para Maestros en el municipio de Bohonal de Ibor, por un presupuesto de 977.168 pesetas. Rápidamente, el Ayuntamiento cedió los terrenos necesarios para la construcción junto a la carretera de Mesas.

Pero aún tuvieron que transcurrir otros dos años más hasta que el 28 de marzo de 1960 apareciera en el BOE un anuncio del Ministerio de Educación Nacional sobre las subastas de las obras para la construcción de escuelas y viviendas para maestros en varias localidades españolas, entre las que se encontraban la de Bohonal, por un presupuesto de contrata de 1.115.551,76 pesetas.

Siendo Alcalde⁴⁵ el médico del pueblo don Isidoro Bueno Zapata (que ejercería como tal entre 1958 y 1961), se firmó también el acuerdo entre el Ayuntamiento y el contratista, don Vicente Rodríguez Ibáñez, según el cual “la suma de cincuenta y seis mil doscientas pesetas, fijada como aportación municipal [...] será amortizada [...] por transporte de materiales, por jornadas de obreros, albañiles y canteros y por entrega en metálico”. Cada carro nombrado por el Ayuntamiento para el transporte de piedras, desde la cantera de Los Noques hasta la obra, debía transportar exactamente “setenta y dos piedras”, amortizando con ello la suma de 100 pesetas. Por cada 4 carros el contratista debía mandar a la cantera a 2 obreros para ayudar a cargarlos y cada obrero nombrado por el Ayuntamiento amortizaba por 8 horas la suma de 36 pesetas.

Las obras de las cuatro Escuelas Nuevas y las cuatro casas de los maestros se llevaron a cabo entre 1960 y 1961, participando en ellas algunas personas del pueblo, que -como se decía entonces- “echaban la peoná”. En 1961 don Isidoro tuvo que dejar la alcaldía por ser trasladado como médico a otro destino, y pasó a ser alcalde don Hilario Peraleda Andrés. Una vez terminadas las obras, el 6 de octubre de 1961 se realizó la inauguración oficial de las Escuelas Nuevas, en un acto solemne⁴⁶ que contó con la presencia del Gobernador Civil de Cáceres, otras autoridades y, por supuesto,

los maestros, que entonces eran: don Félix, don Manuel, doña Toñi, doña Tomasa Díaz y doña Marina Rodríguez.

Pero la alegría de la inauguración iba a durar muy poco, pues aquella misma tarde se puso a diluviar y todo el tejado de las Escuelas Nuevas se convirtió en una gran gotera, ya que no tenía tejas sino tela asfáltica y, al parecer, ésta no estaba bien colocada. De modo que, a pesar de esta festiva y solemne inauguración, el traslado de los niños hubo de posponerse y tuvieron que transcurrir otros 4 largos años de espera, en los que primero fue necesario conseguir más dinero para poder ejecutar las obras de reparación en las cubiertas -incluyendo la colocación de teja convencional-, hasta que por fin se produjo el traslado de los alumnos y maestros a las Escuelas Nuevas -ya sin solemnidad ni acto oficial alguno- el día 14 de abril de 1965.

9. Desarrollismo, emigración, relevo generacional y renovación educativa en los años 60.

La fecha de 1959, en que se aprobó el Plan de Estabilización, suele emplearse como hito indicativo del final de la primera etapa del franquismo (la Autarquía) y origen de la segunda: el Desarrollismo de los años 60 (MECD, 2004; Negrín, 2011). Esta etapa estuvo caracterizada por un gran crecimiento económico, así como por algunos cambios políticos (con una tímida apertura del régimen y la sustitución de los ministros de la “vieja guardia falangista” por los “tecnócratas”) e importantes transformaciones sociales, que -sobre todo- implicaron la rápida evolución desde una sociedad agraria y rural a otra industrial y urbana, con fuertes migraciones del campo a las ciudades.

En Bohonal, a pesar de la gran transformación agraria que había tenido lugar tras la compra por los vecinos de la dehesa de la Retuerta y el reparto de las tierras en los años 20, la crisis estructural de la agricultura y la ganadería tradicionales que tuvo lugar en toda España como consecuencia de la mecanización y la modernización productiva del país, resultó agravada por la inundación de las mejores tierras de cultivo de la Vega del Tajo (donde se había desplegado en los 50 una importante zona de regadío: algodón, tabaco, pimiento, etc.) tras la construcción del Pantano de Valdecañas entre 1957 y 1964. Esto supuso la quiebra de las pequeñas economías familiares de subsistencia y aceleró el éxodo rural hacia otras zonas.

De esta forma, aunque la emigración hacia otros lugares en busca de unas mejores condiciones materiales de vida ya había comenzado en la dé-

cada de los 50⁴⁷, fue en los años 60 cuando alcanzó su máximo: en esa década Bohonal sufrió una verdadera sangría demográfica en la que perdió más de una tercera parte de su población (524 personas), hasta reducirse a menos de 1.000 residentes, que era el volumen aproximado que había alcanzado el pueblo a principios de siglo⁴⁸. (Véase el Gráfico 3). El período de emigración más intensa fue entre 1961 y 1965, cuando salieron de Bohonal 385 personas: unas 80 cada año. Eran, sobre todo, jóvenes solteros o familias enteras -incluso con hijos-, que emigraban con destino a otras zonas con mayores oportunidades económicas, buscando un medio de vida alternativo a la agricultura y la ganadería. Sin duda, en la búsqueda de oportunidades y trabajo para una nueva vida en las ciudades fue muy importante el bagaje con lo -poco o mucho- que cada cual había aprendido en la escuela⁴⁹.

La evolución y progresiva modernización que se iban produciendo en aquellos años tanto en la sociedad española como en el régimen franquista, tuvieron su reflejo en el plano educativo en una serie de importantes cambios legislativos: la Ley 27/1964, la Ley 169/1965, y los nuevos Cuestionarios de 1965, que culminarían poco después en la Ley General de Educación de 1970. Entre las novedades más significativas cabe destacar la ampliación en 1964 de la obligatoriedad de escolarización hasta los 14 años para los nacidos a partir de 1954. Al año siguiente, la Ley 169/1965 reformó en profundidad la Enseñanza Primaria, modificando la regulación vigente desde 1945 y graduando el período obligatorio de enseñanza comprendido entre los 6 y 14 años en ocho cursos, al final de los cuales se podía alcanzar el *Certificado de Estudios Primarios*. Finalmente, otro aspecto trascendental en la renovación de la escuela en España fue la promulgación de unos nuevos *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria* en octubre de 1965, en los que se establecían los contenidos mínimos y estructura de las materias a impartir, que fueron desarrollados en nuevos libros de texto por materias, sustituyendo a las viejas enciclopedias.

Todos estos cambios coincidieron además con el relevo generacional de los maestros de la época de la II República. En el caso concreto de Bohonal, en el año 1958 se marcharon del pueblo los 4 maestros, buscando -como los emigrantes- unas mejores condiciones y oportunidades para sus hijos en las ciudades: el matrimonio formado por don Miguel y doña Crescencia consiguió el traslado a Córdoba, y el de don Víctor y doña Lilia, a Málaga. Tras su salida, se sucedieron unos años con una fuerte rotación en las 4 Escuelas -en algunas hasta hubo 2 maestros por curso, y períodos en los que tuvieron

que ocuparse de los niños algunas jóvenes del pueblo que no tenían ni siquiera la carrera de Magisterio-, lo que repercutió muy desfavorablemente en la educación infantil.

Afortunadamente, en la primera mitad de los 60 se fue estabilizando la plantilla docente, con la llegada de una nueva generación de maestros jóvenes que habría de permanecer varios años en el pueblo y que impulsaría la renovación de la educación escolar en Bohonal. Simbólicamente, este cambio también se materializó con el traslado de las Escuelas Viejas a las Nuevas, en el año 1965, siendo los maestros que lo realizaron: doña Marina Rodríguez Nava, don Andrés de Santiago Hernández, doña María Ángeles García Álvarez, don Amador Álvarez y la parvulista doña María Jesús Vega. Aquí empieza otra etapa, cuya historia puede consultarse en la revista editada con motivo de la celebración del 50 Aniversario de las Escuelas Nuevas (VVAA, 2015).

10. Un balance: cien años de esfuerzos para lograr la escolarización completa y la erradicación del analfabetismo.

Los primeros datos sobre la escuela de Bohonal en el Diccionario de Pascual Madoz indican una cifra de 45 alumnos. Sin embargo, según el Censo de Población de 1850 -casi contemporáneo-, había entonces en Bohonal 108 niños y niñas mayores de un año y menores de siete, y otros 48 de entre ocho y quince años, de modo que la asistencia de sólo 45 alumnos a la escuela sugiere cifras de absentismo escolar muy altas.

El número teórico de alumnos del primer maestro conocido de Bohonal -don Joaquín Hernández Motilla- debía ser muy alto, pues -según el Censo de 1860- en ese año había en el pueblo 59 menores de entre uno y cinco años, 75 entre seis y diez, y otros 60 entre diez y quince años. En realidad, la cifra real de escolarizados debía ser muy inferior: en primer lugar, porque todo apunta a que la Escuela de Niñas todavía no funcionaba, y, en segundo, porque los niños abandonaban la educación rápidamente para ayudar a sus familias en las faenas agrícolas.

Esta ausencia de escolarización hizo que el analfabetismo en Bohonal -como en otros muchos pueblos de toda España- fuese altísimo, sobre todo entre las mujeres: en la segunda mitad del siglo XIX, nueve de cada diez bohonales no sabían leer ni escribir, y esta proporción se mantuvo prácticamente inalterada entre 1860 y 1900, lo que confirma la escasa asistencia de las niñas a la escuela durante ese período. Entre los hombres, la tasa

de analfabetos fue descendiendo de manera prácticamente constante desde el 77,9% que había en 1860 al 62,1% en 1900, lo cual refleja el positivo impacto en los varones de la labor educativa que se iba realizando en la escuela del pueblo, destacando -sin duda- el mérito de don Severo Montes, que fue maestro durante 30 años, entre 1878 y 1908.

En las tres primeras décadas del siglo XX fue mejorando poco a poco el nivel educativo de la población de Bohonal, de manera que las tasas de analfabetismo calculadas sobre el Censo de 1940 habían descendido al 32,7% entre los hombres y al 46,9% entre las mujeres. Sin duda eran todavía porcentajes muy altos, pero suponían la reducción a la mitad de las cifras respectivas del 77,9% y del 88,2% que había en 1860. (Véanse Gráficos 1 y 2).

Posiblemente el hecho que debió contribuir de forma más significativa a la mejora de la alfabetización en Bohonal fue la apertura la Escuela de Niñas en el último tercio del siglo XIX y la dedicación y esfuerzo de las maestras que por ella pasaron, en particular, gracias a la labor de doña Tiburcia Navarro, que también ejerció durante casi 30 años en el pueblo (1889-1918).

Otro hecho muy positivo fue la concesión de dos nuevas Escuelas -una para cada sexo- en el año 1932, lo que permitió reducir a la mitad el número de alumnos que debía atender cada maestro, con la consiguiente mejora de la calidad de la enseñanza.

Durante décadas, los maestros habían ido realizado un buen trabajo en la reducción del analfabetismo, sobre todo entre los más jóvenes, pero aún quedaba mucho trabajo por hacer, pues en 1940 todavía no sabían leer ni escribir el 32,6% de los varones bohonales (229 analfabetos sobre un total de 701 hombres) ni el 46,9% de las mujeres (364 de 776 mujeres).

En los años 40 y 50 la Junta Local de Enseñanza Primaria de cada pueblo enviaba a Cáceres una estadística anual con los datos de alfabetización que era bastante vergonzante, porque incluía una lista detallada de los analfabetos señalándolos con nombres, apellidos, edades y domicilio. Según la estadística del año 1948 quedaban en Bohonal ya sólo 22 hombres analfabetos y 28 mujeres, siendo casi la mitad de ellos mayores de 40 años que no habían podido asistir a la escuela en su infancia.

Aunque a partir de 1960 ya no existen datos municipales sobre las tasas de alfabetización, los datos provinciales permiten hacerse una idea de la mejora generalizada del nivel educativo gracias a la escolarización comple-

ta de toda la población infantil y al impulso de la alfabetización mediante las clases para adultos. Así, hacia 1970, de la población cacereña de 10 a 14 años ya sabía leer y escribir el 99,25%, sin que hubiera apenas diferencias entre la media provincial y las zonas rurales. Sólo persistían tasas elevadas de analfabetismo entre las mujeres rurales mayores de 65 años, de las cuales apenas el 47,5% sabía leer y escribir.

De este modo, el balance de la historia de la Escuela en Bohonal desvela que esta ha sido un largo proyecto colectivo, impulsado por los maestros, los padres y el Ayuntamiento, en el que fueron necesarios más de 100 años, con grandes esfuerzos por parte de todos, para lograr la plena escolarización y alfabetización de la población.

Bibliografía citada:

- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2004): "Evolución del sistema educativo español". En *"El Sistema Educativo español"*. Madrid: MEC/D/CIDE.
- Molero Pintado (1975): "La Segunda República Española y la enseñanza (primer bienio)". En *Número Monográfico de la Revista de Educación N° 240*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Navarro García, Clotilde. (2002): "La figura del maestro, en la Escuela de la República". En *"RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado"*, N° 43, 2002, págs. 21-37
- Negrín Fajardo, Olegario (2011): "El nacional-catolicismo franquista: de la involución escolar al desarrollo tecnocrático". En *"Historia de la educación española"* / coord. por O. Negrín Fajardo, 2011, UNED, pp. 521-562.
- Negrín Fajardo, Olegario y Vergara Ciordia, Javier (2018). *"Historia de la Educación"*. Editorial UNED.
- Quijada González, Domingo (2000): "Historia de Bohonal de Ibor". En Agrupación Cultural Juvenil Puerta de los Iboreas *"Bohonal de Ibor: nuestro pueblo, nuestra gente, nuestra historia"*. Ed. Publisher Navalmoral SL.
- Rodríguez Pérez, Antonio (1985): "El maestro y su salario: visión sociohistórica", En *Aula, n° 1* (1985), p. 103.
- Fuente Fernández, Francisco Javier (2017): "Maestros «Temporeros» de las Montañas de León en Asturias en los siglos XIX y XX: (1) El Marco Legislativo". <https://literaturayotrosmundos.wordpress.com/2017/03/29/maestros-temporeros-de-las-montanas-de-leon-en-asturias-en-los-siglos-xix-y-xx-1-el-marco-legislativo/>
- VVAA (1975). *"Historia de la Educación en España (1857-1970)"*. Número Monográfico de la *Revista de Educación N° 240*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- VVAA (2015): "1965-2015: Revista del 50 Aniversario de la Agrupación Escolar/CEIP San Bartolomé. Bohonal de Ibor". https://issuu.com/edesantiago0/docs/2015_04_27_texto_revis-ta_calidad_al

Notas

- 1 Por su envergadura, este trabajo desborda el objeto de este artículo.
- 2 Dedicaba íntegramente el Título IX a la Instrucción Pública, estableciendo en el art. 366 que "En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles".
- 3 La Lengua Universal fue una lengua artificial de tipo filosófico desarrollada por el sacerdote español Bonifacio Sotos Ochando en 1845, presentada en 1852 y de la que se publicó una gramática completa en 1863.

Una de sus características principales era que cada letra indicaba un campo semántico, siguiendo una pintoresca -y ciertamente arbitraria- división de todos los conceptos y cosas del mundo realizada por su inventor: todas las palabras que empezaban por "a" se referían a "Cosas materiales sin relación a la vida"; las que empezaban por "b" a "Instrucción y artes liberales" y así sucesivamente. Así, dentro de todas las "Cosas materiales sin relación a la vida" que empezaban por "a": comenzaban por "am" todas las palabras relacionadas con "Astronomía", por "ar" todas las del "Reino mineral" y por "at" todas las incluidas en la categoría de "Fluidos e imponderables". Es decir, cada letra iba dando sucesivas pistas del significado de la palabra. Por ejemplo: "Apoca": a- cosa relativa a los cuerpos, ap- geografía civil, apo- partes de las poblaciones; luego, apoca=barrio. "Enari": e- vida, en- vida animal, ena- parte de la cabeza; luego, enari=boca. "Nida": n- cosa de religión, ni- jerarquía, nid- jerarquía de jurisdicción; luego, nida=Papa.

Esta curiosa lengua nunca tuvo muchos hablantes, tan sólo un grupo de fieles seguidores que formaban parte de la Asociación, y fue rápidamente oscurecida por la introducción de otras lenguas artificiales nacidas a finales del siglo XIX, como el Volapük o el Esperanto.

- 4 Es decir, pidiendo doce libros sólo cobraban diez y regalaban los otros dos.
- 5 Desatado con la Revolución "Gloriosa" de 1868 tras el pronunciamiento de la Armada en Cádiz y de los generales Serrano y Prim, que obligó a la reina Isabel II a exiliarse a París, donde moriría en 1870. Los 6 años siguientes, conocidos como "Sexenio Revolucionario", trajeron una sucesión ininterrumpida de acontecimientos traumáticos: la regencia y gobierno provisional de Serrano entre 1868 y 1871; el breve reinado de Amadeo de Saboya, entre 1871 y 1873; y la Primera República entre 1873 y 1874. Tras la caída de ésta, se nombró rey a Alfonso XII, dando comienzo al período de la Restauración borbónica. A su súbita muerte en 1885, le sucedió su hijo (póstumo) Alfonso XIII, durante cuya minoría de edad (hasta 1902), se produciría la Regencia de su madre, María Cristina.
- 6 En este sentido fue fundamental la influencia de la Institución Libre de Enseñanza (1876-1939), proyecto pedagógico inspirado en la filosofía krausista que tuvo una importante repercusión en la vida intelectual española, contribuyendo a la renovación cultural y social del país y al impulso de importantes instituciones como la Residencia de Estudiantes, el Instituto Escuela, la Junta de Ampliación de Estudios, las Misiones Pedagógicas, etc. Asociados a ella, destacan los nombres de Francisco Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío, etc.

7 Elevando a rango ministerial las competencias que hasta entonces se asumían dentro del Ministerio de Fomento. Se conservaría esta denominación hasta la Guerra Civil.

8 Nacida en 1852, **doña Tiburcia Navarro** llegó a Bohonal en 1890, donde permaneció casi 3 décadas hasta jubilarse casi a la edad de 70 años, en 1918. Debió dejar una huella importante y un buen recuerdo en el pueblo, pues se le puso su nombre a una calle (denominada "de doña Tiburcia", actualmente renombrada como "Emigrantes").

Don Severo Montes había llegado en 1879 y también permaneció 30 años en Bohonal, hasta su jubilación en 1908.

9 El Preacuerdo se firmó en 1919, y la Escritura Pública en 1920. En 1923 finalizaron los sorteos para el reparto de los lotes de tierras entre los vecinos.

10 El proyecto de la carretera a Guadalupe data de 1908, aunque las obras no se terminarían hasta la década de los años 20. El puente sobre el río Tajo se terminó en 1927, pero se derrumbó unos días antes de ser inaugurado y tuvo que ser reconstruido. También tuvo una dilatada -y polémica- ejecución el ramal de la carretera a Navalmoral por Valdehúncar, terminado en 1929.

11 A ello contribuyó notablemente el trabajo del abogado y periodista Luis Bello, que viajó por toda España entre 1926 y 1929, visitando todo tipo de escuelas y conversando con maestros, alumnos, autoridades y hombres de pueblo. Dio a conocer el resultado de sus visitas en una serie de artículos publicados por el periódico "El Sol", que posteriormente serían recopilados en forma de libro en cuatro volúmenes con el título "Viaje por las escuelas de España". En Cáceres (Tomo III) visitó: Malpartida, Arroyo del Puerco, Navas del Madroño, Brozas, Alcántara, Talaván, Casar de Cáceres), Herrerueta, Salorino y Membrión en la Raya con Portugal, Valencia de Alcántara, Trujillo, Garciaz, Conquista de la Sierra, Logrosán, Cañamero, Coria, Fregenal de la Sierra, y, finalmente, Talayuela y la Vera.

12 Antiguamente se llamaba así la zona del actual Parque y de las calles que suben hasta las Escuelas Nuevas, pues al parecer había un pequeño puente para cruzar el arroyo que discurría hacia el Pilón. Estas calles (Las Eras, Ramón y Cajal, Luis Chamizo, y Castúo) fueron urbanizadas después por el Ayuntamiento y se vendieron los solares.

13 Tras la jubilación de don Severo Montes en 1908 hubo una alta rotación durante algunos años, pasando por la Escuela de Niños varios maestros como don Miguel Ovejero, don Gregorio Crespo y don Eusebio Miquel Sánchez, que apenas estuvieron un curso cada uno de ellos.

14 Estuvo en Bohonal entre 1921 y 1924, donde también fue Alcalde, construyendo la torre del reloj de la plaza en 1924. Después marchó a Cabezuela del Valle, y de allí a las Mestas, en las Hurdes, donde realizó una importante labor docente, ya que en 1934 fue nombrado Director de la Misión Pedagógica del Patronato Nacional de las Hurdes, tras quedar vacante el puesto por defunción de su primer titular don Fausto Maldonado y Otero. Ostentó el cargo durante una década hasta su traslado en 1945 a la ciudad de Plasencia, donde se jubilaría en 1960.

15 Natural de Castañar de Ibor, ejerció en Bohonal entre 1924 y 1932. Era tío de doña Anita Dávila, maestra que también ejerció en Bohonal a mediados de los años 40.

16 Doña Celestina era natural de Zaragoza, Estuvo en Bohonal entre 1922 y 1930. Se casó con don Carlos, el farmacéutico del pueblo, y en 1926 dio a luz a una niña. Ambos esposos dejaron el pueblo en 1930 al conseguir el traslado por una permuta conjunta de la Escuela de Niñas y la Farmacia.

17 Que debía ser una vitrina con pesas y medidas del Sistema Métrico Decimal: metro, kilo, decigramo, etc.

18 Para el acceso a Magisterio se pasó a exigir el Bachiller Superior (que duraba siete cursos). Después, la carrera propiamente dicha duraba otros tres años y uno o dos años de prácticas para poder acceder a las plazas.

Durante el franquismo, se redujo la exigencia sólo a Cuarto de Bachiller, desde donde ya se podía acceder directamente a la carrera.

19 Fechado el 24 de junio de 1931 y firmado por F. Martínez Gómez, que era entonces el Farmacéutico del pueblo.

20 Es muy significativo del exaltamiento político de la época cómo el autor relaciona la escasez de recursos y la injusticia social con la reciente redención del censo de la Retuerta: "Yo sé bien que el Estado de hoy no tiene la culpa de este abandono: buena prueba es que creará en este año 7.000 escuelas, pero las injusticias del Estado ayer han conducido a lo que ahora está sucediendo, y aún más, cuando el ex noble, el ex conde del Montijo, tuvo la osadía de apoderarse de los veinte mil duros por el censo enfiteútico de las tierras de Bohonal, hecho inaudito de un felón con frac, hizo más imposible la redención espiritual y material del pobre niño, donde esperaba ver en el endiablado ex conde, en el mañana, la carne de un nuevo esclavo... ¡Qué injusticias! Con ese, dinero, con esas energías, cuánto alivio proporcionarían estos vecinos a sus hijos dándoles el alimento espiritual de sus almas".

Más adelante continúa diciendo: "El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia debe hacer todo lo posible por redimir a estos pobres niños. Para ello no es preciso pedir una subvención al Estado para la construcción de las escuelas que hacen falta, 2 de niños y 2 de niñas; les basta a estos niños de Bohonal de Ibor con que se les haga justicia, reintegrándoles los veinte mil duros del censo enfiteútico que el conde tuvo a bien usurpar con apariencias de legalidad".

21 Así, en 1935 aunque la matrícula había subido a 139 niñas y 106 niños, ya estaban repartidos en 4 aulas, que oscilaban entre 53 y 75 alumnos.

22 El edificio donde se localizaba esta Escuela tenía una sola planta, ocupada en principio íntegramente por una única clase, bastante espaciosa, y bien ventilada y soleada, ya que estaba orientada hacia el mediodía. Cuando en 1950 se creó la Escuela de Párvulos, se dividió este espacio en dos partes. Después de cerrarse como escuela, se utilizó en las últimas décadas del siglo XX como local del primer Consultorio Médico del pueblo, más tarde como primera Biblioteca Municipal y, finalmente, como sede de la Asociación de Amas de Casa.

23 Nacido el 25 de octubre de 1910 en San Vicente de Alcántara, era hijo de don Cándido Franco Galván, también maestro, que después estuvo muchos años en la escuela de Arroyo del Puerco. Tras salir de la Escuela Normal, en 1932 don Miguel había sido nombrado como

maestro en Malpartida de Cáceres y en 1933 fue enviado a la alquería de La Huetra, en Casares de las Hurdes. En 1934 aparece como cursillista destinado en Puebla de Ovando y en abril de ese mismo año fue destinado a Bohonal de Ibor. Ese curso llegó también en el mes de noviembre, doña Crescencia. Don Miguel ejerció su labor pedagógica en Bohonal -siempre en el mismo aula- hasta 1958, cuando se trasladó a Córdoba juntamente con su esposa, para seguir ejerciendo su profesión hasta el día de su jubilación en el Colegio Cronista Rey Díaz.

Don Miguel también fue Alcalde en los años 50, y durante su mandato fue el promotor de la construcción de las nuevas Escuelas que se inaugurarían oficialmente cuando él ya se había trasladado a Córdoba.

24 Nacida el 31 de mayo de 1911 en Pollos, provincia de Valladolid. Su padre estuvo como Secretario en el Ayuntamiento de Peraleda de la Mata. Llegó destinada a Bohonal en el año 1934, siendo ya novia de don Miguel. Más tarde se casaron y, como fruto de su matrimonio, durante su estancia en el pueblo nacieron sus tres hijos: María del Carmen, María Asunción y Miguel. Doña Crescencia también ejerció en Bohonal hasta 1958 (es decir, durante 24 años), cuando se trasladó con su marido a Córdoba, donde continuó dando clases hasta jubilarse.

25 Nacida el año 1903 en Zorita, estudió en la Escuela Normal de Badajoz, obteniendo sobresaliente en "Religión y Moral". Era hija de maestro y tuvo también otra hermana docente, llamada Francisca. Estaba casada, si bien su esposo sólo residía en Bohonal esporádicamente, para visitarla. Ambos cónyuges fueron padres de una niña, nacida cuando estaban en el pueblo, para quien las alumnas mayores ayudaron en la confección de su canastilla o ajuar.

26 Sólo permaneció en Bohonal hasta 1934, cuando se trasladó a Acebo, también en la provincia de Cáceres. En el año 1936 estuvo en filas con los nacionales y debió medrar durante el régimen franquista, pues después de la Guerra Civil llegó a ser director del Grupo Escolar "Jose Antonio" en Zamora, y en 1970, próximo a jubilarse, era el Jefe del SEM Servicio Español de Magisterio en Valladolid.

27 Don Serafín era oriundo de Malpartida de Plasencia, y, al terminar sus estudios en la Normal pasó brevemente por el pueblo de Almendralejo, para ejercer como maestro en Bohonal desde 1934 a 1950. Se casó con doña Josefa y ambos fueron padres de Serafín, María Josefa, José Luis y Carlos, todos nacidos en Bohonal. Doña Josefa poseía una pequeña papelería dedicada a la venta de material escolar propio de la época: cartillas, pizarras, lápices y cuadernos, plumas y tinta, borradores, etc.

28 En este año también se crearon las plazas de practicante y comadrona en Bohonal.

29 Contaron también con la ayuda de algunas personas del pueblo que, aunque no eran maestros, tenían algunos estudios y les cubrían en sus ausencias. Por ejemplo, la joven bohonala María Navas (que aparece en la fotografía de 1935 junto a doña Catalina Recio) o Feliciano Rodríguez Fernández, hijo del Secretario don Lorenzo Rodríguez, que sustituía a don Serafín cuando éste se ausentaba.

30 En este sentido hay que recordar la "Canción de la Maestra" que recitaban a coro las niñas al entrar en clase, insistiendo en las virtudes de la escolarización: *"A la escuela, que ya es hora, / sin demora vamos pues, / nos lo exige, nos lo manda, / la voz santa del deber. / De nuestra maestra / va-*

mos a escuchar, / saludables reglas / de moralidad. / Ella cariñosa, labra nuestro bien. / La que no la quiera, / una ingrata es. / Juntas vamos a la Escuela, / juntas damos la lección, / damos en los mismos libros / y cantamos a una voz. / La maestra nos enseña con amor, / es nuestra segunda madre, / nos quiere con compasión. / En la Escuela hay muchas niñas, / pequeñas como yo, / la mayor parte de ellas / cantamos a una sola voz: / A la escuela, que ya es hora, / sin demora vamos pues, / nos lo exige, nos lo manda, / la voz santa del deber". (Recordada por la señora Teodora Gómez, que fue alumna de doña María Rosa Duarte entre 1931 y 1934).

31 Sin embargo, según consta en periódico republicano El Radical, de 21 de noviembre de ese año, algunos Ayuntamientos -entre ellos, el de Bohonal- no habían remitido la relación de maestros, para que pudieran recibir la gratificación.

32 Se acordó celebrar otra reunión en Talavera la Vieja a últimos de Abril, en la que actuasen como ponentes doña Victoria Fernández Berzocana y doña Crescencia González, aunque no se sabe si finalmente se celebró.

33 Se calcula que mediante estos Expedientes de Depuración en toda España unos 6.000 maestros (los más comprometidos con la República o significados políticamente) fueron directamente expulsados de la enseñanza, otros 6.000 trasladados forzosamente de localidad, 3.000 sancionados de empleo y sueldo y más de 1.000 inhabilitados para el ejercicio de cargos públicos.

34 Doña Lilia Cancha Jover era natural de Bohonal de Ibor y fue la primera mujer del pueblo que estudió una carrera: la de Magisterio, en la ciudad de Valladolid. Ejerció por primera vez como maestra en Bohonal en el año 1944-1945, cubriendo la vacante dejada por doña Catalina Recio hasta que llegó doña Anita Dávila. Después continuó su labor docente en Talavera la Vieja (Talaverilla), con su esposo don Víctor Martínez Gómez. En el curso 1950-1951 el matrimonio regresó a Bohonal, donde ejercieron de maestros hasta el año 1958, cuando marcharon a Málaga.

35 Natural de Castañar de Ibor, era sobrina del que fuera también maestro en Bohonal, don Antonio Dávila, y hermana de don Rodrigo, profesor de Matemáticas en el Instituto de Cáceres y examinador de los alumnos que se presentaban al Bachillerato por libre.

36 Doña Lilia aprobó las oposiciones para Párvulos en 1953, y ese curso pasó a regentar la Escuela de Párvulos hasta su marcha en 1958.

37 Don Víctor, esposo de doña Lilia, estuvo destinado en Talaverilla, hasta que en 1950 consiguió juntarse con su esposa al ocupar la plaza de la Escuela Unitaria de Niños nº 2 dejada vacante por don Serafín. Permaneció como titular hasta el traslado voluntario del matrimonio a Málaga en 1958.

38 Nótese que parte de la dotación recibida en 1932 había debido deteriorarse en los 17 años transcurridos y no ser repuesta, pues de los 25 pupitres originales sólo quedaban en buen uso 15 y otros 5 se inventariaban como "deteriorados". Siendo la matrícula superior a 50 alumnas, esto implicaba que las niñas más pequeñas tuvieran que sentarse en banquetas y bancos corridos. Del material técnico del inventario republicano sólo quedaba ya un "termómetro (inservible)". Los libros, aunque se compartían, eran claramente insuficientes para todas.

39 Hasta ese momento, sólo existía en el pueblo una especie de "escuela preescolar" privada regentada por Elisa Nava Monte, a la que asistían -sobre todo en verano- algunos niños y niñas hasta los 6 años, edad a partir de la cual la escolaridad ya era obligatoria.

40 Esta primera experiencia de educación mixta en el pueblo fue efímera, pues en el año 1952 ó 1953, dado el gran número de niños y niñas asistentes a la clase de Párvulos, se solicitó a Cáceres su desdoblamiento, de tal forma que las niñas asistirían por la mañana y los niños por la tarde.

41 Se llamaba así a la distribución de Escuelas en la provincia.

42 La creación definitiva de la Escuela de Párvulos en Bohonal de Ibor se publicó en el BOE nº 144 de 24 de mayo de 1950. Posteriormente se publicó la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 22 de diciembre, donde se ratificaba la creación de 44 escuelas en la provincia de Cáceres, entre ellas la de Párvulos de Bohonal. Se ignora qué ocurrió con las otras 311 restantes del "arreglo escolar" de 1950.

43 Esta cifra variaba por municipios. Las 1.200 pesetas de Bohonal, eran intermedias entre las 4.000 de Cáceres, 2.600 de Navalmoral y las 800 de Valdehúncar. (BOP 22 de diciembre).

44 Formada por el Alcalde don Miguel Franco Sanguino, el concejal don Justo Domínguez Barba -como Vocal-, el Sacerdote don Gregorio Sánchez Escobar, el Médico Titular don Isidoro Buco Zapata, la Maestra Nacional doña Lilia Cancha Jover, don Vidal Nava Díaz -como representante de los padres de familia- y doña Providencia Martín Serrano -en representación de las madres-.

45 Como se ha comentado, don Miguel Franco se había marchado junto con su esposa a Córdoba en 1958.

46 Esa mañana se celebró también un homenaje a los maestros don Miguel y doña Crescencia, venidos para la ocasión desde Córdoba, que consistió en la colocación de una placa conmemorativa en la fachada del edificio del antiguo Ayuntamiento, donde estaban también las aulas en las que habían impartido docencia durante tantos años, agradeciendo la labor docente que habían llevado a cabo en el pueblo entre 1934 y 1958.

47 La población de Bohonal creció de manera ininterrumpida desde la segunda mitad del siglo XIX a la segunda del XX, alcanzando su máximo histórico en 1950 con 1.699 habitantes, cifra que suponía más que triplicar los 581 que tenía en 1857. El comienzo el éxodo rural hizo que entre 1950 y 1960 abandonase el pueblo un 10,5% de la población (179 habitantes).

48 Es decir, en sólo 10 años se perdieron tantos habitantes como se habían ganado en los 50 anteriores. Más de la mitad se dirigió a Madrid (193 de 385), 81 personas al extranjero (sobre todo a Francia, Bélgica y Suiza), 75 a las zonas de regadío y a otras partes de la provincia, 21 a Cataluña y Vizcaya, y otras 10 al resto de España.

49 Desde el punto de vista práctico, los documentos del Certificado de Estudios Primarios o de Escolaridad -expedido cuando el alumno no había alcanzado el nivel necesario para obtener el primero- se convertirían en el pasaporte indispensable para el acceso al mundo laboral, pues según la citada Ley 169/1965 "la posesión del Certificado de Estudios Primarios o del de Escolaridad, en defecto de título superior, podrá ser requisito necesario para el ejercicio de los derechos públicos y para la celebración de contratos laborales, incluso el de aprendizaje".

Anexo 1. Documentación gráfica.



Fotografía 1. Alumnas de la Escuela de Niñas. Bohonal de Ibor. Curso 1927-1928. Maestra: Doña Celestina Tejedor.



Fotografía 2. Alumnos de la Escuela de Niños. Bohonal de Ibor. Curso 1927-1928. Maestro: Don Antonio Dávila Martín.



Fotografía 3. Alumnas de la Escuela Unitaria de Niñas n° 1. Bohonal de Ibor. Curso 1935-1936. Maestra: Doña Crescencia González Carrasco.



Fotografía 4. Alumnas de la Escuela Unitaria de Niñas n° 2. Bohonal de Ibor. Curso 1935-1936. Maestra: Doña Catalina Recio Rosado



Fotografía 5. Alumnos de la Escuela Unitaria de Niños n° 1. Bohonal de Ibor. Curso 1935-1936. Maestro: Don Miguel Franco Sanguino.



Fotografía 6. Alumnos de la Escuela Unitaria de Niños n° 2. Bohonal de Ibor. Curso 1935-1936. Maestro: Don Serafin Mateos Fernández.



Fotografía 7. Alumnas de la Escuela Unitaria de Niñas n°1. Curso 1947-1948. Maestra: Doña Crescencia González Carrasco.



Fotografía 8. Alumnas de la Escuela Unitaria de Niñas n°2. Bohonal de Ibor. Curso 1947-1948. Maestra: Doña Anita Dávila.



Fotografía 9. Alumnos de la Escuela Unitaria de Niños n°1. Bohonal de Ibor. Curso 1947-1948. Maestro: Don Miguel Franco Sanguino.



Fotografía 10. Alumnos de la Escuela Unitaria de Niños n°2. Bohonal de Ibor. Curso 1947-1948. Maestro: Don Serafín Mateos Fernández (sustituido en la foto por Feliciano Rodríguez).



Fotografía 11. Alumnos de la Escuela de Párvulos. Bohonal de Ibor. Curso 1950-1951. Maestra: Doña Isabel.



Fotografía 12. Alumnas de la Escuela Unitaria de Niñas nº2. Bohonal de Ibor. Curso 1950-1951. Maestra: Doña Lilia Cancha Jover.



Fotografía 13. Vista del interior de la Escuela Unitaria de Niños nº 1. Curso 1964-1965. Maestro: Andrés de Santiago.

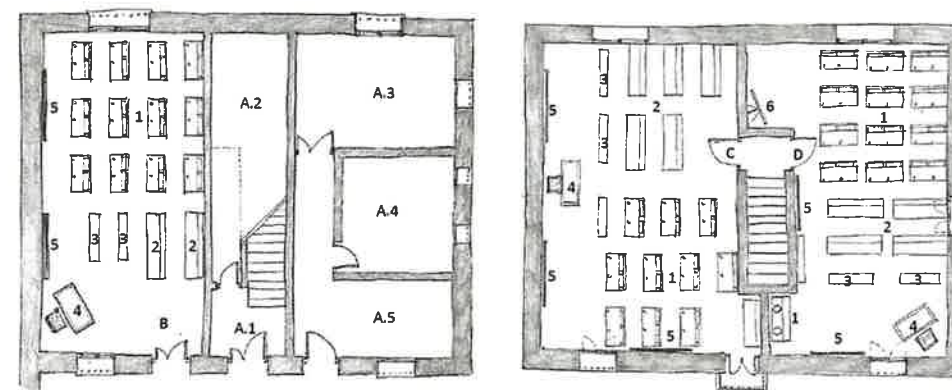


Figura 14: Escuelas "de Arriba" o de la Plaza. Izquierda: Planta baja del edificio del antiguo Ayuntamiento: Escuela Unitaria de Niñas nº 2 y dependencias del Ayuntamiento. Derecha: Planta alta del edificio del antiguo Ayuntamiento: Escuela Unitaria de Niños nº 1 y Escuela Unitaria de Niñas nº2. Leyenda: A. Ayuntamiento: A1: Entrada a las Escuelas de Arriba. A2: Calabozo. A3: Salón del Ayuntamiento, con la mesa del Secretario, del Auxiliar, y la máquina de escribir. A4: Despacho del Alcalde. A5: Sala de la entrada, donde estaba el aparato con la regla para "tallar a los quintos". B. Escuela Unitaria de Niñas nº 2. C. Escuela Unitaria de Niños nº1. D. Escuela Unitaria de Niñas nº2. 1: Zona de pupitres. 2: Zona de Bancos corridos. 3: Banquetas bajas (pequeños). 4: Mesa maestro/a. 5: Pizarra o encerado. 6: Pizarra con trípode. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 15: Reconstrucción del edificio del Ayuntamiento y las Escuelas Viejas en la Plaza de Bohonal de Ibor.

Fuente: Elaboración propia.

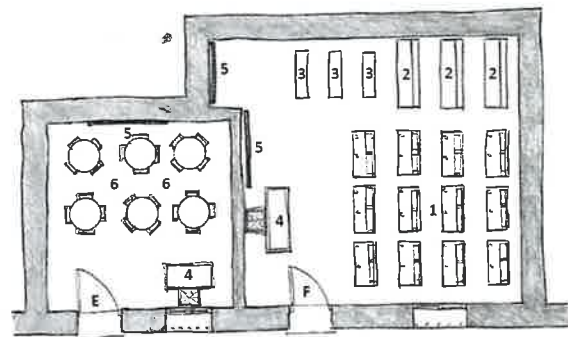


Figura 16: Escuelas "de Abajo" o del Barrio de Toledo: Escuela de Párvulos y Escuela Unitaria de Niños nº2.

E. Escuela de Párvulos (y Comedor). F: Escuela Unitaria de Niños nº2. 1: Zona de pupitres. 2: Zona de Bancos corridos. 3: Banquetas bajas (pequeños). 4: Mesa maestro/a. 5: Pizarra o encerado. 6: Mesas redondas para los párvulos. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Gráficos estadísticos.

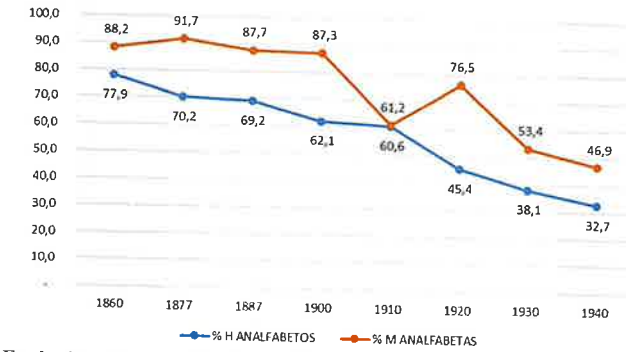


Gráfico 1. Evolución de las tasas de analfabetismo en hombres (azul) y mujeres (marrón) entre 1860 y 1940. Fuente: elaboración propia con datos de los Censos históricos de población (INE).

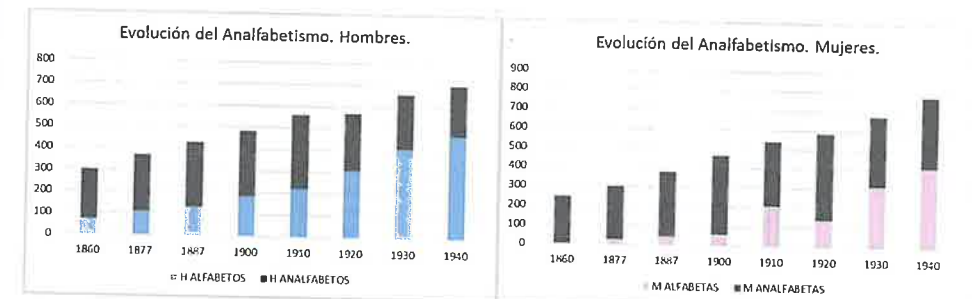


Gráfico 2. Evolución del analfabetismo en hombres (izquierda) y mujeres (derecha) entre 1860 y 1940. Fuente: elaboración propia con datos de los Censos históricos de población (INE).

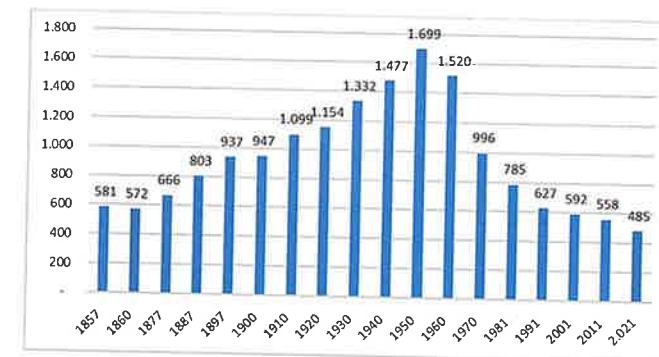
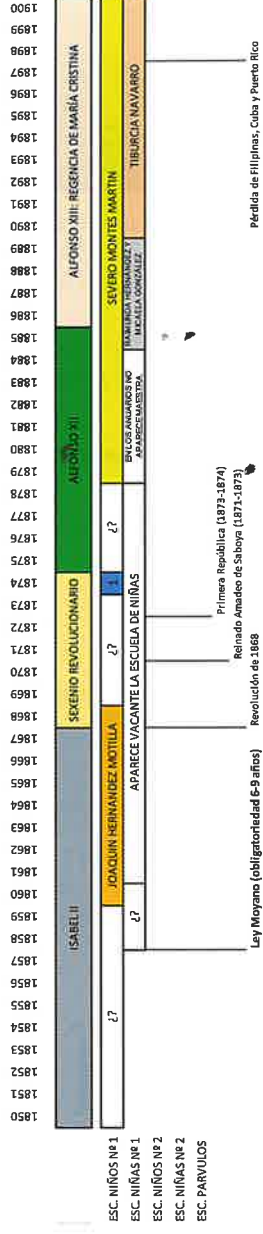


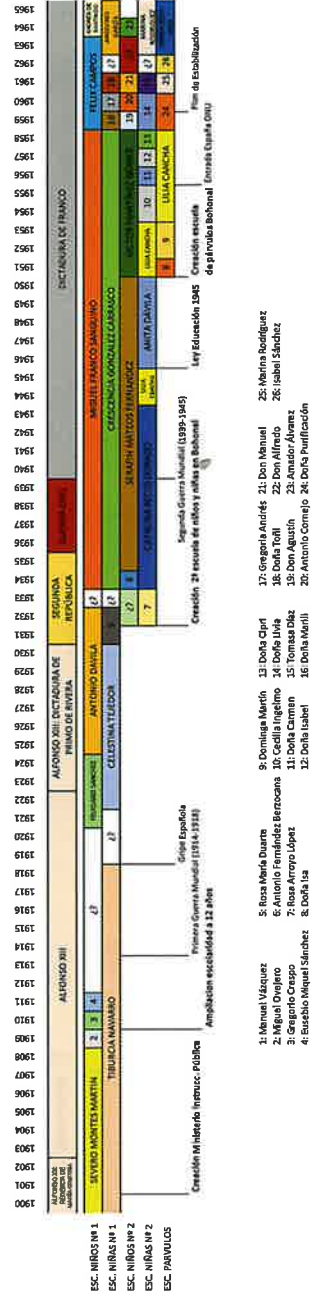
Gráfico 3. Evolución de la población en Bohonal entre 1857 y la actualidad. Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Anexo 3: Síntesis cronológica.

Siglo XIX



Siglo XX



- 1: Manuel Vázquez
- 2: Miguel Ovejero
- 3: Gregorio Crespo
- 4: Eusebio Miguel Sánchez
- 5: Rosa María Duarte
- 6: Antonio Fernández Barzozana
- 7: Rosa Arroyo López
- 8: Doña Isa
- 9: Domingo Martín
- 10: Cecilia Ingelmo
- 11: Doña Carmen
- 12: Doña Isabel
- 13: Doña Cipri
- 14: Doña Ivila
- 15: Tomas Díaz
- 16: Doña Mari
- 17: Gregoria Andrés
- 18: Doña Toli
- 19: Don Agustín
- 20: Antonio Consejo
- 21: Don Manuel
- 22: Don Alfredo
- 23: Anador Álvarez
- 24: Doña Purificación
- 25: Marina Rodríguez
- 26: Isabel Sánchez

**GASTRONOMÍA TRADICIONAL DEL
CAMPO ARAÑUELO.
GUISAR Y COMER EN NAVALMORAL
DE LA MATA**

de **M^a Angustias Nuevo Marcos**

ACCÉSIT FUNDACIÓN CULTURAL CONCHA

1. JUSTIFICACIÓN, ORIGEN Y OBJETIVOS DE ESTA PONENCIA

Justificación

Siempre me ha parecido necesario difundir y valorar las distintas facetas de la cultura de los pueblos, ya sea popular o académica. Se han tratado en estos Coloquios interesantes aspectos de las manifestaciones culturales de nuestra zona, sin embargo, hay un reducto casi virgen, pero que merece ser investigado puesto que atañe a lo que sustenta nuestra existencia: la comida.

Por eso considero imperativo abordar este apartado y nunca mejor dicho lo de "apartado", pues "lo alimenticio" ha quedado frecuentemente apartado de lo que se consideraban las manifestaciones culturales de una sociedad. Y esto no deja de ser raro porque no hay duda de que la cuestión alimentaria-culinaria ha sido indispensable en el devenir del ser humano desde sus inicios. La especie humana siempre ha andado a vueltas con el asunto de qué comer. Al fin y al cabo, la comida es lo que mantiene nuestro cuerpo y, de paso, conforta nuestro espíritu.

Es raro, repito que este asunto primordial nos haya pasado tan desapercibido. Pero aquí vamos a remediar ese lapsus.

Origen

El origen de esta ponencia no es otro que mi interés por la comida.

Porque ya lo dijo el Arcipreste de Hita: *Por dos cosas se afana el hombre: por el buen yantar y por holgar con hembra placentera.*

Objetivos

- Difundir y poner en valor la riqueza gastronómica que atesora nuestra comarca, evitando que nuestro modo de guisar y de comer se esfume.

- Rescatar del olvido nuestros usos culinarios y nuestras recetas, revitalizando la memoria de esa comida tan intrínsecamente nuestra. El olvido es la muerte y el olvido de una parte de nuestra cultura es la muerte de una parte de nosotros mismos.

- Despertar el interés por estos platos y darles más amplia difusión.
- Acercar esta cultura a las nuevas generaciones e intentar que arraigue en ellas, haciendo que las nuevas generaciones se interesen por aprender a elaborar y a disfrutar esa comida.

2. GASTRONOMÍA DEL CAMPO ARAÑUELO.

Confieso que la primera palabra del título de esta ponencia es un gancho. Ahora todo lo que acompaña al término “gastronomía”, tiene éxito. Todo lo que se arrima a los términos “gastronomía” o “gastronómico” está rodeado de un aura mágica. Los chefs famosos son los gurús de la post-modernidad.

¡Como si no hubiéramos sabido hacer de comer hasta estos últimos años en que los medios se lo han inventado! Es sabido que la administración de los recursos alimentarios, siempre ha sido un objetivo vital, sobre todo para la gente llaña.

Y ahora parece que una panda de iluminados quiere apropiarse el mérito de haber inventado una faceta de la vida que es más antigua que el hilo negro.

En primer lugar, quiero que quede muy claro que los contenidos que se expondrán aquí no van a ser revelaciones novedosas. El que más y el que menos, sabemos lo que se guisa y lo que se come en nuestros pueblos, no vamos a descubrir nada. Pero el quid de esta cuestión es que esos usos y costumbres culinarios, de casi todos conocidos, hay que ponerlos por escrito, para perduren.

Como dijimos, en el olvido está la muerte. Y eso no lo vamos a consentir, esta ponencia va a intentar evitar olvido.

2.1 El método de trabajo

- He partido de mis propios conocimientos recibidos de mis antepasadas, echando mano por tanto a “la memoria sumergida”, ese conjunto de conocimientos que, a poco que hurguemos en nuestra memoria, salen a nuestro encuentro.

- Está presente la investigación directa ya que para completar y ahondar en estos saberes se ha realizado TRABAJO DE CAMPO a base de entrevistas a informantes de prácticamente todas y cada una de las localidades de la comarca.

- Además para ilustrar la ponencia se ofrece al material gráfico: fotografías que muestran el aspecto final de nuestros platos. Todas las fotos han sido tomadas expresamente para este trabajo.

2.2 Bases de la cocina arañuelana y los productos-estrella del Campo Arañuelo

La cocina arañuelana se basa en los recursos propios de la zona. Es una cocina a base de productos de proximidad, “de Kilómetro 0”, que es como se llama ahora.

Entre los **productos de origen vegetal** que surten nuestras cocinas podemos señalar: cereales, viñas, olivo (la tríada mediterránea), productos de las huertas de las localidades pimientos, tomates, cebollas, acelgas... frutas autóctonas como higos, ciruelas, melones, sandías; productos de secano como garbanzos, trigo; productos silvestres de los campos que nos rodean tales como criadillas de tierra, romazas, pampinas, espárragos, setas, cardillos... exactamente como recalca la siguiente coplilla referente a las mujeres de Peraleda de la Mata, que se encargaban de “comercializar” los productos recogidos en los campos.

Ya viene la primavera, / ya viene cantando el grillo,

ya vienen las peraleas / ¡espárragos y cardillos!

Algunos métodos de conservación de los productos vegetales. Los excedentes de producción de las huertas se conservaban secándolos como nuestros famosos pimientos de enristrar. Igualmente se secaban tomates en verano al sol en un arnero según nos relata Elisa, de Belvís, luego se rehidrataban y se utilizaban durante el invierno. Se conservaban también los melones en una red de juncos que permitía que se colgaran del techo y así duraban buena parte del invierno.

Además se hacían conservas de tomate metiéndolos en botellas de cristal (luego llegaron los frascos de boca más ancha) y se les añadían “unos polvos” conservantes.

Entre los **productos de origen animal** mencionaremos: el cerdo, rey del aporte protéico de la zona, el cordero, el cabrito, la cabra, ranas, peces y tencas de las charcas y los ríos cercanos (antaño), caza, (conejos, liebres, palomas), en zonas de caza mayor, jabalí y venado con los que se hacían chorizos y otros guisos.

Los quesos de oveja, cabra y vaca, calostros...

Son **métodos de conservación de los productos cárnicos: el saldado** (las hojas de tocino salaban y se dejaban curar), **el ajo, la sal y el pimentón** que son excelentes conservantes naturales para el embutido y también la **conservación de la carne semicocinada** en aceite o manteca. El **escabeche** para conservar carne y peces.

Para la **conservación de los lácteos** se hacían quesos que se curaban y se guardaban en aceite.

2.3 Elementos comunes de la cocina del CAMPO ARAÑUELO

Es la nuestra una cocina sencilla, imaginativa y apetitosa en la que se consiguen grandes resultados con los escasos recursos que se tenían a mano. Se puede afirmar de manera contundente que la base de la cocina eran los productos de huerta y los productos derivados del cerdo. Todo añadido a estos dos elementos básicos constituía “un extraordinario”.

Otra característica que hoy nos puede sorprender es que se comía igual en verano que en invierno. Se comían sopas y cocido todo el año. Bien es verdad que en verano se preferían platos específicos de verano como gazpacho, rin-rán o entomatá.

Era común además como nos atestiguan en Casas de Miravete, Navalmoral y en Berrocalejo, Serrejón (y nos consta que en todos los demás pueblos), amasar el pan en casa cada 15 días, le ponía cada mujer un sello diferenciador y se llevaba a cocer al horno comunal. Era pan que no se ponía no se ponía duro ni incomible.

Como diferencias más acusadas está el consumo de carne de cabra en algunas zonas frente a lugares como Navalmoral en el que las informantes no mencionan este consumo. El de cabrito sí (entre gente pudiente) pero no el de cabra.

También llaman la atención algún plato desconocido, al menos el nombre, mencionado en sólo dos localidades Serrejón y Casas de Miravete: el BROVIO o BROBIO, una especialidad de Semana Santa de la que luego hablaremos.

Después de esta introducción general pasaremos a hacer un recorrido más detallado por cada uno de los aspectos de este tema, a saber y por orden: la matanza, el desayuno y el almuerzo, la comida y la cena, el menú de Nochebuena, guisos y postres de Semana Santa y dulces típicos.

2.4 La matanza del cerdo

En nuestro recorrido por la comida arañuelana mencionamos en primer lugar la matanza porque sus productos articulaban hasta hace poco la alimentación de todo el año de las familias que podían permitírselo, porque, aclaremos, no todas podían.

Sabemos que conllevaba todo un ritual y que del cerdo se aprovechaba todo. La dirigían las personas más experimentadas y el matarife era el más

valiente de todas ellas. Los hombres socarraban el cochino, lo despiezaban, y le daban a la máquina de picar la carne para los chorizos. Las mujeres, desentrijaban, daban el guiso y llenaban los diferentes embutidos; también hacían la comida del día de la matanza.

Se hace en torno a las festividades navideñas, para asegurarse de que el frío “cure” el embutido. Últimamente, se solía aprovechar el puente de la Constitución-Inmaculada que era cuando venían al pueblo los miembros de la familia emigrados a grandes ciudades como nos comunica nuestra informante de Millanes.

La importancia social y económica de la matanza es de todos conocida y no vamos a hablar de eso aquí. Nos limitaremos a detallar el nombre de los embutidos, su composición y sus peculiaridades y el pueblo donde se elaboran.

Para ponernos en situación qué mejor que recurrir de al poeta moralo Julián Martínez Sánchez (hermano de Alfonso el de la Morena y padre del escritor Alfonso Martínez Garrido) quien en su poema CANTO A MI PUEBLO, alude a la matanza:

*Los días de la matanza
se revisa la trichina
los parientes y vecinas.
Los mayores comen morro,
tajadas y guisaillo*

*y mondongo con cebolla
dando el rabo a los chiquillos,
que se van siempre al Canchigordo
y allí con unas cerillas,
se asan el rabo, pezuñas y pajarillas.*

2.4.1 Los embutidos más comunes

- **Los chorizos:** los reyes de los embutidos, se preferían por ser más suculentos que las morcillas porque llevaban magro y “más cundidos” que los salchichones que solo llevaban las partes mejores del cerdo y muy poca gordura. Su composición varía poco, aunque cada pueblo e incluso cada familia tenía su fórmula especial y distintiva.

La composición básica era: “las mantas” del cerdo, que como detallan muy bien Ángela de Peraleda y Elisa de Belvís son lo que sale de encima del tocino del cerdo, es una parte magra que lleva un poco de gordura. A esa base de proteína se le añade el guiso, que básicamente es: sal, machado de ajos, y pimentón.

Ya lo decía el mencionado poema de Julián Martínez Sánchez:

*Cargados de pimentón / traen los mulos los veratos
y sacan buenas pesetas, / pues no lo venden barato.*

Pero la composición del guiso se amplía y varía: según Elisa de Belvís, los ajos tienen que ser nuevos y ella le añade nuez moscada; Ángela de Peraleda, además le pone clavo, pimienta negra y vino. En Navalnoral Mari Vicente recuerda que la proporción era 24 gr. de sal y 30 de pimentón por kg de carne y ajo al gusto y que se le echaba aceite y vino, lo mismo que en Millanes. En Valdehúncar además se le añade orégano.

Chorizos "Especiales"

- **Chorizo de huesos**, Se hacían antiguamente, ya no. Los hombres picaban muy bien los huesos, y las ternillas que se guisan con ajo aceite, sal, ajo, aceite y un poco de pimienta. Se embuchan en tripa gorda. Este chorizo era para echarlo en el cocido, las judías o lentejas, no para comer crudo. También lo mencionan con idéntico uso Rosaura de Saucedilla, Maria Sanchez Escudero de Navalnoral y en Millanes, Almaraz, Rosalejo-Talavera la Vieja y Valdehúncar se añade clavo.

- **Chorizo de bofe o de chofe**: Se pica el bofe o asadura, es decir, pulmones, hígado, corazón, riñones del cerdo, e incluso el estómago, se añaden los condimentos y especias preferidos por cada familia y se mete en tripas gordas. A veces se añadía un poco de magro para mejorar la mezcla. Tenemos constancia de su elaboración en Navalnoral, Peraleda, Rosalejo-Talavera la Vieja, Millanes, etc. Se utilizaba para echarlo en el cocido o en las judías. Tampoco se hacen ya.

- **Los salchichones**: no en todas las matanzas se hacían salchichones (en Rosalejo y Talayuela escasamente se hacían) pues como indican Ángela de Peraleda, Elisa de Belvís y Ana de Valdehúncar, se hacen con la carne mejor que es la paletilla y la cabecera de los lomos y apenas se echa gordura (solo la justa para que no se queden duros), con lo cual son "poco cundíos". El guiso es ajo (aunque algunos no lo echan), sal, pimienta negra en bolas y recién molida y vino blanco (algunos echan anís) y nuez moscada. En Peraleda y Millanes nos dicen que los guisan con "las carpetas", que vienen ya con las proporciones exactas de cada uno de los condimentos.

- **Los lomos**: Se hace un adobo de agua, sal, orégano, pimentón y se sumergen en él los lomos. Al día siguiente se sacan y se parten a lo largo con lo cual sacamos 4 piezas. Al tercer día se hace una mezcla de aceite de oliva, pimentón, sal, pimienta y clavo y se sumergen en ese guiso para que

tomen el guiso y al otro día se meten en la tripa. Con poca variación se hace en Rosalejo, Berrocalejo, etc. En Romangordo se podían además guisar "en blanco", sin pimentón pero con vino blanco, ajo y especias.

En Almaraz y Rosalejo-Talavera la Vieja, detalla Visitación, que una vez adobados y tomado el guiso, se envolvían en la "pellaranca", que es la membrana que lleva la manteca. Se cose esa membrana muy apretada para que el lomo estuviera bien unido.

- En Navalnoral y en Saucedilla los lomos se embuchan en las mismas tripas del cochino llamadas "culeñas" o "culares".

- **Los jamones**: Ángela de Peraleda nos da indicaciones sobre cómo se preparan: el día de la matanza se cuelgan para que se enfríen, al día siguiente se cubren completamente con sal gorda: por cada 10 kg de sal echas se dejan 10 días tapados con sal. Se retira la sal, se meen en un saco y se sube un hombre encima y los achucha y pisa bien por si quedara algún reducto de sangre. Se limpian muy bien la sal y se cuelgan a secar y curar. Inés de Berrocalejo: se dejan tantos días metidos en una artesa bien prensados con una piedra grande cubiertos de sal como kilos pesan bien prensados con una piedra grande encima. En Talayuela Sara nos explica que se escaldaban en agua caliente para quitar cualquier resto de sal.

- **Las Morcillas**: Hay variantes dependiendo del pueblo e incluso de la guisandera:

Según recetas de Elisa, de Belvís, las distintas morcillas llevan:

*morcilla patatera: gordura, patata, sangre, pimentón, cominos, ajos.

*morcilla cebollera: sangre, cebolla y acelgas o coles cocidas, calabaza, clavos, cominos, pimienta.

*morcilla calabacera: calabaza, gordura, sal ajo y pimentón.

M^a Victoria de Serrejón indica que las morcillas calabaceras en su pueblo se hacían con la gordura y una mezcla de calabaza patata y arroz al igual que en Valdehúncar, Berrocalejo y Talavera la Vieja-Rosalejo.

En Talavera la Vieja se hacía también **morcilla de pan**: se hacían sopas de pan, se añade agua caliente, las entrañas del cerdo y un poco de gordura, bastante cebolla escaldaba, ajo, pimentón, comino y sal.

- **El mondongo, morcilla mondonga, morcilla de sangre o morcilla de lustre**: La receta de Elisa, de Belvís (se aplica, con variantes en todos los pueblos): sangre, gordura, cebolla cocida, cominos, pimentón, sal. Se embute en la tripa delgada del cerdo. En Casas de Belvís, Saucedilla, Serrejón, Almaraz, Romangordo, Casas de Miravete a ese mismo guiso se

le añaden acelgas y en algunos como Serrejón, Romangordo, Casas de Miravete se añade hierbabuena, pero no especias.

En Valdehúncar se pone “el desentresijo” de las tripas, cebolla, cominos y coles o acelgas sancochadas y en Talayuela pimiento carrascúo.

2.4.2 Otras preparaciones de los productos de la matanza

- **Vejiga o estómago o tripas gordas embuchados:** Se embuchaban en la vejiga o en el estómago piezas de carne adobada o tocino o costillas. Se hacía en Casas de Belvís una especie de botillo con los huesos no muy raspados adobados que se iban sacando para hacer con patatas. En Romgordo las barrigueras se adobaban, se hacían una bola y se metían en las telas de las mantecas. En Casas de Miravete y Serrejón se hacía también **morcón**, en el que la carne sin pasar por la máquina de picar, se embucha en tripa grande. Al secarse y cortarlo queda como los lomos.

En Talayuela, los “**tontos**”, (en Saucedilla se llaman “ciegos” o “buches”) que se rellenan de ántima que es la panceta y las puntas de los lomos adobados, se cinchaba y se dejaba secar. Una vez curado se iban sacando las tajadas.

- **La sangre** del cerdo cuaja cuando no se remueve. En Serrejón se troceaba y refreía junto con la telilla que envolvía al intestino con pimientos, cebolla y laurel.

- **La orza:** en ella se guardaba cubiertos de aceite o manteca. Se freía un poquito la costilla, los torreznos y el lomo adobado ligeramente fritos (el punto final se daba cuando se iban a consumir).

2.4.3 ¿Qué se comía el día de la matanza?

En aquellos tiempos de penuria el día de la matanza era un día en el que el comer en abundancia estaba garantizado: *Tres días hay en el año que se llena bien la panza: jueves santo Viernes Santo y el día de la matanza.*

Desde bien temprano se iban comiendo algunas partes del cerdo según se iba despiezando: las cortezas, los morros y la prueba del cerdo. Luego se hacía una comida de cuchara para todos los participantes que se servía a mediodía: arroz con Gallo o pollo de corral en Saucedilla; en Belvís y Millanes sopas de cachuela y “**guisaillo**” (patatas cocidas aplastadas a las que se incorporaban trozos de hígado y de magro) y en Majadas donde este guiso recibe el nombre de “**sesos**”.

En Almaraz cocido o judías; en Navalmoral, para desayunar una copa de anís o de aguardiente, sopas de cachuela o también judías; en Peraleda,

Antonia y Nieves nos dicen que patatas con huesos y judías blancas con la oreja del cerdo, o bien migas con chicharrones y sardinas; en Romangordo, Felisa nos detalla que se comían migas por la mañana muy temprano y luego un guiso riquísimo cuyo que se hacía con un poco de magro y una telita que envuelve el páncreas del cerdo y como comida principal cocido y para cenar; En Rosalejo-Talavera la Vieja se invitaba a los vecinos a una copa de coñac por la mañana, perrunilla y café negro, luego migas y sopas de tomante; para comer patatas con espinazo y **chanfaina**, que se hacía con los despojos del cerdo. Luego, cuando hubo más posibles, ya llegados los talaverinos a Rosalejo, sí se hacían grandes sartenadas de magro con entomatá.

En Berrocalejo: sopas de cachuela, judías, patatas con huesos, la prueba del guiso de los chorizos, y las cortezas del cerdo que se llamaban “moraga de correa”, chorizos frescos fritos en la sartén y aceitunas guisadas con orégano, sal y ajos.

2.4.4 Pervivencia de la Matanza ¿Se siguen haciendo matanzas?

En Peraleda Ángela y Antonia difieren en el número pero entre 8 y 2 familias han matado el último año; en Berrocalejo ya no se mata (antes todo el mundo); en Rosalejo y Talayuela 3 o 4 familias, lo mismo que Belvís y las Casas de Belvís (donde se mantuvo hasta el año 90-95). En Majadas y Valdehúncar escasamente. En Navalmoral, nadie. En Almaraz sólo la hija de una informante, que tiene 64 años.

En Serrejón se sigue haciendo pero no tanta gente como antes y ahora se llevan a guisar los jamones y lomos al secadero industrial de Malpartida de Plasencia e incluso te porque ya no hace tanto frío y los jamones y lomos no se curan bien al natural.

La agente joven aprecia estos productos pero ya están muy poco dispuestos a meterse en estas complicaciones porque hay excelentes productos en las tiendas.

Además por salud, como nos decían Chon y Visitación de Rosalejo: a mucha gente se les prohíbe comer estos productos y ya no los hacen. Otra razón que nos da Rosario de Casas de Belvís es que se modernizaron las casas hace años y ya no se hacían con troje para curar la matanza.

Se mantiene la matanza como algo anecdótico y festivo: por ejemplo Un grupo de una peña de cincuentaañeros en Romangordo la siguen haciendo, pero no como arreglo para alimentación del hogar sino como excusa para reunirse y pasarlo bien.

Un estadio intermedio antes de que se perdiera definitivamente fue cuando la gente empezó a comprar la carne en la carnicería para elaborar los embutidos,

3. EL YANTAR DE ANTAÑO

La alimentación dependía del poder adquisitivo de las familias, que por regla general era antaño muy exiguo.

3.1 Desayuno o almuerzo

En la ingesta del desayuno predominan las sopas bien sean de ajo, de patatas o de tomate. En Romangordo sopas de coscorrónes de pan frito a las que se añadía agüa y unas cucharadas de leche de cabra (variante de las "sopas canas"). Lo mismo en la mayoría de los pueblos como Saucedilla o Rosalejo-Talavera la Vieja donde incluso se comía arroz con patatas y bacalao o una sardina arenque porque no todo el mundo podía permitirse el café. En Talavera la Vieja pringás mojadas en vino y azúcar.

- Las rebanadas de pan frito o "pringás" con o sin azúcar y a veces empapadas en vino también eran muy populares. En Casatejada y Navalmoral, El Gordo o Casas de Miravete también lo era el café con leche con "pan migao". Aunque en Navalmoral Mari Vicente nos confirma que también se tomaban migas.

Migas también en Almaraz, Romangordo con café con leche o con suero de cabra. También migas El Gordo, Almaraz, Casas de Belvís y Serrejón, donde también eran comunes las pringás o pan tostado a la lumbre con café.

Es un dato interesante constatar que las migas no se tomaban originalmente para comer en la comida de mediodía sino que en Romangordo y en Almaraz insistieron en que se tomaban para desayunar y sólo más tarde se empezaron a tomar a mediodía. También en Navalmoral, (en casa de la abuela de Mari Vicente se comían directamente de la satén para almorzar (desayuno).

En Berrocalejo en época de la siembra se desayunaban migas, pero incluso también patatas y arroz pues los sembradores necesitaban esa energía.

La evolución de las migas es interesante: de comida muy pobre para desayunar las gentes menos pudientes a comida de mediodía y no barata. Se han incorporado nuevos elementos como hacerlas mezcladas con patata, o la incorporación del huevo frito que tampoco nunca se ponía.

Mención aparte Valdehúncar donde tomaban una yema de huevo batida con vino cuando se iban temprano a trabajar. En Peraleda se tomaba café con leche.

Igualmente diferente es la costumbre de los churros en Navalmoral, pero que conste que en Navalmoral en las casas corrientes se tomaba pringás o pan migao con leche (si había para comprar leche). En casa de alguna de las informantes morales había vacas y por lo tanto tomaban leche, si no, sopas.

Los churros en Navalmoral: Ya antes de la guerra existía una churrería regentada por José Alfonso Rebate en C/ Queipo de Llano y perduró después de la guerra. Otras churrerías mencionadas por Mari Vicente son las de Vicente Cuadrado, las del tío Melquiades o los churros que Isidorilla y Pilar la Verduguilla vendían por la calle.

3.2 El almuerzo de media mañana (merienda en Talavera la Vieja)

También en esto los usos difieren y dependen de los posibles de almorzante: desde llevar un poco de pan y un poco de tocino y trozo de morcilla hasta el que llevaba buen avío de la matanza, queso y hasta jamón o quien llevaba huevos fritos con patatas y torreznos. En Navalmoral nos dice María Sánchez Escudero: pan y algo, si se lo podían permitir, lo llevaban en un talego con pan y unos torreznos dice Mari Vicente. Igualmente en Romangordo, El Gordo y Saucedilla. En Valdehúncar las mujeres les llevaban al mediodía al campo la comida que consistía en sopas de patatas o tomate con uvas, pimientos fritos y torreznos. También dependían los almuerzos de las faenas agrícolas: en Almaraz cuando en la siega las mujeres o las hijas les llevaban los almuerzos antes de las 10 de la mañana porque habían empezado a segar a las 6.

En Peraleda de la Mata a las 11 en verano se tomaba entomatá con pimientos y huevos fritos como indican las primas peraleas Nieves y Antonia. Un dato curioso lo aporta otra informante de Peraleda, Ángela: en la temporada de "las cortas" los hombres se llevaban en las aguaderas del mulo los garbanzos ya calados con el avío del cocido: Al llegar al tajo se le añadía el agua y se ponían a cocer los pucheros en una lumbre grande que se hacía y un muchachillo que aún no tenía edad de trabajar se quedaba al cuidado de los pucheros de todos los trabajadores de la cuadrilla, vigilando y añadiendo el agua cuando se necesitaba. Este testimonio coincide con el de M^a Victoria, de Serrejón: en la época de "las cortas" cada campesino se llevaba su pequeño puchero con los garbanzos y tocino y un poco de carne de cabra.

Es curioso que todas las informantes añaden la coletilla “si lo había”, eran tiempos de escasez en todos los aspectos y en el alimentario por supuesto, también.

3.3 Comida de mediodía

Se tomaban las mismas comidas en invierno y en verano y se comía cocido todos los días. Son dos hechos contrastados en todos los pueblos.

El consumo de la carne de cabra y más para echarlo en el cocido es algo que me ha sorprendido puesto que en Navalморal no es, ni era, costumbre. Sin embargo han aparecido testimonios de Rosalejo, Romangordo, Serrejón, etc en que se echa al cocido y se guisa esta carne con patatas, resultando según dicen un plato delicioso.

La costumbre de los guisos de cabra ha llegado a Rosalejo a través de los talaverinos que allí se asentaron, así nos lo confirman Chon y Visitación de Rosalejo. No se echaba ternera porque ni existía en Talavera la Vieja, ni cordero porque era caro. Se consumía cabra, cerdo y algún pollo y menos frecuentemente, pavo.

Carne de ternera nadie la podía comprar y el pollo se reservaba para Nochebuena.

El pescado brillaba por su ausencia, el que se comía era el bacalao en salazón, las sardinas arenques o carpas de los ríos y a veces algunas sardinas. Esto no era así en Navalморal pues había pescaderías que tenían breccas, sardinas y pescadillas.

Si se tenían cabras u ovejas o vacas se hacían quesos para comer frescos o conservados en aceite. También hacían calostros.

El mencionado cocido llevaba pocos ingredientes: los garbanzos, alguna patata o un trozo de calabaza, o coles, un trozo de tocino, un poco de morcilla y si se podía un trozo de cabra (ternera ni pensarlo). También era costumbre ponerle una ramita de hierbabuena y el famoso “relleno” (sapillos salados de huevo batido, pan rallado y perejil que se empapaban en el caldo del cocido). También se le podían añadir cardillos. El cardillo es verdura silvestre muy apreciada que se cocinaba también con arroz. Las sopas del cocido eran de pan y en algunas casas se mezclaba el rin-rán con los garbanzos del cocido. Se le añadía en último hervor el mondongo o morcilla de lustre. El cocido se comía también por la noche, pues cuando los hombres venían del campo agradecían este plato después de haber comido “de seco” todo el día.

Las sopas se comían en todo tiempo, tanto para desayunar, comer o cenar. Una informante nos indica que había quien no tenía aceite para hacer

las sopas, y tenía que freír un torrezno de la matanza para sacar la grasa para hacer las sopas.

Otros guisos: judías (las lentejas vinieron luego, nos aclara Angela de Peraleda e Inés de Berrocalejo) con oreja de cerdo de la matanza; menines o chichares o muchachillos con chaleco; patatas con costilla; sopas de patatas, de tomate, de espárragos, canas (con unas cucharadas de leche). Los mayores solían cenar sopas de dulces de leche. Los guisos con espárragos, con setas y con criadillas (en sopas o en tortillas), son muy frecuentes en Toril donde, por estar rodeado de una naturaleza tan generosa, esos productos son muy abundantes.

En Casas de Miravete “los tres compadres” o “los tres amigos”=patatas arroz y bacalao (con las colas y las raspas); potaje con judías y acelgas o romazas al que también se le añadía el “relleno”. En Belvís era frecuente la **olla de coles**: un hueso adobado, tocino y mondongo, se incorporaban las coles y se dejaba cocer.

Tortillas: de habas, de espárragos o de cardillos, de romazas, de criadillas; setas o niscalos con patatas; galapiernos al ajillo o empanados.

Se hacían también platos de caza, si había algún cazador en la familia: arroz con liebre; conejo al ajillo o con patatas. Inés de El Gordo nos dice que muchas casas tenían **palomar**, con lo cual guisaban pichones y las perdices en escabeche.

En invierno se comía un gazpacho con patata asada y huevo cocido, desleyendo la yema y machacando la patata con la mano del mortero y añadiendo el aliño.

En El Gordo había muchos lagartos y se guisaba la carne o se echaba en el cocido.

En Millanes y Belvís había la costumbre para los niños de merendar el “**sopetón**”: pan untado en el aceite de la primera molienda de la aceituna al que se le añadía azúcar.

En verano era posible cenar ancas de ranas rebozadas o con entomatá y peces de las charcas cercanas y del río Ibor. Los peces los hacían fritos y también en escabeche, como igualmente se hacía en Belvís y Casas de Belvís junto con la entomatá con primientos fritos, ya cuando se tuvo más desahogo, pollo en pepitoria, con tomate o con almendras porque casi todo el mundo tenía 1 o 2 almendros, lo mismo que solían tener 1 o 2 cabras. También se tiraba mucho del embutido de la matanza (quien la tenía) para completar la cena o los hombres cuando se iban a trabajar al campo como nos indican en Valdehúncar.

En Romangordo todo el mundo tenía una pequeña huerta que les abastecía de productos como berenjenas, tomates, cebolletas, pero no había dinero, el dinero corría poquísimos, funcionaba el trueque: llevabas los huevos a la tienda para traerte otros alimentos. Incluso la gente pudiente tenía patrimonio pero no dinero contante y sonante. Los agricultores necesitaban reparar los aperos y para ello te asociabas con una fragua pagando en grano al final de la temporada, una fanega o dos de trigo y lo mismo al que te herabraba las caballerías le pagabas con grano, trigo o cebada. Es

Se hacía patatas arroz y bacalao y entomatá con magro con la carne del cerdo que se mataba. Se amasaba para las semana, hubo hasta 3 hornos (hay en Romangordo una calle Hornos). La última tahona pervivió hasta los años 70.

En Saucedilla: arroz con habas, patatas con cardillos y gachas saladas (pimentón, coscurros de pan frito y un poco de cebolla) era un primer plato que llenaba. En Saucedilla y Peraleda se iba a buscar cardillos, romazas, espárragos y los iban a vender a Casatejada y Navalmoral respectivamente. Se también recurría al trueque en Saucedilla: con el dinero se comparaban sardinas prensadas, pan o garbanzos.

En Serrejón hemos contado con una informante excepcional, M^a Victoria Talaván quien nos ofrece un exhaustivo muestrario de platos de su localidad: sopas de trigueros, de tomate, de ajo con huevo escalfado (que son las sopas claras de Navalmoral), sopas canas, de cachuela y sopas de habas. Las habas también con arroz, en tortilla y en revuelto. Entomatá con mondongo, con magro o con huevo cocido. Patatas arroz y bacalao, que se llama "los tres compadres". Arroz con cardillos, arroz con liebre, patatas con hueso de espinazo, pollo en pepitoria. Al cocido le echaban cardillos y la consabida rama de hierbauena y también el "relleno" y con sopas de pan.

Caldereta de cabrito y cordero, los más pudientes. Antiguamente en las bodas el menú era caldereta de **chivarra**, animal a medio camino entre el cabrito y la cabra

Gachas con coscorrones de pan en aceite de freír pimientos con leche o agua y las puches que es lo mismo pero en dulce: se tostaba la harina y se añadía leche y azúcar: era la papilla infantil, se daba a los niños porque no había otra cosa.

Caza mayor, jabalí y ciervo, que se preparaban en salsa y en chorizos y caza menor como tórtolas, perdices, palomas, (en estofado), conejos (con patatas) y liebres (con arroz). Los gorriones y zorzaes, fritos. Moje de peces

y carpas que había en charcas y arroyos: se freían y se echaban en un perol y se les hacía un escabeche.

Lagartos, en tiempo de lagartos, se ponían fritos o en el cocido, que lo hacía muy bueno porque la carne de lagarto es muy fina. Ancas de rana rebozadas y fritas.

Quesos de cabra oveja y vaca (porque en Serrejón había mucho ganado) que se vendía fresco y semicurado, para ponerlo en tinajas con aceite.

Talayuela: Cocido con relleno, chorizo, cardillos y mondongo en el último hervor, judías blancas con chorizo y orejas, lentejas y patatas con avíos de la matanza, que todo el mundo hacía (el pimiento seco o "carrascúo" servía de condimento a todos los platos de cuchara). Sopas de tomate o de espárragos con un huevo (si lo había), gazpacho sin triturar, ensalada de lechuga cortada muy fina, entomatá con magro "para reforzarla un poco". Una receta muy original que nos ofrece Hortensia, informante de Talayuela que lo veía elaborar a su abuelo: el "**ajoblanco de pastor**", típico también entre la gente de campo de **Casatejada**: ajos muy bien machados, huevos fritos, almendras crudas, miga de pan y aceite, vinagre y sal y añadiéndose el agua poco a poco hasta obtener una crema homogénea.

Valdehúncar: además de lo mencionado: menines, patatas con borraja (una verdura silvestre), gazpacho, entomatá y torreznos de barbada adobados y cabecera de lomo sacada de la orza. También se hacía queso de oveja, quien tenía ovejas y este queso también se conservaba en aceite en las orzas.

Postre: melones, sandías y al terminar la siembra, en octubre, se hacían **puches** de harina, pan frito, leche, azúcar, anises y una cucharada de anís. Antiguamente se hacían con agua porque si tenías una cabra la leche era para el desayuno.

3.4 La cena

Se solucionaba con unas sopas de patatas, de ajo, de espárragos y unos torreznos. Las sopas se podían acompañar con pimientos carrascúos, con higos y con uvas las de tomate. O bien entomatá con huevos fritos revueltos. En Almaraz se mencionan también la tortilla de patatas con chorizo frito; en Berrocalejo: huevos fritos con torreznos cuando mejoró la situación porque anteriormente había que reservar los huevos para venderlos en la tienda y comprar arroz, azúcar, etc. En Casas de Belvís: se comían más bien sopas y queso y embutido de la matanza o peces del río Tajo escabechados o fritos. En Peraleda (el único pueblo aparte de Navalmoral

había un pescadero), si bien el pescado que ofrecía era muy poco variado: pescadillas de enroscar y sardinas que acompañaban a la usual tortilla de patatas o al huevo frito.

3.5 “Extraordinarios Navideños”

En prácticamente todas las localidades investigadas el menú era el pollo o el gallo del corral que se reservaba para la cena de Nochebuena. De nuevo el poder adquisitivo era importante pues no todos podían acceder ni siguiera al pollo.

Se preparaba el pollo o el gallo en salsa o en pepitoria (ajo, yema del huevo cocido, pan, almendra y cebolla fritos, azafrán, todo majado, se le añadía vino y cocía todo a fuego lento), acompañado de patatas fritas.

Al pollo, al igual que al cerdo, se le exprimían todas sus posibilidades: A veces, en vez de en salsa, se ponía con arroz para que hubiera para más comensales. Así nos lo atestiguan informantes de Belvís, Casas de Belvís, Casaejada, Berrocalejo, Majadas, Peraleda, Romangordo, Millanes, Navalmoral, etc.

Otra manera de “estirar” el pollo era hacer una sopa de los menudillos del pollo, huevo cocido y coscorrónes de pan frito y luego servir el pollo en salsa; o bien arroz con pollo con esos menudillos (alas, cuello, patas, higaditos, corazón) y luego el resto del pollo en salsa o pepitoria. Así lo atestiguan informantes de Casatejada, Millanes, Belvís y en Navalmoral Mari Vicente. El pavo era menos frecuente, se menciona escasamente en las entrevistas y siempre en salsa, no se disponía de hornos. Quien tenía cochinillo o cabrito para Nochebuena, lo ponía, por ejemplo, en Serrejón los que tenían ganado, sí podían poner cochifito de cochinillo o cabrito en caldereta.

Hay variantes interesantes pues en Almaraz una informante atestigua que ponía judías para cenar y detrás, como había matado días antes, tenía magro del cerdo que lo guisaba con entomatá, elaborada con el tomate embotellado del verano. Parecida solución la de una informante de Berrocalejo: decía que como era después de la matanza dejaba las puntas de los lomos para poner con tomate. En Saucedilla nos dicen que un plato de torreznos y carne en salsa si tenías para ir a comprarla. En Valdehúncar patatas con carne para la cena o si había en casa algún cazador perdices en escabeche, y los que tenían corderos, cordero en salsa de vino blanco.

En Almaraz, algunos, los menos comían cordero porque eran carniceiros o algo así. En El Gordo atestiguan que se comía borrego si se tenía.

También cordero en caldereta en Peralda. Cochinillo era una variante en Rosalejo, quien lo tenía.

Para postre: Lo normal era un cachito de turrón (de cacahuets, no de almendra, nos dice una señora de Almaraz) y si acaso alguna figurita de mazapán, almendras blancas y piñones (los más pudientes), la copa de coñac y la de anís del Mono. También se hacía de postre sopa de almendras. Ocasionalmente se hacían perrunillas por Navidad para aprovechar la manteca de la cercana matanza. En Romangordo algunos hacían turrón casero, porque, nos dicen, había muchos almendros por allí.

Hortensia de Talayuela nos habla de sopa con unas almejas y gambas, si se conseguían unas almejas o unas gambas y luego el pollo o pavo que se criaba para Nochebuena en pepitoria con patatas fritas y de postre turrón. Sara, otra informante de Talayuela nos menciona la caldereta de cabrito o cordero para quien tenía ganado. La comida del día de Navidad no tenía relevancia.

3.6 Dulces y comidas de Semana Santa

Lo infalible es el potaje de judías y garbanzos mezclados con acelgas o romazas o arromazas o con conejeras (verdura silvestre que le ponen en Romangordo y que debe de serlo mismo que las cornijuelas de Serrejón) y un cachito de bacalao, guisado todo con un sofrito y pimiento seco de enristrar que en Navalmoral se llaman pimientos carrascúos o charrascúos y en Berrocalejo “pimientos lerele”.

En Casas de Miravete Esmeralda nos dice que al potaje se le ponía poleo que le daba un sabor característico. También se hacía arroz con cardillos o arroz con habas que era la temporada de estas verduras. Se le podían añadir los sapollos salados o “relleno”, como se hacía y se sigue haciendo en El Gordo y Rosalejo. Después se servía bacalao rebozado, patatas rebozadas y se juntaba todo haciéndose una salsa con cebolla o cebolleta, la hoja del laurel y el azafrán o pimentón en Valdehúncar.

También se hacían huevos cocidos rebozados y fritos, como en Saucedilla, y se añadían a las patatas rebozadas.

No faltaban en el Gordo las tortillas principalmente de patatas, pero también se hacían tortillas de las tencas o tallos de las acelgas, de espárragos trigueros como nos dicen en Almaraz y Majadas. Otra especialidad es la tortilla de cebolleta de Talavera la Vieja-Rosalejo (Vistación nos dice que incluían la parte verde también y salían muy ricas).

En Serrejón, Belvís, Valdehúncar y Millanes esas patatas rebozadas con un escabeche de vinagre, cebolla pimientos y laurel y así se conservan varios días.

En Millanes algo típico de Semana Santa es la ensalada de pimientos asados.

En Belvís se hace una variante de los huevos rebozados, que es precisamente igual a la de Peraleda y Navalnoral y es la que aprendía de mi abuela Inés: se cuecen los huevos y se les saca la yema, mezclándola con huevo batido, bacalao desmenuzado, cominos, y pimienta negra y ajo y perejil picados muy finos; y con esta mezcla se rellenan los huevos, se rebozan, se fríen y se les pone una salsa.

En Navalnoral también se hacían las albóndigas de bacalao como atestigua Mari Vicente y Lorenzo Pablos. Igualmente atestigua esta receta Ángela de Peraleda.

Se hacía además **menestra** a base de patata, cebolla, acelga, bacalao desmenuzado y huevo, guisada con comino, pimienta y ajo machado todo eso se ponía en una fuente o en una cacerola poco honda y se volvía a echar por encima huevo batido. Como no se tenía horno, para que eso cuajara (se tenía que cuajar pero solo ligeramente, tenía que quedar hecho pero jugoso) se ponía una tapadera con brasas de la lumbre encima, de idéntico modo nos lo atestiguan también en Valdehúncar. Una variación: En Majadas se hacía con arroz, como nos mostró Eulalia, no con patata y en Berrocalejo a veces se sustituían las acelgas por cardillos.

Otra forma de preparar el bacalao semanatero se daba en Romangordo que lo preparaban con tomate, lo que no hemos oído en ningún otro pueblo.

Interesante resulta Talayuela con su "mojo" o "moje" de peces fritos y un escabeche en crudo, especialmente cocinado en en Semena Santa

Una preparación de nombre muy original es el **brovio** o **brobio**, lo hemos encontrado en Casas de Miravete donde, según Esmeralda, se elabora así: Puré de patatas con una verdura que podía ser achicoria (no está segura) y bacalao desmenuzado. Se le va dando vueltas hasta que todo liga y se aleña con poleo.

En Serrejón Victoria nos detalla dos preparaciones de este plato de extraño nombre:

1ª preparación: acelgas cocidas aparte, patatas cocidas aparte, huevo, cebolla y ajo. Se tritura la patata y se mezcla con las acelgas cocidas, se bate el huevo y se hace un machado de ajo y vino blanco. Se añade huevo batido y se pone al horno.

2ª preparación: esa misma mezcla pero frita en bolas, como una especie de albóndigas, y luego se le añade una salsa de sofrito de cebolla, pimienta y harina.

Los DULCES eran infaliblemente en todos los pueblos los sapillos, huevillos (Romangordo), huevecillos (Talayuela), huevezuelos, huevillos dulces que de todas estas maneras se llaman. Una variante interesante de los sapillos la encontramos en Serrejón en la que en la leche especiada en que se cuecen los sapillos se cuece también arroz y se sirven sapillos y el arroz cocido a la vez.

Las natillas eran frecuentes en Casa de Belvís porque, como he mencionado, casi todo el mundo tenía leche de las propias cabras y huevos de sus gallinas.

En algunos pueblos las torrijas era algo que vino después así lo constata nuestra informante de Valdehúncar, Las torrijas se podían empapar en vino una vez fritas a la manera normal, y así son ya **torrijas de vino**.

En Belvís además se hacía sopas de almendras. En Casas de Miravete el lunes de Pascua se comía el bollo de Pascua que se hacía con la misma masa del pan y azúcar por encima. No hay que confundir con la torta de chicharrones.

Pervivencia de esta tradición: la gente joven les gustan tanto los guisos de Semana Santa como sus postres, pero no los hacen. Los ven demasiado laboriosos.

3.7 Dulces típicos

No podemos terminar sin enumerar los magníficos dulces de nuestra comarca.

Lo más representativos son las **floretas** (en Serrejón llamadas rosas), que en todos los pueblos son los dulces de boda por excelencia; los cristiones o pestiños, los huesillos (en Almaraz, huesecillos y en Casas de Miravete, tirulillos) y las roscas.

Son los dulces que se mencionan al pronto cuando preguntas por dulces típicos pero hay que mencionar los mantecados, las perrunillas o las cañas.

Las ocasiones más habituales en que se hacían estos dulces eran las bodas, los bautizos, las comuniones, el talleo de los mozos y en las amonestaciones de boda cuando los familiares y allegados iban a dar a casa de la novia a dar la enhorabuena.

Actualmente en Talayuela, Navalnoral, Almaraz, Saucedilla y Romangordo algunas madres hacen dulces para la boda de las hijas pero si no saben hacerlos, los compran en las tahonas de la zona y también están muy buenos.

En Valdehuncar se hacían cristiones para “la forrajera”, cuando los hombres se iban al segar el forraje (hacia mayo-junio) y se tomaban de desayuno. Según la receta de Ana de Valdehuncar, llevan: aceite, anises, cáscara de naranja, laurel, un poco de sal, cocido todo. Cuando se enfría se añade a esa cocción la misma cantidad de aceite y la harina que pide. También se hacen magdalenas y rosas y cristiones.

Se solían también hornear perrunillas, magdalenas y mantecados en los hornos de los pueblos hasta que dejó de haber hornos como sucedió en El Gordo, Belvís, Casas de Belvís, Almaraz, Majadadas.

3.7.1 Elaboración de dulces asociados a festividades religiosas

- En Almaraz, en agosto, por San Roque se hacían perrunillas.

- En Belvís de Múnroy: para la Virgen del Berrocal (mayo-junio) se hacen pastas, y perrunillas, magdalenas, floretas, pestiños / cristiones magdalenas y huesillos.

- En Casatejada en las fiestas de Santiago, en julio se hacían magdalenas, huesillos, floretas. En La Soledad, en septiembre, los mayordomos hacen dulces tradicionales y los reparten a la salida de la misa mayor.

- En Peraleda: En Semana Santa las cofradías se encaran de elaborar 5 bandejas grandes de floretas que se venden a los forasteros y así sufragar los gastos de las cofradías. Además, en la fiesta del Cristo se hacen dulces para llevarlos al ofertorio

- En Valdehúncar, en la fiesta del Ángel, primeros de marzo, se hacen las famosas floretas de Valdehúncar, que se subastan en el ofertorio.

- En Millanes, en la festividad de San Francisco de Asís se llevan floretas y dulces para subastar en el ofertorio.

- En Las Casas de Belvís, por San Bernardo, 20 agosto, se hacían y se siguen haciendo perrunillas, huesillos y floretas. Se ofrecen a la salida de la misa del santo y se hace un ofertorio donde se subastan cestas de dulces muy bien decoradas.

- El Gordo: por San Antonio, 13 de junio, se hacían “rosquillas de San Antonio”

- En Berrocalejo: rosas, floretas y pestiños para la Virgen de los Remedios, 8 y 9 de septiembre.

- En Majadas: En las fiestas de San Sebastián, 20 enero, por cuenta del ayuntamiento se convida a perrunillas y aguardiente.

- En Romangodo dulces para el Cristo, antes en septiembre y ahora el 15 de agosto.

- En Talayuela: para la Virgen de la Asunción, 15 agosto, floretas, huesillos, pestiños, torcíos, rosas, cañas. Convidan los mayordomos después de la misa mayor. Además se subastan dulces en el ofertorio..

3.7.2 Otros dulces menos conocidos

- **Cañas** llamadas borrachuelos en Almaraz y en Serrejón, “torcíos”. Llevan una masa a base de vino blanco y se espolvorean de azúcar

- **Rosas de manteca**, en Casas de Belvís, (en época de matanza principalmente). Son rosas fritas aplastadas, hechas con harina, manteca, leche o vino, azúcar.

- **Cuadros**, en Casas de Miravete. Se echaba la masa de magdalenas en moldes de latón rectangulares y una vez cocida se iba cortando en “cuadros”. Esto también se hacía en Serrejón pero no se mencionan como “cuadros”.

- Majadas Eulalia las **rosas de huevo** (harina, huevo, aceite, rayadura de naranja y limón, anís, levadura, son fritas.

- En Serrejón, más recientemente **Galletas Cuétara** ovaladas empapadas en leche y untadas de mantequilla y rebozadas en coco rallado. Se hacían ya más recientemente, sobre todo en comuniones, eran la delicia de los niños y **tarta de chocolate**, galletas empapadas en café con lechenati-las y mantequilla con capa final de chocolate.

- **Galletas de nata** (las alargadas rayadas) y **brazo gitano**, también en Serrejón.

- **Rosas de leche, rosas del candil** y **bollas de anís** y **tortas de chicharrones** en Millanes, Romangordo, Casas de Miravete y Serrejón.

- **Rosas pobres**, son las más representativas de Saucedilla.

- **Rosas en blanco** de Romangordo, bañadas en clara de huevo batida con azúcar.

- **Cristiones culocesta** en Peraleda.

Como ocurre con otras especialidades culinarias, los jóvenes aprecian estos dulces pero no se implican en elaborarlas de manera artesanal. Esto debe cambiar.

Es importante señalar que en Peraleda de la Mata, desde la escuela, se **realizó por parte de los niños una recopilación de recetas de dulces tradicionales** que llevaron a cabo **preguntando a sus abuelas**. Este tipo de iniciativa nos anima.

4.- GUI SAR Y COMER EN NAVALMORAL DE LA MATA

Cuando hable de las recetas o de los platos de Navalmoral sé que se me puede decir: “esa no es la receta”, etc. Porque es verdad que hay tantas recetas como cocineras...

Para desarrollar este apartado he contado con mis conocimientos, heredados de mis antepasadas y con la aportación de mujeres bien conocedoras del quehacer tradicional en los fogones de los hogares morales.

En CANTO A MI PUEBLO, de Julián Martínez Sánchez (hermano de Alfonso el de la Morena y padre del escritor Alfonso Martínez Garrido) da cumplida cuenta de los excelentes productos que se hallaban Navalmoral y que son la base de su cocina:

*Hay pimientos, hay tomates,
ensalada de pampinas,
cebollas, pimientos, coles,
todas son verduras finas.
Hay setas en El Espadañal,
espárragos entre los zarzales,
las ciruelas son “mogiles”
y los higos “oñigales”.
Se pagan a buen precio
las ranas de “Los Charcones”;
los lagartos de esta tierra
se exportan a cien naciones.
Los días de la matanza
se revisa la trichina*

*y se reúnen junto al cerdo
los parientes y vecinas.
Los mayores comen morro,
tajadas y “guisaillo”
y mondongo con cebolla
dando el rabo a los chiquillos.
Cargados de pimentón
traen los mulos los veratos
y sacan buenas pesetas,
pues no lo venden barato.
Famosa en el mundo entero
por sus aguas minerales,
pues curan con unas tomas
todas las enfermedades.*

Aparte de estos productos contábamos también con establecimientos donde se elaboraban maravillosos productos:

Pescaderías, carnicerías, mondonguerías, donde hacían un mondongo mejor que la morcilla de Guadalupe (hoy no se hace mondongo aquí, se trae de Deleitosa).

El pan se amasaba en casa, como hemos apuntado, cada 15 días y se cocía en los hornos de la localidad: el de “los horneros” a la subida del cerro, en la actual calle San Fernando, el que había en la Calle Conde duque y otro en Daoíz y Velarde.

Churrerías hubo y muy buenas, como ya se ha mencionado en otro apartado.

4.1 Guisos y platos tradicionales de Navalmoral de la Mata

Estos platos se elaboraban con los productos que se tenían a mano, los que voy a mencionar sin duda alguna coinciden con los del resto de pueblos de la comarca aunque podemos observar algunas peculiaridades.

Para el desayuno o almuerzo: pringás (rebanadas de pan frito con o sin azúcar) y el “pan migao” leche o con café con leche era lo habitual antes de que llegaran las “galletas maría”. Mari Vicente también menciona las migas como desayuno.

Para comer: migas, patatas viudas o “aconejás” (ojo, hemos dicho “aconejás” que no es lo mismo que “con conejo”, el nombre de “patatas aconejás” lo reciben por llevar el mismo guiso que si llevaran conejo); cocido (con o sin “relleno”), ; entomatá magro con tomate; puches dulces o saladas, mondongo en el cocido o con entomatá; setas, criadillas, sopas (de espárragos, de patatas, de tomate, canas); gazpacho de tropezones, rin-rán, ensalada fina de lechuga o de repollo; lagarto en salsa; arroz con liebre; arroz con patatas y bacalao; migas morales; las deliciosas comidas de Semana Santa y, para convites y festejos: dulces y “limoná”.

Esto en términos generales. Ahora pasaremos a hacer una evocación más detallada de aquellas costumbres de la mano de nuestras informantes:

Alicia Marcos Moreno recuerda que se comían patatas cocidas con sal, y una gota de aceite porque la gente no tenía para mucho y compraba las patatas pequeñas que eran más baratas; cocido con chorizo oreja y rabo, menos completo que el actual. Su padre, mi abuelo, se lo comía muy bien por la noche cuando venía del campo.

Se hacía entomatá con huevos fritos, si es buena la entomatá, es lo mejor del mundo.

Era muy típico el rin-rán en verano, hecho con los tomates, pepinos y cebollas de la huerta. De hecho existe una coplilla erótico-picaresca que dice:
*a las mozas de este pueblo / les gusta mucho el rin-rán,
ellas ponen el tomate / el pepino se lo dan.*

De postre, fruta de la huerta: ciruelas, uvas, higos oñigales y blancos y melocotones

En invierno y migas y gachas de harina con coscorros de pan frito, con leche y quien no podía con leche, con agua.

Se amasaba cada 15 días y el pan se ponía en un cesto tapado conservándose como el primer día. También se hacían **tortas de anises** y **de chicharrones** y a veces se cocía un huevo y se ponía dentro de la masa y

se hacía una cruz. Cocían el pan en el horno de la Sra. Bienvenida en C/ Daoíz y Velarde. Se dejó de amasar en casa de su madre aproximadamente a principios de los 60.

María Sánchez Escudero nos recuerda que comía igual en verano y en invierno: huevos fritos torreznos, judías blancas, con chorizo y pimientos secos. La oreja era más para las judías y las lentejas se solían poner con chorizo; patatas con costilla, entomatá con pimientos fritos a la que se añadían huevos cocidos; sopas claras con huevo escalfado (quien podía); patatas arroz y bacalao; migas con panceta y chicharrones; tortilla de patatas, de espárragos y de criadillas; ensalada fina de lechuga y gazpacho entero. Sopas de patatas y un torrezno, quien podía, si no, con un pimiento seco; cocido con el "relleno" que es un sapillo salado, tocino, espinazo, (no había huesos de ternera). La morcilla se cocía aparte y el mondongo en el último hervor. Insiste en que se comía cocido todos los días salvo a lo mejor los domingos. Añade que esto era lo que comía la gente que tenía algo, otros lo pasaron mucho peor. De repostería menciona: roscas, huesillos, mantecados, florestas y cristiones. Por Todos Santos a veces en su familia se hacían buñuelos de viento.

Mari Vicente Cuadrado, nuestra informante de 90 años nos da un recuento completo de la cocina de Navalmoral de antaño:

Para desayunar, que se llamaba almorzar, se tomaban migas en la sartén con torreznos y chorizo y después una taza de café solo. Eso en casa de su abuela. En casa de la madre de la informante desayunaban café con churros que compraban en casa del tío Melquiades o los que vendían por la calle Isidorilla o Pilar la Verduguilla.

Para comer: cocido con las cosas de la matanza, costilla, pie. Sólo había una carnicería, la del señor Mariano, que era el único que mataba ternera y solo la compraban los ricos. Se echaban coles en el cocido, sancochándolas y rehogándolas con ajo y pimentón. Se ponían aparte y cada cual se servía. Su madre echaba el "relleno" para aumentar. Se daba un hervor para quitar el colorao al chorizo.

Mari Vicente también menciona entre los guisos frecuentes: judías, lentejas, carillas o menines, patatas con carne, manitas de cordero con tomate, sangre del cerdo cocida y encebollada o con entomatá. La asadura se ponía con tomate o en salsa; arroz con patatas y bacalao; ensalá de patatas (con tomates y sardinas de lata).

Migas: Mari Vicente dice que ésta es la receta auténtica de las migas de Navalmoral: se cortaba el pan duro de dos días la noche antes. Se mojaba

con ajo pimentón sal y agua, con un paño encima para que cogiera la humedad. Se freían los torreznos, el chorizo y los chicharrones en el aceite y en ese aceite se echaba ese pan "mullío" del día anterior y entre medias trozos de pimiento seco y los chicharrones. Se acompañaba con el chorizo al lado y los torreznos y se comían en el mismo caldero o la sartén donde se hacían para que no se enfriaran. A veces por las noches las migas sobrantes se hacían con leche y llamaban **la sopa del pastor**.

Chuchifrito de cabrito, receta de Mari Vicente: Se rehoga bien el cabrito con el aceite bien caliente. Se refríe un poco de cebolla y se echa pimentón. Se asa en la lumbre una cabeza de ajos y se machan con perejil. Se añade agua y se añade al cabrito frito y se deja hacer hasta que la salsa se consume y queda en solo el jugo, la grasa.

Cuando había caza: patatas con conejo pero también en salsa y también conejo en escabeche con vinagre (así se conservaba muy bien) y la liebre con arroz.

-Para cenar en verano albóndigas, sopas de tomate, de patatas, además nos explica que en Navalmoral se contaba con la opción del pescado que se adquiría de vez en cuando: estaba pescadería del tío Pepe a donde se iba a por una peseta de sardinas para acompañar la tortilla francesa o el huevo frito de la cena.

DULCES. En Navalmoral también se hacían dulces y, con vino blanco y fruta, se hacía la deliciosa **limoná** (que no es sangría). La **limoná** de Navalmoral era muy típica, se hacía para el talleo de los mozos, también para bautizos y para convites de boda cuando las bodas eran más modestas y no se celebraba el convite en un restaurante. Es una bebida elaborada con vino blanco y agua a partes iguales, a la que se añade azúcar al gusto y frutas como manzana y limón principalmente. Admite también melocotón, naranja y plátano. Se debe hacer el día antes y "zurrar" la limoná con un cazo de vez en cuando para que coja bien el azúcar.

4.2 Otros platos evocadores de Navalmoral de la Mata:

-**Sopas:** de espárragos, de patatas, de tomate (se comían del tiempo, con higos), sopas canas, sopas dulces, **sopas de cachuela**.

-**Migas morales:** (ya explicadas por Mari Vicente).

-**Gachas:** "tres nombres tienen las condenás: gachas, puches y poleás".

-**Patatas:** con costilla o con falda o pecho de cordero que son los cortes más baratos, o sin nada, solo con la hoja de laurel, ajo y alguna especia, en ese caso se llaman "patatas viudas" o "patatas aconejás".

-Arroz: con menudillos de pollo, con costilla, con liebre (si había cazador en la familia).

-Tortillas: de acelgas, de romazas, de patatas, de criadillas, de cebolla o cebolleta.

-Ensaladas: de lechuga y coles picadas muy finamente con agua, de **pamplinas**, de pimientos rojos asados (con cebolla picada y aliñada con aceite vinagre y sal).

-Setas: en salsa, al ajiillo, a la plancha, rebozadas.

-Espárragos: en sopas, en tortilla. *En abril los espárragos pa mí, en mayo pa mi amo.*

-Habas: fritas, con arroz o en tortilla: *En abril, las habas en el mandil.*

-Mondongo: una exquisitez.

-Entomatá con pimientos fritos: una delicia con huevos fritos o con magro.

4.3 Comiña y festividades: carnavales y patrón y patrona de nuestra villa.

Entre las tradiciones del carnaval moralo no figura la de elaborar dulces. Igualmente, ni las celebraciones de la patrona Nuestra Señora de las Angustias ni la del patrono San Andrés, conllevan la preparación de ninguna especialidad gastronómica. Bien es verdad que los mayordomos de estas fiestas reparten en algún momento de la fiesta dulces, que no suelen ser ya elaborados de manera casera sino que se compran.

4.4 Gastronomía de Navidad

No se caracteriza Navalmoral por ningún plato ni receta específica. Ya sabemos que hoy son variadísimas las posibilidades de un menú navideño, pero antaño las posibilidades económicas eran muy limitadas.

El común de la gente comía un pollo o gallo del corral (que guardaban para esta ocasión) en salsa con patatas fritas y eso suponía ya “un extraordinario”.

4.5 Gastronomía de Semana Santa: guisos y postres

De nuevo los usos culinarios dependen de cada cual y algunos guisos habituales en una familia, en otras no se hacen. Los de Semana Santa son mis platos favoritos y, en mi opinión, es donde la gastronomía morala se luce. Son nuestros guisos de Semana Santa los siguientes: Potaje de judías y garbanzos con acelgas o espinacas y bacalao, menestra, albóndigas de pata-

ta y bacalao, huevos rellenos de bacalao rebozados y fritos, patata y bacalao rebozado y frito en salsa de cebolla, ajo y perejil.

No son típicas las patatas escabechadas, que es, como hemos visto, algo que en algunos pueblos de la zona sí se hace. Lo que no quiere decir que aquí no se hagan. Así es, depende de cada casa, pero entre mis informantes de Navalmaoral ni en mi propia familia hemos usado el escabeche en estos platos de Semana Santa.

Nuestros **deliciosos postres semanasantos** son: los sapillos, las torrijas, las torrijas de vino, el arroz con leche, las natillas y los flanes.

4.6 Comer fuera en Navalmoral de la Mata

Este apartado de la ponencia se llama **GUISAR Y COMER EN NAVALMORAL DE LA MATA**, por lo tanto me parece importante incluir lo que se podía y se puede degustar en los establecimientos de restauración en nuestro pueblo:

Hace años en bares y tabernas (cada cual tenía su especialidad) eran muy afamados los siguientes pinchos: el mondongo, las orejas con tomate, las orejas adobadas, el bacalao rebozado, la tortilla de patatas, las cortezas, los peces fritos...

5.- ESTADO ACTUAL DE NUESTRA GASTRONOMÍA ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Está claro que los hábitos alimenticios han cambiado: comidas precocinadas, nuevas culturas...la pizza, la pasta, las hamburguesas y postres como los helados (que no eran tradicionales), se han incorporado a nuestra mesa. Además está a nuestro alcance la posibilidad de la comida rápida para consumir o para encargar y llevar a casa: Telepizza, Burger King, etc, han llegado para quedarse.

Las distintas culturas que se han asentado en Navalmoral dejarán su impronta: contamos con restaurantes chinos, un restaurante portugués, dos o tres kebabs, pizzerías, hamburgueserías, franquicias de bocadillos y de pastelería industrial, etc.

Sin embargo aún conservamos afortunadamente rasgos de nuestra tradición:

Actualmente contamos con excelentes **panificadoras** de pan-pan y **pastelerías artesanas**. **Churrerías** las hubo muy buenas, he mencionado ya alguna de antaño. Hoy las sigue habiendo. **Bares de tapas y ra-**

ciones hay muchísimos. Actualmente las especialidades más demandadas en los bares son: las frituras de pescado, el chorizo de venado, las orejas a la plancha, las carnes asadas, las migas, las mollejas, los morros, las tablas de patatas con salsas, etc, etc.

A esto debemos añadir la oferta de los **restaurantes** propiamente dichos que en su carta mantienen guisos típicos y tradicionales. Por tanto... no todo está perdido.

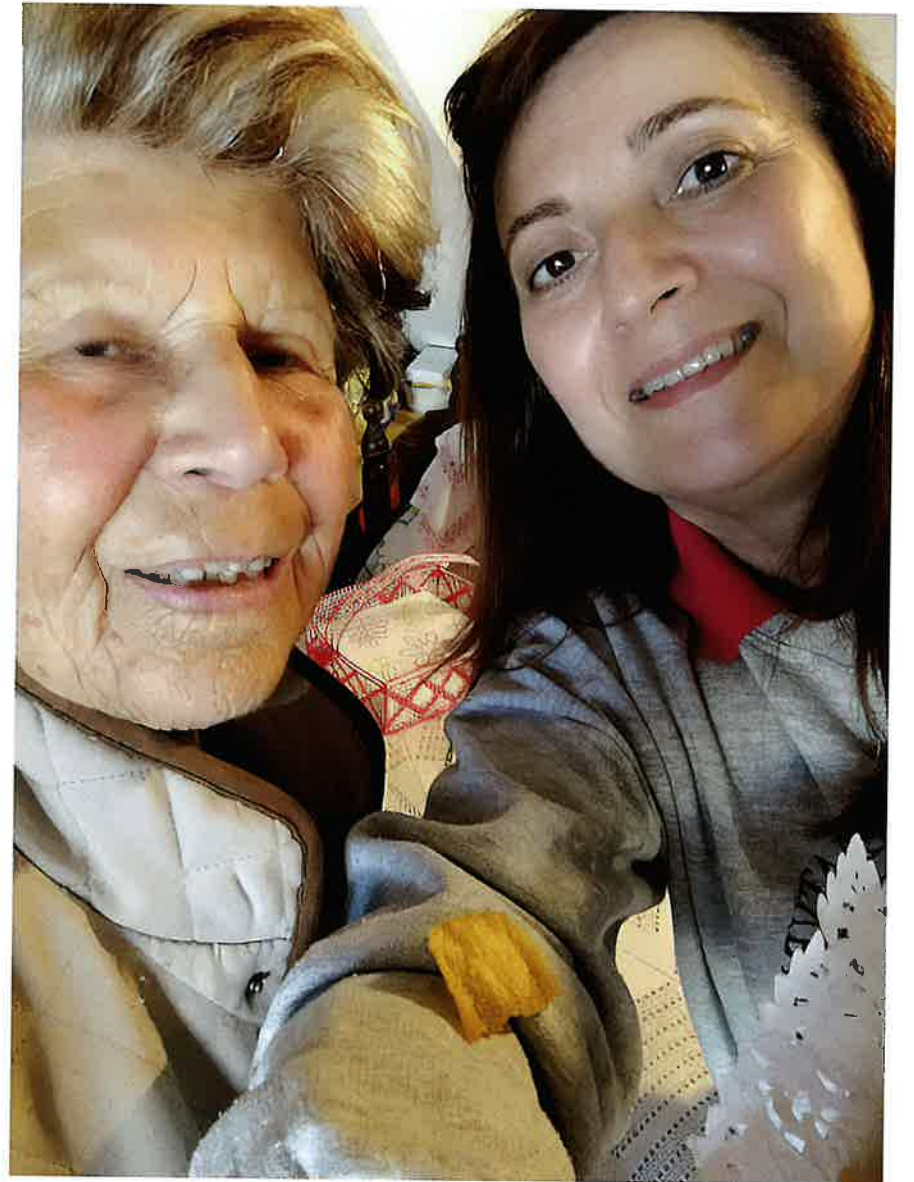
Y TAMBIÉN CONTAMOS CON EL ENTUSIASMO DE MUCHAS PERSONAS INTERESADAS EN MANTENER NUESTRA ESENCIA...
¡DE HECHO USTEDES ESTÁN LEYENDO ESTAS LÍNEAS!



Arroz con Leche



Bacalo la paleta



Con Ana de Valdehúncar



Con Ángela de Peraleda



Huesillos y Roscas



Menestra con Arroz



Ofertorio de dulces San Francisco - Belvís

**MARCOS LOZANO Y MORENO, UN
MORALO EN DEFENSA DE LA REINA**

de **Carlos Zamora López**

Introducción

La agitada historia del siglo XIX en España plagada de guerras, revoluciones, pronunciamientos etc., tienen un fiel reflejo en la historia moral de este período, que son prácticamente desconocidas para la mayoría de sus habitantes, así como algunos de sus personajes mas prominentes, cuya fama traspasó las fronteras extremeñas y que en este trabajo queremos analizar a través de una figura muy singular como fue Marcos Lozano y Moreno, moralo de nacimiento, escribano del ayuntamiento, secretario, notario y destacado dirigente militar en la primera Guerra Carlista, que fue comandante de los cantones unificados de Jarandilla y Navalmoral y que finalizó sus días como personaje político y pequeño hacendado, para pasar posteriormente a un incomprensible olvido cuando se trata de estudiar la historia de la localidad arañuela.

Nacimiento y entorno familiar. La familia Lozano

Una minúscula separata insertada en el libro 7 de Bautismos de la parroquia de San Andrés de Navalmoral, nos indica que Marcos Lozano nació el 12 de abril de 1806, siendo bautizado en dicha iglesia parroquial al día siguiente de su nacimiento, en el que fue su padrino su tío Félix Lozano. Marcos era hijo de José Lozano González y María Moreno, nieto por parte paterna de Gabriel Lozano y Lucía Ocampo Lozoya y siendo sus abuelos maternos, Rafael Moreno y María Moreno.

Anteriormente a esta separata del mencionado libro de Bautismos, Juan Serrano Godoy, a la sazón cura teniente de la parroquia hace constar que tras la retirada del ejército francés y la dispersión de los libros parroquiales, apareció un libreto escrito por el difunto párroco Blas Romero Santos (muerto por las heridas infringidas por los franceses el día 25 de noviembre de 1809), en el que muy escuetamente se anotaron los bautismos de 1806, 1807 y 1808 y entre estos datos y los aportados por los feligreses, se completaron los datos de bautizados correspondientes a este trienio.¹

¹ Parroquia San Andrés. Libro 6 de Bautismos

Marcos contrae matrimonio el 25 de noviembre de 1826 con María del Pilar García Juárez, a la que le unía cierto grado de parentesco,² la cual fallece en Navalmoral, de tisis, el día 28 de junio de 1828 cuando contaba con poco más de veinte años y medio de edad. Posteriormente, el día 19 de mayo de 1831 vuelve a contraer matrimonio, esta vez en la iglesia de Santa María de la Torre de Jarandilla de la Vera, con Leocadia Fraguas Márquez, natural de dicha localidad hija de Antonio Fraguas, que era escribano, y Francisca Márquez Flores.³ Un año después, serán padres de una niña llamada Teresa Lozano Fraguas, que nació el 9 de mayo de 1832, y que fue la única hija habida de dicho matrimonio.⁴

Marcos, al igual que sus hermanos y primos, pertenecía a la tercera generación de los Lozano, auténtica dinastía familiar, que la componían abogados, escribanos, alcaldes, secretarios, diputados, etc., etc., y que tuvieron una decisiva influencia en la vida de Navalmoral en los siglos XVIII y XIX. Su abuelo paterno Gabriel Lozano, era maestro albañil y carpintero, haciendo numerosos trabajos para el consistorio moral, entre ellos el nuevo edificio del ayuntamiento en el año 1773, y anteriormente aparece en el año 1766 reformando el edificio del pósito (construyendo dos nuevas ventanas), que por entonces hacía las veces de ayuntamiento y constaba de dos plantas. y en cuanto al materno, Rafael Moreno, era Alguacil Mayor en el año 1771, una de cuyas misiones era el custodiar el calabozo con todos los cepos, cadenas, llaves, etc...

Por otro lado hay que destacar que el citado abuelo paterno Gabriel, ya figura como componente del ayuntamiento a finales del siglo XVIII, siendo alcalde en 1788 así como el materno Rafael Moreno, que igualmente desempeñó dicho cargo en 1785. Gabriel Lozano también tuvo otros dos hijos, Francisco, nacido el dos de abril de 1767, que fue alcalde en los años 1813 y 1820, y escribano a partir de 1806 y Félix, abogado y notario, secretario del ayuntamiento entre 1813 y 1814, y alcalde en el año 1822., uno de los mayores contribuyentes de la localidad en 1835, con una casa arrendada y un molino, aparte de ser administrador de fincas rústicas y particulares dedicándose además, a la cría y venta de cerdos (actividad de casi toda la familia) cuyo número ascendía en 1836 a 168 ejemplares.

2 Parroquia San Andrés. Libro 5 de matrimonios

3 Parroquia Santa María, Libro 2 matrimonios

4 Parroquia San Andrés. Libro 7 de Bautismos

De acuerdo con la costumbre de las clases pudientes y con el objetivo de eximir a su hijo de la prestación del servicio militar, el 23 de julio de 1830 el padre de Marcos Lozano formaliza escritura de fianza de tres mil novecientos reales a Juan de Reguera, sargento en Badajoz como sustituto de su hijo Marcos.

En los amillaramientos del año 1819 aparece su padre José Lozano con un modesto patrimonio, equivalente al de otras familias de propietarios y pequeños burgueses existentes en Navalmoral, siendo su profesión la de herrador y albéitar, aparte de tratante de ganado, oficio muy común entre la población moral de entonces. Así en el citado amillaramiento el padre de Marcos figura con un patrimonio compuesto de una casa de "cuarta clase" (tipo medio), en ganadería poseía dos vacas y tres novillos, ciento veinte ovejas y ocho colmenas a lo que se añadía siete fanegas de tierra de secano donde se sembraba trigo y centeno, culminando todo su patrimonio con 10 higueras, lo que le producían, entre otros, dos arrobas de queso y media arroba de miel. En el año 1829 aparece José Lozano como poseedor de tienda de herrador habiendo sido también alcalde ordinario en el año de 1815. Posteriormente, en el año 1836 poseía una cabaña ganadera de 106 cerdos, una de las más numerosas de la villa.⁵

Para finalizar la descripción de la familia Lozano, el primo hermano de Marcos, Felipe, era también de profesión abogado, fue administrador de la finca de El Espadañal, diputado a Cortes entre los años 1858 y 1863, y su patrimonio era también de los más importantes de la localidad.

Los escribanos

En el Antiguo Régimen la figura del escribano era de suma importancia en la administración municipal. Además de ser depositarios de la fe pública, actuaban como secretarios de los ayuntamientos, lo que sucedía en localidades como Navalmoral donde sólo había un escribano numeral, que se compartía con los dos escribanos que desde mucho tiempo atrás se le tenían reconocido al Concejo de la Mata. En la Edad Media se pedía entre otras condiciones las morales y las intelectuales. Debían ser hombres libres, cristianos de buena fe, saber escribir bien y ser conocedores del arte de la escribanía, debían ser legos y guardar secretos sin quebrantarlos, excepto cuando podía perjudicar al rey. Debían ser vecinos del lugar donde ejercían

5 AHNM- Carpeta 23- Padrón

para tener así un mejor conocimiento de las personas que acudían ante el para registrar sus actos.

Durante el reinado de Carlos II se dispuso que además de la información de legitimidad, limpieza de sangre y edad, se justificara por escrito haber permanecido durante un período mínimo de dos años en el oficio de escribano, bien seguidos o alternos como escribientes, durante los cuales se iría familiarizando con las fórmulas legales. Sin embargo, las leyes se fueron flexibilizando y adaptando a las necesidades temporales.

Los nombramientos de los escribanos podían ser de varias clases, siendo los escribanos reales y los de número los más habituales: los escribanos reales podían ejercer la profesión en cualquier punto del reino y los escribanos del número, antecesores de los actuales notarios, quienes ejercían sus funciones en un enclave (ciudad o villa), o zona en la que estaban autorizados a actuar. El nombre de esta última clase viene de que ante las continuas mercedes que de estos oficios de escribanías otorgaban los reyes, las ciudades fueron obteniendo el derecho de limitar el número de escribanos.⁶

La Milicia Nacional y su papel en la guerra civil.

Entre las numerosas medidas adoptadas por las Cortes de Cádiz figuraba la creación de la Milicia Nacional, cuerpo integrado por ciudadanos armados que tenían como fin principal el mantenimiento del orden público y defender el régimen constitucional, estableciéndose a partir de la aprobación de la Constitución de 1812. En el convulso siglo XIX fueron numerosas las veces que fue disuelta si gobernaban los absolutistas y vuelta a reponer, en el período en el que los liberales ocupaban el poder. Al ser un instrumento de estos últimos, su destino era la mayor parte de las veces muy incierto al estar en un principio integrada por personas de clase media e ilustrada llamados a dirigir partidas que combatían a los carlistas.

Estas partidas dependían para su funcionamiento de las respectivas Diputaciones Provinciales las cuales estaban encargadas de su organización, distribución y mantenimiento en el territorio asignado en cada provincia el cual era dividido en "cantones" al mando de un comandante. Con el paso del tiempo, esta Milicia Nacional acogió en sus filas a jornaleros y campesinos que al fin y al cabo eran los que integraban la fuerza de choque en los numerosos combates que se dieron en la Primera Guerra Carlista.

6 "De escribanos a Notarios." La Historia de Mira (Cuenca)

Marcos Lozano como decimos anteriormente, pertenecía a la clase burguesa y acomodada de Navalmoral y consecuentemente integrante de la familia liberal moral. A raíz de los sucesos de 1834 en la dehesa de San Benito que describimos más adelante, nuestro protagonista a va escalar posiciones en lo que a la Milicia Nacional en Navalmoral se refiere, y así vemos como el 5 de octubre de 1836 es nombrado Teniente de dicha milicia por la Diputación Provincial cacereña.⁷

Con el recrudecimiento de las acciones bélicas por parte de los carlistas en todo el Campo Arañuelo y comarcas limítrofes, el 20 de octubre de 1837, Marcos Lozano es nombrado Comandante de los cantones de Jarandilla y Navalmoral haciéndose público el nombramiento y "facultándole para levantar una fuerza contra los usurpadores de la justa causa". En esta misma fecha Marcos publica un manifiesto en el que hace un llamamiento para formar dicha fuerza haciendo referencia entre otros a sus servicios "como tengo prestados a la causa de la libertad desde 1833.." a la vez que enumera los salarios y condiciones que disfrutarán los soldados que sirvan bajo sus órdenes.

Para los componentes de la infantería serían estas las condiciones:

Sargento Primero 6 reales de vellón

Sargento Segundo ... 5 reales y medio

Cabo Primero 5 reales Todos con ración de pan

Cabo Segundo 4 reales y medio

Soldado 4 reales

Para los componentes de la caballería serían: Ración de cebada y paja y los mismos haberes con el aumento de un real por razón de herraje, y a unos y otros se les proveerá de uniforme sin descuento".

Dicho llamamiento finalizaba así: "Yo espero de la lealtad extremeña que ahora darán la última prueba de su bien adquirida reputación. Viva Isabel II, viva la Reina Gobernadora, viva la Constitución de 1837"⁸

Un hecho trascendental

Con el inicio de la guerra carlista en Extremadura comienzan los hechos bélicos en los primeros meses del año 1834 cuando algunas partidas recorren el territorio extremeño alentadas por el pretendiente Carlos, el cual se hallaba refugiado

7 AHPCC- Junta Armamento y Defensa- Legajo 1

8 AHNM- Carpeta 76

en el vecino Portugal. El día 15 de marzo de este año, una de estas partidas, procedente del contingente del famoso Cuesta, llega a las afueras de Navalmoral siendo rechazada por los vecinos de la localidad con piedras y palos y alguna escopeta.⁹

Así llegamos al día 8 de mayo de este mismo año cuando una compañía de la Milicia Nacional, al mando del teniente del ejército Alfonso González y de la que forma parte nuestro protagonista, se adentra en la Dehesa de San Benito muy próxima a Navalmoral, persiguiendo a una partida carlista liderada por Alfonso Muñoz, alias "La Tumba" originario de Cabezuela del Valle y capitán en la guerra de la Independencia, el cual penetra en Extremadura procedente del país luso y se refugia en dicha dehesa quizás buscando la protección del Marqués de Mirabel, cuyas simpatías por los partidarios de D. Carlos eran más que notorias. En dicho enfrentamiento, en el que interviene activamente Lozano, es capturado y hecho prisionero el citado Alfonso Muñoz, siendo abatidos varios integrantes de la facción y otros hechos prisioneros. El cabecilla carlista es trasladado a Plasencia y tres días después fue ejecutado en el fuerte de la capital del Jerte.

Los muertos en esta acción eran Manuel Morales, de Cabezuela y Antonio Carroza de Brozas. Los prisioneros, aparte de Muñoz, eran Nicolás Palomo (de Cabezuela) Sebastián Martín y Francisco Chorro, de Villar, y Sebastián Pérez, originario de la Sierra de Francia. De esta partida carlista escaparon cinco componentes. Aparte de la munición y caballos, fue encontrado el nombramiento que el pretendiente carlista hacía de capitán a Alfonso Muñoz¹⁰.

Este hecho de armas va a ser trascendental en el futuro de Marcos, ya que a partir de esta fecha y con el desarrollo de la guerra carlista su vida va experimentar un profundo cambio, conocidas y demostradas sus dotes militares y políticas y que convertirán posteriormente en una figura clave en aquellos dramáticos años. Así el 20 de mayo de 1834 es nombrado Notario de Reynos por la reina Isabel II para *"premiar debidamente la bazarria y decisión que ha manifestado en defensa de la justa causa de la Reyna Doña Isabel segunda, que en unión de un corto número de milicianos urbanos de la misma villa dirigidos por el teniente Antonio González consiguieron destruir la facción de Don Ildelfonso Muñoz rindiendo a este cabecilla el expresado Lozano y capturando otros individuos de la facción que se fugaban..."*¹¹

9 Recio Cuesta, J. Pedro. "Entre la anécdota y el olvido" pag. 133

10 Recio Cuesta, Juan Pedro "Entre la anécdota y el olvido" pag. 130

11 AHPCC- Junta Armamento y Defensa. Legajo 1

La guerra civil

Como ya sabemos, cuando en 1833 fallece Fernando VII el infante Carlos María Isidro, hermano del rey, no reconoce a su sobrina Isabel como reina, lo que propicia el estallido de la Primera Guerra Carlista, que va a durar hasta agosto del año 1839, en el que se firma el convenio de Vergara por el cual se pone fin a las hostilidades con la reconciliación de los ejércitos liberal y carlista, mediante el abrazo que se dan los generales Espartero y Maroto, con lo cual se da por finalizado el largo conflicto bélico.

La inmensa mayoría de los historiadores coinciden en afirmar que esta guerra civil fue de una brutalidad y crueldad exageradas, que so pretexto de creencias políticas o religiosas, lo que en verdad se perseguía era la exterminación física del adversario de cualquier forma posible. Los asaltos a ciudades, juicios sumarísimos, incendio de edificios y masacres injustificadas de población, eran los métodos más utilizados por ambos bandos.

A toda esta situación hay que añadir que en Extremadura y más concretamente en Navalmoral, la falta de mano de obra por los alistamientos de soldados incidió de forma notable en el desarrollo agrícola, así como la requisa de caballos (en nuestra localidad fueron requisados veintinueve) por parte de los liberales, a lo que habría que añadir el robo por parte carlista de todo tipo de ganado, cereales, avituallamientos y dinero en efectivo que las partidas exigían con gravísimas amenazas, resultando un enorme perjuicio para la ganadería, la agricultura y las actividades del comercio, sin contar con el gravísimo problema que se suscitó con la muerte de los contendientes de ambos bandos, y que podrían suponer, a nivel nacional, entre cien mil y trescientos mil hombres.

En otro orden de cosas debemos destacar la paralización de toda actividad municipal, con interrupción de la celebración de plenos en el ayuntamiento, la interrupción de los correos debido al continuo asalto de los carruajes que transportaban mercancías y mensajería y que la mayor parte de las veces caían en manos de los carlistas, sobre todo en el Puerto de Miravete y la Barca de Almaraz. Hemos de reseñar de igual forma la alteración de la actividad religiosa en Navalmoral, ya que el templo parroquial de San Andrés fue utilizado como local del cuerpo de guardia, depósito de prisioneros, refugio de personaza y bienes y además, cuartel de las tropas liberales. Todo ello repercutió en un estado lamentable del templo, con las imágenes destruidas o deterioradas, realizándose los oficios religiosos en la ermita de la virgen de las Angustias, a todas luces insuficiente para las celebraciones religiosas de aquella época.

Las circunstancias generales antes enumeradas en la región extremeña pueden tener validez para la comarca arañuela, si bien convendría matizar algunos aspectos que tienen que ver con su situación geográfica de proximidad a la Mancha así como el nudo de comunicaciones que en ella se enclavan además de su proximidad al río Tajo, el eje Madrid-Badajoz y el control de la barca de Almaraz, que añaden otro factor decisivo en el interés por controlar esta parte de Extremadura que ambos bandos se disputaron con desigual fortuna.

La situación de Navalmoral

La localidad de Navalmoral ocupaba un lugar estratégico de primer orden en aquel conflicto debido a estar situada en el centro neurálgico del Campo Arañuelo, con una población de cierta importancia (poco más de tres mil habitantes), y ser nudo de comunicaciones con la Vera y los Ibores, aparte de estar atravesada por la carretera que unía Madrid y Badajoz.

Como la mayoría de las poblaciones extremeñas, la localidad estaba compuesta en su inmensa mayoría de jornaleros, pequeños agricultores y ganaderos, gobernados por un pequeñísima élite de propietarios que cada año se turnaban en el poder municipal. La pobreza era endémica, y de igual forma el acceso a la educación y la salud también eran para unos pocos.

Por otro lado, la no existencia de murallas o defensas naturales de la población, fueron motivo de preocupación y alarma ante las posibles embestidas de las facciones carlistas, como así ocurrió fatalmente. La inmensa llanura arañuela era un auténtico paseo para cualquier contingente militar que lo atravesara, sin que algunas pequeñas fortificaciones creadas a toda prisa sirvieran para el fin que fueron creadas. El sobre alzado de la torre de la iglesia de San Andrés y algún pequeño "fuerte" erigido a la entrada de la localidad, no impidieron al final que los carlistas camparan a sus anchas en toda la comarca arañuela así como en la cercana de la Vera.. En este sentido fueron numerosas las advertencias tanto del gobierno civil como del propio Lozano dirigidas al ayuntamiento al objeto de reforzar las defensas en prevención de los posibles ataques carlistas. Estas advertencias llegaron al extremo de amenazar con multas a los miembros del consistorio si no procedían a dicha fortificación.

Una merecida fama

Las actuaciones, actitudes y hechos de guerra de Marcos Lozano van a trascender de una forma notable las fronteras extremeñas para instalarse en

la mayoría de la prensa nacional y sorprendentemente en el mismo Congreso de los Diputados.

Así en la sesión de Cortes del día 11 de Febrero de 1837 el ayuntamiento de Sevilleja (Toledo), plantea una denuncia por los presuntos excesos del Comandante Lozano con la población, a resultas de una acción contra la familia del cabecilla Felipe Muñoz, que contaba con una gran apoyo en la citada villa toledana y en la cual residía su novia. Por aquellos días, también interviene en el asunto el ayuntamiento de Talavera la Vieja que acude en defensa de Marcos con un escrito en el que se queja de la actuación de la localidad toledana por "*haber atacado y vilipendiado la buena conducta militar y civil de D. Marcos Lozano Moreno capitán de tiradores movilizados del partido de Navalmoral de la Mata*"¹²

En dicha sesión se entabla un acalorado debate entre los parlamentarios de signos opuestos por "las tropelías, robos y saqueos" cometidos por dicho comandante. El diputado García Atocha hace una defensa de Marcos Lozano, (este se había desplazado a Madrid para defenderse personalmente de las acusaciones, pero el retraso en formar la comisión de investigación, le obligó a abandonar la capital y retomar el mando de la compañía que mandaba), resaltando su carrera militar iniciada en la dehesa de San Benito, sus hazañas bélicas en defensa de la reina, defensa de varias localidades de los Ibores y su carrera como profesional en el ayuntamiento de Navalmoral. En cuanto a la acción que denunciaba el ayuntamiento de Sevilleja, se detalla con minuciosidad que la labor de Lozano, enviado allí por el juez de Castañar de Ibor, motivado por las declaraciones de un prisionero originario de Sevilleja lo que motivó el desplazarse a dicha localidad toledana para inspeccionar el edificio del ayuntamiento donde encontraron almacenados gran cantidad de granos requisados por los carlistas, pasaportes, dinero en efectivo y objetos robados por la facción en la casa del suegro de Felipe, así como constatar que tanto el molinero como el herrador de la localidad ayudaban a las partidas carlistas que se paseaban por el pueblo con total impunidad. El acto de entrar en el domicilio del suegro de Felipe Muñoz y la requisita que se hizo de lo que en el mismo se encontró, va a ser el motivo de la desgracia que para Navalmoral ocurriría meses después de esta acción.

No sabemos con que resultados finalizó este debate de los diputado cuyas conclusiones se pasaron al gobierno de la Nación, aunque es de suponer

12 Diario Sesión de Cortes 11 de febrero 1832

que no se tendría en cuenta la denuncia del ayuntamiento de Sevilleja, dado que nuestro comandante siguió con su tarea de lucha contra los carlistas, como vemos en todas las acciones que se suceden durante ese año y los posteriores. Lo que sí es seguro es que esta acción de represalia en la localidad de la Jara, va a ser determinante en la idea de venganza que Felipe Muñoz va interiorizar y que procurará cumplir pasados unos meses, como fue la batalla de Peraleda del mes de julio de este mismo año.

Por otro lado, el carácter y la firmeza de sus decisiones hacen que la fama de Marcos sea la de una persona implacable hacia los adversarios, como podemos ver en los numerosos fusilamientos efectuados a espías, soldados y cuantos civiles se oponían a la causa isabelina. Como ejemplo de lo que decimos hay que reseñar que en Romangordo el 6 de marzo de 1838 fueron fusilados tres carlistas “*por las tropas de D. Marcos Lozano por ser facciosos, aprendidos o presos por expresada tropa*”. De igual modo, el cura de Belvís certifica el entierro el 25 de marzo de 1837 de Miguel Muñoz vecino de dicho pueblo “*en el puente de Almaraz por la columna al mando de Don Marcos Lozano*” Antes de finalizar dicho año (el 22 de diciembre), son fusiladas otras tres personas en Belvís “*por la fuerza de Nacionales que había en Navalmoral al mando de Don Marcos Lozano ... que fueron afusilados a la inmediación del pueblo... de los tres uno era natural de Baldecañas llamado Pedro, otro con el mismo nombre de Sierra de Gata y el otro aragonés llamado Benito*”¹³

La situación de Navalmoral en la guerra

La llanura arañuela era presa fácil para las invasiones de los carlistas, vistas las escasas defensas naturales que en la misma se conforman y la escasez de recursos y población para hacer frente a las mismas. Las construcciones defensivas y algún fuerte que más que nada eran atalayas para alertar a la población, poco podían hacer ante las embestidas de las partidas que la mayor parte de las veces procedían de la provincia de Toledo y hacían su entrada en Extremadura por los vados sobre el río Tajo que se localizaban en el Puente del Arzobispo o en Talavera la Vieja.

Como antes hemos mencionado, el 15 de marzo de 1834 se produce la primera escaramuza a las puertas de Navalmoral, cuando una pequeña partida carlista procedente de la expedición de Cuesta se acerca a la localidad, siendo repelida por algunos de los vecinos con palos y piedras y que siguen-

13 Parroquia Santiago Apóstol de Belvis. Libro 4 de difuntos.

do las órdenes de su alcalde, formaron posteriormente rondas alrededor de la población para evitar la invasión.

La inquietud y el pánico que se desarrolló en esta contienda, tiene un fiel reflejo en las alarmantes noticias que llegan a Plasencia el 16 de julio de 1837, (unos días antes de los sucesos de Peraleda), indicando que 400 facciosos habían entrado en Navalmoral, y otros 150 en Casatejada, indicando que habían huido gran parte de la milicia de los pueblos colindantes, lo cual llevó al ayuntamiento placentino a declarar el estado de alerta en la ciudad. Muy poco tiempo después, los alcaldes de Toril y Casatejada, informan a Plasencia de que la invasión carlista en realidad tuvo lugar en Valdeverdeja y no en las localidades arañuelas, como por error se había informado.

Es en el año 1838, y más concretamente el día 28 de abril, cuando el cabecilla Basilio pasa el Tajo por Azután atacando Felipe Navalmoral con 350 caballos, siendo repelido este ataque momentáneamente por Lozano cuando los carlistas habían tomado ya las primeras casas de la localidad. La mitad de la población abandona aterrorizada el pueblo al tener noticias de que Basilio estaba a las afueras del casco urbano, entrando en la misma ese día 28 donde durmió con toda su tropa, marchando al día siguiente a Jaraiz, siendo hostigado por Lozano sin resultado alguno. Estos ataques e invasiones, venían a confirmar la nulidad de las defensas morales y lo apremiante de edificar algún tipo de fortificación.

El día más triste

Sin duda alguna la fecha del 24 de julio de 1837 fue el día más triste en la vida de Lozano como también lo fue para todo el vecindario de Navalmoral. Unos días antes, concretamente el día 11 de julio, el consistorio moralo con las firmas de su alcalde Angel Mirón y de Lozano, escriben una carta al ayuntamiento de Jarandilla agradeciendo el detalle de una remesa de munición enviada con los 16 elementos de la Milicia Nacional de aquella localidad, elogiando “*su hacendado patriotismo y amor a la bella causa de la libertad*”. En esta misiva, se informa al ayuntamiento verato de que “*ninguna noticia ha vuelto a confirmarnos el plan de invasión a este país, hoy reuniremos en esta 150 hombres, y con ellos saldremos a las márgenes del Tajo a imponer y desafiar a la canalla*”¹⁴ Como se puede apreciar por estas palabras, en el ayuntamiento moralo ya se adivinaba las intenciones de los carlistas de pasar el río Tajo e invadir la

14 AHNM – Carpeta 76

comarca arañuela para lo cual se aprestaban a la defensa y más que nada la intención era ir hacia el Tajo para impedir dicha invasión. Como vemos, en las filas liberales reinaba un acendrado optimismo que en nada hacía presagiar el desastre que se iba a producir tan sólo trece días después de haberse escrito esta carta.

No sabemos a ciencia cierta dónde se encontraba el comandante Lozano, - quizás en Talayuela o Jarandilla - en esta fatídica jornada, en la que perdieron la vida veintiocho milicianos de Navalmoral a mano de la partida de Felipe Muñoz, que no tardó ni veinticuatro horas en expresar que *“estaba desazonado porque los campos de Peraleda quedan llenos de moralos inocentes que han muerto todos por los excesos que su Comandante Lozano cometió con los míos y mi pueblo el invierno pasado”* para añadir después con una amenaza: *“aún no he vengado todavía aquello...”* Todo esto se lo confesó el cabecilla carlista mientras descansaba y se tomaba un vaso de agua en casa del cura-alcalde de la Puebla de Nasciados, que le recogía y ocultaba, debido a sus notorias simpatías por los carlistas.

Ni que decir tiene que estas palabras que conocemos por la carta que el día 28 de julio Mateo Samaniego, a la sazón secretario del Ayuntamiento de Navalmoral, escribió a su amigo Lozano junto con un detallado informe de los muertos en la batalla de Peraleda, y el fatídico y luctuoso hecho de guerra, van a influir de una forma muy destacada en el ánimo y posteriores decisiones de Lozano, el cual va ser considerado por una parte de la población, como uno de los causantes de dicha desgracia. En dicha carta, Samaniego alerta a su amigo Lozano de la intención de algunos moralos de asesinarle y más concretamente haberlos visto en el camino que va de Navalmoral a Talayuela, lo que nos confirma lo que antes comentamos de que una parte de la población achacaba al comandante la responsabilidad en el magnicidio de Peraleda.

También sabemos la reacción del comandante a este hecho como vemos en la carta que con fecha 29 de julio dirige Marcos desde Jarandilla al ayuntamiento de Navalmoral, pidiendo se identifique *“...a los cinco sujetos que se dirigen a Talayuela con objeto de asesinarme”* a la vez que desea informarse de la certeza de la alarma que hay en Navalmoral contra él y *“otros patriotas”* para señalar con total rotundidad que *“Me es muy sensible que la indignación de ese vecindario haya recaído sobre mí por cosas que fueron acordadas por sujetos que hoy están bien pacíficos en sus casas...”*¹⁵

15 AHNM - Carpeta 76 . Comunicaciones

Cuando los carlistas tomaron posesión de la localidad, hecho ocurrido el día veintinueve de julio, no solo se limitaron a exigir setenta mil reales de las arcas municipales, sino que se llevaron como rehenes al alcalde y al cura hasta que el consistorio pudiera satisfacer dicha cifra, colocando guardias para custodiar las casas de ambos y en la de del comandante Lozano, al objeto de impedir los saqueos de las mismas, como había ocurrido con otras de la localidad.

Otros hechos de guerra.

En los años en que Lozano estuvo al frente de la partida de la Milicia Nacional, fueron numerosos los enfrentamientos con diferentes partidas carlistas, tanto en suelo extremeño como en la cercana provincia de Toledo, unos, los menos, se saldaron con derrotas o fracasos, y los otros, la mayoría, con victoria para la causa de Isabel.

A mediados de diciembre de 1837 tiene lugar un enfrentamiento de la Milicia Nacional en el término de Majadas con el cabecilla Montejo que había invadido la localidad con 100 efectivos de caballería siendo derrotado con el resultado de once muertos enterrados en Majadas, siete en Casatejada, algunos dispersos en los montes cercanos y otros tres que apresó Lozano en un reconocimiento que salió a hacer con 8 caballos que tenía por estar los demás de su columna en Plasencia.¹⁶

El 20 de marzo de 1838 Lozano valiéndose de una columna franca de infantería y caballería, participa en varios enfrentamientos en la comarca de los Iboreos (Mesas de Ibor), así como en la de Romangordo, actuaciones que se saldan con 16 carlistas muertos, la captura de otros cuatro, y veintinueve acogidos a indulto, logrando así que estas comarcas, por el momento, quedaran libres de partidas carlistas.

Unos pocos días después, concretamente el 9 de abril, Lozano envía un pequeño contingente a Puente del Arzobispo a solicitud del comandante de aquel cantón, ante el temor de la llegada del carlista Basilio a las inmediaciones de dicha localidad, y que finalmente invadió, pasando el Tajo por Azután y penetrando en Extremadura. Poco después, envía refuerzo de tropas para vigilar la famosa Feria de San Marcos en la Dehesa de San Benito, ante el temor de incursiones facciosas.

El día 28 de este mes de abril, un numeroso contingente de dos mil hombres acompañan a Basilio en su entrada en Extremadura, desviándose una

16 El Español, 21-12-1837

partida compuesta de 350 caballos al mando de Felipe Muñoz que ataca a Navalmoral, siendo repelido por Lozano cuando ya habían tomado los carlistas las primeras casas de la localidad, pero que al final la conquistaron, hecho que provocó que la mayoría de población huyera despavorida. Felipe durmió en Navalmoral y al siguiente día marchó hacia la comarca de la Vera siguiendo perseguido por los liberales los cuales sufrieron un duro revés en una batalla de seis horas perdiendo Marcos varios hombres que fueron hechos prisioneros y otros tantos que murieron. Estos ataques e invasiones venían a confirmar la nulidad de las defensas morales y lo necesario y urgente que era el edificar algún tipo de fortificación.¹⁷

Las andanzas de Felipe Muñoz por la comarca del Arañuelo van a ser continuas y así vemos, como el 26 de junio ataca la localidad de Casatejada y bate a una columna enviada por Lozano el cual se queja de su situación a la Diputación cacereña que no atiende sus continuas peticiones. Unos meses después, el 13 y 14 de octubre, vuelve Felipe a ocupar Millanes y Casatejada y esta vez Lozano consigue derrotarles causando siete bajas a los carlistas y huyendo el cabecilla con el resto de su partida.

Los enemigos y adversarios

Es evidente que Marcos Lozano fue un eficaz comandante que dirigió la mayoría de los hechos de guerra que se produjeron contra los carlistas en gran parte de la provincia cacereña y en la de Toledo, y más todavía cuando reunió en su persona el mando de los cantones de Jarandilla y Navalmoral, con un poder que abarcaba, todo el noreste de la provincia de Cáceres, con mando por encima de los ayuntamientos respectivos y respondiendo solamente de sus actuaciones ante la Diputación provincial cacereña. Ello le granjeó una buena cantidad de enemigos entre los jefes facciosos que dominaban las riberas del Tajo, tales como Felipe, Barbado, Medina y otros, que no dudaron en poner precio a su cabeza.

Sin embargo es en algunos ayuntamientos y poblaciones donde su fama, prestigio, y la dureza de sus órdenes va a dar lugar a un enfrentamiento y denuncias contra su persona por parte de algunos alcaldes y hasta de alguna parte del vecindario moralo que le responsabilizaba de la matanza de Peraleda.

Abundando en lo anterior, en febrero de 1838 el Alcalde de la localidad de Higuera de Albalat denuncia que el comandante Lozano se había que-

17 Recio Cuesta, Juan P. "Entre la anécdota y el olvido"

dado con trigo y dinero de la localidad, lo mismo que el regidor de Losar de la Vera se quejaba de los abusos de Lozano en exigir demasiado a su pueblo. Con el ayuntamiento moralo las relaciones no eran mejores y fueron continuas sus misivas instando a cumplir sus órdenes cosa que el consistorio moralo, sorprendentemente, dilataba con la justificación de no disponer de los recursos suficientes para cumplir las exigencias del Comandante. Otro ayuntamiento amonestado varias veces era el de Tornavacas, a cuyos habitantes acusa de estar "asomados siempre a la rebelión"¹⁸

Las proclamas, la correspondencia y los manifiestos

Por suerte para los historiadores, poseemos una muy abundante documentación sobre los escritos que Marcos confeccionó a lo largo de su período como comandante de los cantones de Navalmoral y Jarandilla. En dichos escritos y manifiestos vemos la dureza de carácter, lo meticoloso de sus órdenes y la profunda convicción en la causa isabelina con tintes quizás más progresistas que la mayoría de sus amigos y conciudadanos. Esta firmeza y la férrea voluntad de cumplir con la misión que se le tenía encomendada, le va a granjear toda una serie de enemistades, tanto en la bando carlista (por otro lado, muy natural), como en las filas de los llamados liberales, que no veían muy bien el excesivo poder que detentaba Lozano y la enorme presión que ejercía sobre los ayuntamientos para que colaboraran más en la defensa de la causa isabelina.

Una muestra de lo que decimos es la proclama que Marcos hace en Aldeanueva de la Vera, el 24 de noviembre de 1837 dirigida a las localidades de la Vera que estaban bajo sus órdenes. Dicha misiva comenzaba así: "La indolencia y criminal apatía que por tanto tiempo se ha observado en la mayor parte de los pueblos de este Cantón..." Para después añadir varias consideraciones y órdenes tajantes tales como declarar movilizados no sólo a la Milicia Nacional sino además a todos los varones comprendidos entre los 16 y 50 años de edad. Igualmente obligaba a todo aquel vecino que su caudal no bajara de 6.000 reales a comprar por su cuenta un fusil y sus correspondientes cartuchos, haciendo responsables a los ayuntamientos respectivos de cumplir estas órdenes.

De igual forma es al ayuntamiento de Navalmoral al cual se dirige el 13 de diciembre de dicho año en los términos ya acostumbrados: "No pudiendo

18 AHNM - Carpeta 76 - Comunicaciones

mirar con indiferencia la apatía y abandono que advierto en ese Ayuntamiento para cooperar a la fortificación de esta villa. ...”, continuando con la decisión de imponer una multa de 20 ducados a los componentes del consistorio, cantidad que deberían abonar antes del mediodía y en caso contrario: “tomaré medidas más serias para corregir su escandalosa conducta”¹⁹

Hay una carta muy significativa que le escribe el cabecilla Manuel Barbado desde la Barca de Almaraz el 5 de Enero de 1838, en la que le insta a ir a dicha localidad a cobrar el dinero de dicha barca a la vez que le reta a un duelo a espada, “...y si vd quiere medir su espada con la mía, puede hacerlo cuando guste, pues en la Barca le estoy a vd, esperando”. A esta misiva responde Lozano al día siguiente con una larga carta en la que contesta a Barbado con un “mi primer impulso al leer su despreciable oficio fue no contestarle” para después concluir la misma haciendo mención al reto del duelo: “...concluye vd brindándome a medir nuestras espadas; la mía se ha esgrimido en posiciones bien difíciles y con gente de algún valor... por consiguiente menos inconveniente tendré en habérmelas con un hombre que ni un solo hecho de armas honroso puede citar en obsequio suyo”²⁰

La disolución de la partida

El 10 de Octubre de 1838, cuando la guerra estaba todavía muy lejos de concluir, tiene lugar la disolución de la partida de Lozano, “por cosunción, falta de pagas y poco menos que en cueros”²¹. Dicha partida estaba compuesta por un total de 200 infantes y 60 caballos que tantos buenos resultados había dado a la causa isabelina. Este hecho, a todas luces sorprendente, venía a demostrar la carencia de recursos y falta de interés de las autoridades provinciales que imaginaban que la zona del Arañuelo, la Vera y las sierras de Guadalupe, estaban completamente limpias de partidas carlistas, cuestión esta que estaba muy lejos de la realidad, como se demuestra con las sucesivas invasiones de pueblos de la comarca por parte de los carlistas y la reunión que el mismo día 19 de dicho mes celebra el Concejo de la Mata, ante la gravedad de la situación..

A Lozano se le plantea un agudo problema después de ser disuelta su partida. Debe reintegrarse a la vida civil si quiere continuar con su

19 AHNM – Carpeta 76 - Comunicaciones

20 Id. id. id.

21 Diario El Eco del Comercio- 11-10-38

carrera y una forma de vida normal. Por aquel entonces sabemos que su situación económica no era muy boyante y que sus recursos propios eran más bien escasos, ya que en numerosas ocasiones Lozano satisfacía los numerosos gastos de la partida de su propio bolsillo, esperando recuperar dichas cantidades posteriormente, cosa que no se solucionaba fácilmente. Debemos tener en cuenta, así mismo, que en el tiempo que estuvo al frente de los cantones de Jarandilla y Navalmoral, los carlistas habían puesto precio a su cabeza, lo mismo que ocurría con su mujer y su hija, obligadas a esconderse continuamente en diversas localidades del entorno de Navalmoral, así como en la casa de su suegro en Jarandilla, por lo que buscará un destino que le aleje del contorno del Arañuelo.²²

Sabemos que solicitó y buscó una escribanía en la corte madrileña al objeto de vivir de una forma más segura con su mujer y su hija, pero incomprensiblemente no logró su propósito, por lo que habrá que imaginar que carecía del suficiente apoyo, en las esferas de la administración, a pesar de la brillante hoja de servicios que presentaba. Por la documentación que se conserva en el archivo municipal, vemos como Marcos se reincorpora a su puesto de Secretario del ayuntamiento el 1 de agosto de 1839 continuando en su puesto, hasta diciembre del año 1843.

La política

Fiel reflejo asimismo de lo que acontecía en España, la cuestión política local se va a desarrollar a partir de la finalización de la guerra civil por unos tiempos inestables y convulsos que van a afectar notablemente a los políticos y la clase dirigente moral. Los continuos cambios de gobierno de distinto signo, golpes de estado etc, van a ser la tónica de este período una vez acabada la guerra civil. Así vemos como la actuación de Marcos Lozano, quizás asqueado del poco reconocimiento que tuvieron al final todas sus actuaciones contra los carlistas, pasa de ser un comandante y notorio liberal a enrolarse en las filas del conservadurismo, como se aprecia en las diversas y numerosas elecciones que se desarrollaron en ese período y que le costaron las más severas críticas provenientes de las publicaciones progresistas y republicanas de aquellos años..Así en un diario de tirada nacional, se

22 Carta que con fecha 31 de octubre de 1838 dirige Antonio Fraguas al diario “El Comercio Nacional” y publicada el 25 de noviembre de dicho año.

comentaba las “*intrigas que existen en el partido de Navalmoral..... y Don Marcos Lozano, secretario del ayuntamiento, que aunque blasona de progresista marcha siempre con el que gobierna*”.²³

Por fin el día veintisiete de septiembre de 1847, la reina Isabel II confiere a Marcos el grado de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, reconociendo con bastante tardanza, su trayectoria en la guerra civil y que de una forma muy efectiva contribuyó al triunfo de la causa isabelina en nuestra provincia.

El propietario

Sabemos, que a diferencia de otros convecinos y amigos relevantes de la época, Marcos en los primeros años de su actividad tanto como escribano como de militar no disponía de un gran capital a pesar de las posibilidades que tuvo para ello. Por diversos documentos conocemos que era propietario de pequeñas porciones de suelo rústico tanto en Navalmoral como en la cercana localidad de Almaraz, compradas mediante hipotecas o a plazos, siendo las mismas plantaciones de olivo y viñedos y en su mayor parte, amén de una pequeña ganadería. En el amillaramiento del año 1851 sus posesiones eran las de una casa con cuadra, un huerto, un caballo y 400 ovejas. Sin embargo es a partir de sus últimos años cuando adquiere porciones de suelo rústico, la mayoría provenientes de las desamortizaciones del clero y de los ayuntamientos.

Lo más importante de su patrimonio era su vivienda en Navalmoral que estaba situada en la antigua calle de Trujillo (casa que hoy conocemos como “Casa de Comillas” en la calle Urbano González Serrano), y que tras pasar por diversas manos, la adquirió a D. Jacinto de Orellana Pizarro y Díaz, marqués de la Conquista, que a su vez la había comprado a D. José Safont Lluch, empresario y financiero que adquirió dicha casa por un precio de treinta y seis mil reales, en la subasta de bienes pertenecientes al clero secular. Posteriormente, y ya en el año 1868, estando nuevamente viudo, la vende al Marqués de Salamanca, vivienda que posteriormente pasó a ser propiedad del Marqués de Comillas y que como antes indicamos con ese nombre es conocida en Navalmoral y que se conserva en la actualidad.

23 Diario El Clamor Público, 6-5-1881

El final

Nada sabemos de importancia de los últimos años de nuestro protagonista. A partir del año 1869 le vemos que está ejerciendo en la cercana localidad de Peraleda de la Mata, donde está trabajando como notario sustituto al quedarse vacante la plaza de dicha localidad. En los documentos que se conservan, observamos que hay numerosa documentación relativa a legalizaciones de firmas de su compañero Urbano González Corisco e igualmente escrituras de diversa índole hasta finalizar el año 1872. En el encabezamiento de dichas escrituras Marcos se titula como “*Notario de Reynos, y numerario de esta villa y demás del Concejo de Santa María de la Mata*”.

Curiosamente en la última página del tomo de dicho año, encontramos una anotación en la que se indica el fallecimiento de Marcos Lozano, que suponemos podría ocurrir a primeros de 1873. Dice así: “*Queda vacante esta Notaría por defunción de D. Marcos Lozano, resultando en este protocolo hasta hoy autorizados noventa instrumentos, y trescientos ochenta y seis folios, de lo cual certifico como Juez municipal de esta villa de Peraleda de la Mata en ella y Enero veinte y seis de mil ochocientos setenta y tres*” Firmado, Juan Camacho, Juez Municipal²⁴

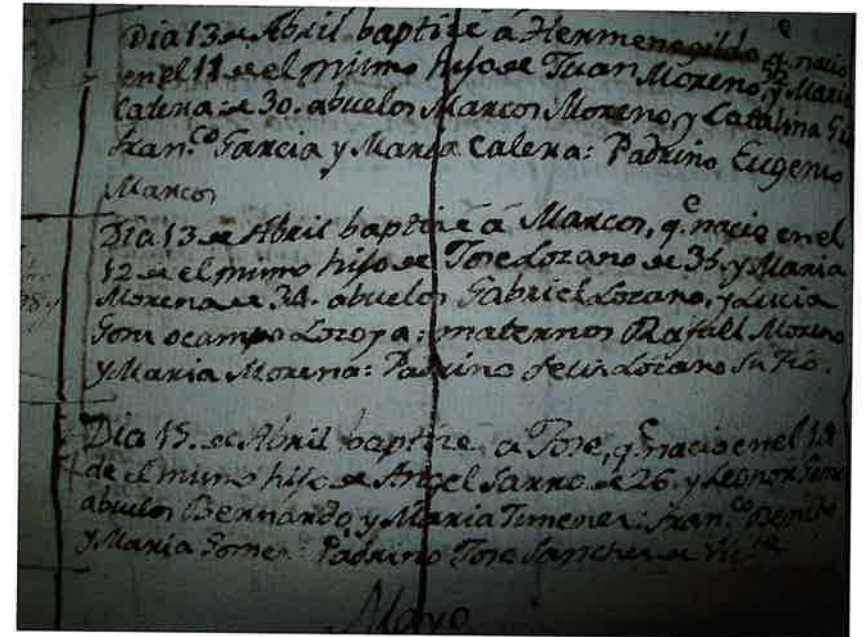
Hasta el día de la fecha, no conocemos exactamente el día y lugar del fallecimiento de nuestro protagonista conociendo únicamente que debió ser a primeros del citado año de 1873.

BIBLIOGRAFIA

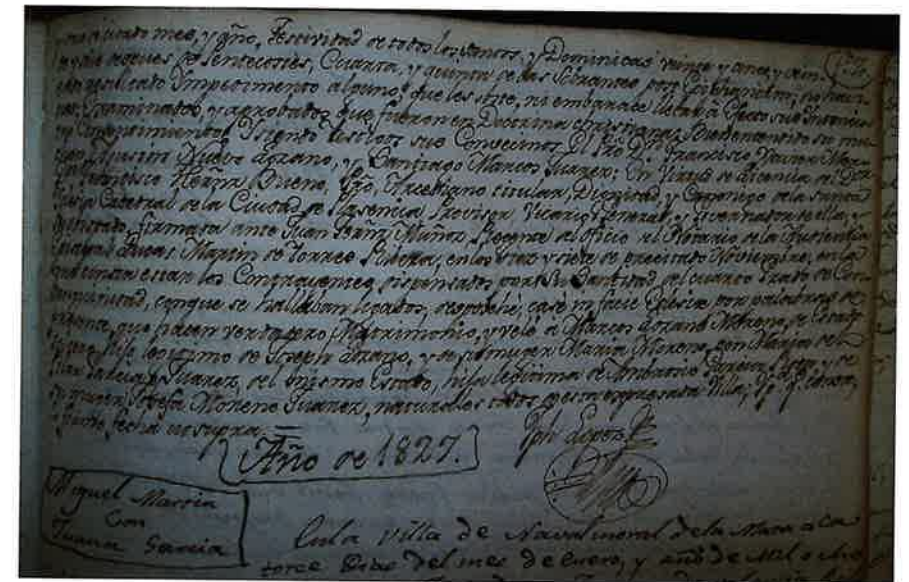
- Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPCC)
- Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (AHNM)
- Hemeroteca Digital. Biblioteca Virtual Histórica
 - El Clamor Público
 - El Eco del Comercio
 - Diario El Español
 - Diario Sesiones Cortes Españolas
 - La Historia de Mira (Cuenca)
 - Parroquia San Andrés de Navalmoral de la Mata
 - Parroquia Santa María de Jarandilla de la Vera
 - Parroquia Santiago Apóstol de Belvís de Monroy

24 AHPCC- Protocolos Notariales- Signatura 1435

- Recio Cuesta, Juan Pedro "Entre la anécdota y el olvido, la Primera Guerra
- Carlista en Extremadura 1833-1840". ACTAS. Colección Larramendi 2015



Bautizo Marcos Lozano




Acta Matr. Marcos-Pilar

no se casó y se casó con Ana María del mismo apellido hija legítima de Domingo y de María y de María Ramo, hija de esta Ciudad y natural de la villa de Santiago de Compostela y de D. Fernando Martínez de los Ríos y de María de los Ríos. Yo firmo y ha sido legítimo.

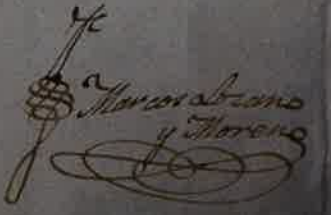
Nicolás Beltrán

D. Juan Lozano de Cádiz y D. Juan de los Ríos de Cádiz, en la villa de Sanabria, en la parroquia de Santa María y la torre de la villa de Sanabria, en el día quince del mes de mayo de mil ochocientos treinta y cinco, por el notario don Juan de los Ríos, en virtud de su poder, y en presencia de los señores don Juan de los Ríos y don Juan de los Ríos, y de todos los señores que se mencionan en la presente escritura.

2º matrim.-1-



esta copia a la conformidad de otra que me remite; y a efectos de lo que se requiere, doy el presente fe. Dado en la villa de Navalmaral de la Mata onzete y dos de mil ochocientos treinta y cinco.


 Juan Lozano y Moreno

Firma Notario Lozano

MORENO en este libro - Autor: Siguiente - Ver todo

D. Manuel Pardo, soldado retirado a disperso en Filipinas, desde Pontevedra, pide que se extima del servicio militar a su hijo mayor, D. María Ferrández, vecino de esta corte, quedándose de haber incluido a su hijo mayor en la quinta sin tener la edad que exige la ley.

D. Sebastián Flores, vecino del lugar de Pedro Miguel, provincia de Salamanca, sobre que se le admite la cantidad de 3000 rs. para redimir la suerte de soldado que le ha caído a su hijo mayor.

D. Estevan Alonso, dueño de la villa de Torrelabato, pide se le admita la misma cantidad para el mismo fin.

D. Juan Revenga, labrador en la villa de Nava, provincia de Toledo, sobre que se extima a su hijo único del servicio de las armas.

D. Gerónimo Poves desde Zaragoza, pidiendo igual gracia para un hijo suyo.

Los condeados de las juntas de representantes de los pueblos del partido de Jaca, quejosos del repartimento que en la quinta de 30,000 hombres expuso a aquella provincia.

Dña Lorenza Gómez, desde la villa de Medina, pidiendo se extima de la suerte de soldado a su marido, por hallarse casado antes de la publicación de la quinta.

Ministerio de la Gobernación de la península. - El ayuntamiento constitucional de Talavera la Vieja, quejosos del de D. Juan de los Ríos, por haber atacado y vituperado la buena conducta militar y civil de don Marcos Lozano y Moreno, capitán de travesera militar del partido de Navalmaral de la Mata.

Los curadores de sección de las leyes de la universidad de Salamanca, sobre que se les admite a examen luego que concluya el presente curso.

El ayuntamiento del lugar de Urcos de León, sobre que este pueblo sea separado de la provincia de Teruel y agregado a la de Zaragoza.

El ayuntamiento constitucional de la villa de Albaladejo, pidiendo se le agregue a esta villa el partido judicial que se halla en la provincia de Huesca.

El ayuntamiento de la misma villa, pidiendo que esta sea separada de la provincia de Teruel y agregada a la de Zaragoza.

El ayuntamiento del lugar de Albaladejo, provincia de Teruel, pidiendo sea separado dicho pueblo de esta provincia y agregado a la de Zaragoza.

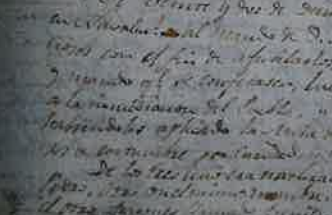
El ayuntamiento de la villa de Albaladejo, en la misma provincia, pidiendo que esta sea agregada a la de Teruel.

El mismo ayuntamiento sobre que se le agregue a la villa de Albaladejo el partido judicial que se halla sufriendo sujeción en la de Huesca.

El ayuntamiento de la villa de Albaladejo, en la provincia de Teruel, pidiendo que esta sea agregada a la de Teruel.

Congreso Diputados

esta copia a la conformidad de otra que me remite; y a efectos de lo que se requiere, doy el presente fe. Dado en la villa de Navalmaral de la Mata onzete y dos de mil ochocientos treinta y cinco.


 Juan Lozano y Moreno

Fus. 3 facciosos

Fortificación de Naval Moral.

Relacion que yo Capitan Marcos Treviño escribo con cargo en las
de fortificación y defensa de esta Plaza por el orden de la Misma
de todos los gastos causados en la reconstrucción del fuerte después de destruido
los primeros obras por la guerra pasada.

Las obras y gastos que se han hecho en esta plaza
de este año de 1772 en el mes de Mayo.

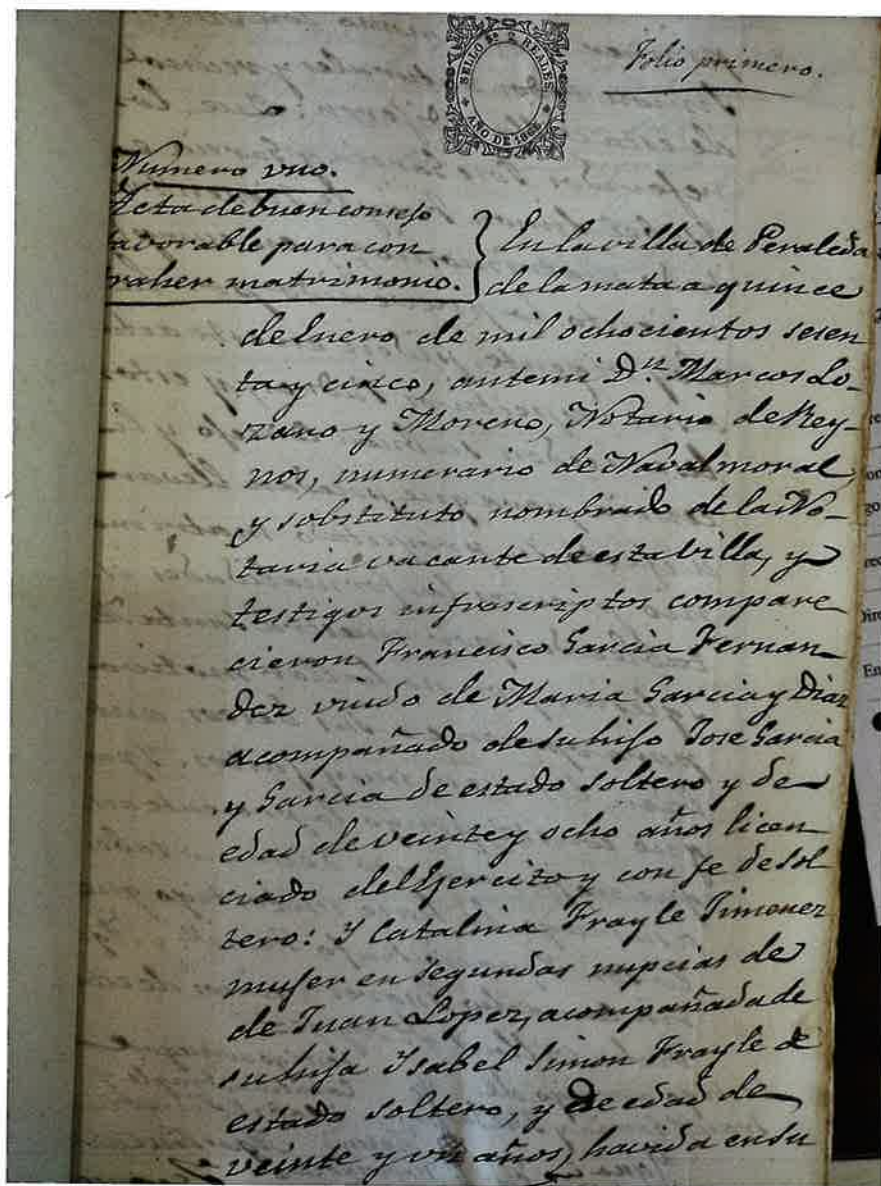
José Capitan Marcos Treviño	17	8	376	+
Domingo Capitan Treviño	16	8	368	+
Antonio Capitan Treviño	32	8	296	+
Agustín Alvarado José	39	8	352	+
José Gómez de Pedra	46	8	368	+
José Gómez de Pedra	13	8	104	+
Francisco Pantoja	27	8	216	+
Bernardo Alvarado	39	8	352	+
José Antonio Alvarado	52	8	416	+
Domingo Alvarado	52	8	416	+
José Alvarado	55	7	385	+
Francisco Alvarado	55	7	385	+
Francisco Alvarado	56	8	448	+
Antonio Alvarado	56	8	448	+
Antonio Alvarado	56	8	448	+
Antonio Alvarado	53	8	424	+
Antonio Alvarado	9	8	72	+
Antonio Alvarado	55	8	440	+
Antonio Alvarado	55	8	440	+
Antonio Alvarado	59	8	472	+
Antonio Alvarado	59	8	472	+
Antonio Alvarado	58	8	464	+
Antonio Alvarado	45	5	225	+

Gastos fortificación

La Causa de Caballero de la Orden 3.ª de Isabel la Católica, D. Marcos Lozano, Propietario y vecino de Naval Moral de la Mancha, en la Plaza de Armas.

El Sr. D. Antonio Alvarado, Jefe de la Causa, por su gracia presidente.

Isabel la Católica



Escritura de Peraleda



Reingreso como Secretario



Casa COMILLAS

“LAS PLACAS DEL SALTO DE TORREJÓN”

de **Paqui Martos Borrega**

SINOPSIS

Trata de las placas del Salto: detalles, fechas, lugares, etc de los siniestros de la construcción de las presas Tajo y Tiétar. Contienen los nombres y apellidos de las víctimas del Salto. Eran dos: (materiales, colores, características, etc), dónde estaban situadas. Reivindicaciones para recuperarla (repararla, ampliarla): Realizado en Salamanca. Ahora forma parte del "Monolito de los niños del Salto" inaugurado el 05-03-2016. El enigma es el número de víctimas mortales que se cobraron presas y canal. Obra muy ambiciosa realizada de 1959 a 1967. Con los medios de la época y pocas medidas de seguridad se realizó una obra titánica. Única en Europa. Las dos presas a unos 50 metros están unidas por un canal de trasvase que hace posible comunicar las aguas de ambos ríos y volverlas a la central para generar de nuevo electricidad. Solo quedaba hormigonar un tramo del canal. Se realizaba el montaje de las turbinas en la central. Confluyeron varias circunstancias: Otoño muy lluvioso. Era la primera vez que se llenaban las presas. Cedió la ataguía provisional por estar colocada al revés y ser insuficiente la soldadura de las pletinas donde iban metidas las piezas y se desobedecieron los órdenes de Hidroeléctrica Española, S.A. No fue un accidente. Hubo negligencia. Tragedia que se podía haber evitado. El sumario está en el Naval moral. Hoy día niegan su consulta. El 23-02-70 la Audiencia Provincial lo deja sobreseído. Es decir: Ni ni siquiera juzgado. Situación y problemas actuales.

DEDICATORIA

Para: **DOMINGO QUIJADA GONZÁLEZ**

Le propuse que hiciera este trabajo para presentarlo en "Los Coloquios". Como gran cronista lo habría hecho muy bien. Yo le proporcionaría la información. Pero me dijo: *Tienes que hacerlo tú.*

¿Quién mejor que tú para realizar algo del *Salto*? Pero a mí me hacía mucho respeto porque acuden los mejores cronistas con unas participaciones muy bien elaboradas. Y yo solo soy una niña del Salto que tenía que contar una historia.

Le costó convencerme. Lo hizo en sus últimas navidades. Me dijo que me lo corregiría y ya lo ví posible.

Al saber de su muerte me quedé sin mi amigo, sin mi confidente, sin mi profesor, etc.

He tenido que hacer el duelo y hasta ahora no he podido elaborar mi texto: *Sola y sin que me lo corrija él.*

Pero..... Me está guiando. Sé que nos está viendo. Para mí sigue vivo porque permanece en mi recuerdo.

AQUÍ PERCIBO SU PRESENCIA

LAS PLACAS SALTO DE TORREJÓN

El 22 de Octubre de 1965 en el Salto de Torrejón el Rubio, se produce el accidente laboral más grave de la historia de España.

Recordar que era una obra muy ambiciosa. Única en Europa ya que, mediante el canal de trasvase, se podían comunicar las aguas de dichos ríos y viceversa para volver a aprovechar sus aguas haciéndolas llegar nuevamente a la central para generar electricidad. No hay dos presas tan juntas.

Las obras se iniciaron en 1959. Cuando sucede "*el desastre*" la obra estaba muy avanzada. Se estaba hormigonando una parte del canal de trasvase, la parte más cercana a la presa del Tajo. El cauce del Tajo estaba seco. Una cuadrilla de 400 hombres estaban haciendo trabajos de limpieza y dragados. Las presas acabadas y se realizaban los trabajos de montajes de las turbinas de la central. Era la primera vez que se llenaban y estaban al 90 por ciento porque había llovido muchísimo aquel otoño. Una compuerta provisional (ataguía) estaba colocada al revés y la soldadura de las pletinas de sujeción eran insuficientes para aguantar la presión. Dicha ataguía estaba formada por 5 piezas. Y cedieron dos elementos de la misma.

El número de víctimas fue muy numeroso. Oficialmente: 54. La cifra exacta no la sabremos nunca. La compra inicial de ataúdes fue de 75. Se amplió el pedido.

Pasado un tiempo, quizás por el primer aniversario, otoño del 66, pusieron una placa en la capilla

del poblado obrero que contenía los nombres de las víctimas en la construcción de los pantanos Tajo y Tiétar.

La capilla estaba hecha con piedra granítica en las paredes unida entre ellas por hormigón y el suelo de pizarra también unida con dicho material. Solo tenía una ventana pequeña a mano derecha. El aspecto era tosco y con poca luz. El color global era muy grisáceo.

La placa la situaron a mano izquierda, junto a los primeros bancos. Siempre me había sentado en uno de ellos, junto al pasillo central, pero cambié al otro extremo para estar junto a ella.

Era de un mármol blanco con finas vetas grises, posiblemente un mármol. Las letras de color plata. El conjunto resaltaba mucho sobre el fondo de la pared, quedaba muy bien integrado. Impresionaba ver la lista de nombres tan larga.

Estaba realizada en dos piezas. Su contenido era:

PRIMERA PIEZA:

ROGAD A DIOS POR EL ETERNO DESCANSO

JUAN ANTONIO GUTIERREZ VILDA
EUGENIO REYES SÁNCHEZ
AVELINO TIRADO MUGUEL
JOSÉ CARVAJAL BAZAGA
JACINTO MARTÍN MARTÍN
FULGENCIO GONZÁLEZ GARCÍA
DAVID ALONSO ALONSO
MIGUEL AVÍS FERNÁNDEZ
JESÚS GIL MORENO
LUÍS BRAVO JIMÉNEZ
JUAN LÓPEZ ROCHA
CLEMENTE GONZÁLEZ PUERTA
ANTONIO LÓPEZ RUIZ
JOSÉ LORENZO MARAIS
JULIO MORALES REAL
GUMERSINDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ROBERTO SERRANO GARCÍA
ALEJANDRO ALONSO GONZÁLEZ
VALERIANO ANTÓN SÁNCHEZ
JUAN JOSÉ ÁVILA SÁNCHEZ
JOAQUÍN BARQUILLA FERNÁNDEZ
JOSÉ MARÍA BERNARDO DELGADO
HERMENEGILDO BLANCO VILLA
JOAQUÍN BORREGUERO BRAVO
BASILIO BORREGUERO VAQUERO
VALERIO CAMPOS FERNÁNDEZ
DIEGO CARVAJAL BAZAGA
MANUEL CARVAJAL BAZAGA
JUAN CASTAÑO CERRUDO
JULIÁN CASTELLANO RAMOS
MIGUEL CASTILLO MENACHO
ANTONIO CRUZ CABELLO

SEGUNDA PIEZA:

LUCRECIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
ANTONIO FLORES MACIAS
TEODORO CHIVO RUBIO
VICENTE GAGO LORENZO
ANTONIO GARCÍA DÍAZ
JOSÉ GARCÍA GÓMEZ
LUÍS GIL GARRIDO
JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ
FÉLIX GONZÁLEZ VALLE
JUAN GUTIÉRREZ AYALA
MARCIANO MARISCAL LEAL
ÁNGEL MARTÍN CANELO
FLORENCIO MARTÍN GARCÍA
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ
ÁNGEL MELLADO PORRA
ÁNGEL MESA MUÑOZ
AURELIO MOLANO ASUNCIÓN
RICARDO MORENO BEJARANO
JOSÉ MUÑOZ ALBARRÁN
MARCOS MUÑOZ CANELO
AGUSTÍN OLIVA SANGUINO
JOSÉ PARRILLA MELLADO
GUILLERMO PÉREZ CLAVERO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
JUAN PÉREZ VALDECANTOS
JUAN PIZARRO RODRÍGUEZ
FRANCISCO PORRAS DÍAZ
JULIÁN REBOLLO BENITO
RAFAEL RODRÍGUEZ CARRASCO
JUAN RODRÍGUEZ FLORES
MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
MARCELINO VALLE SÁNCHEZ

DE LOS QUE MURIERON EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER

Sentía mucho respeto al ponerme junto a ella. Rezaba un padrenuestro y comenzaba a leer los nombres. Nunca olvidaré lo que me sucedía una y otra vez al intentar leer el contenido de la misma.

Los primeros nombres y apellidos me los sabía de memoria. Hasta llegar al de:

JULIO MORALES REAL

Ahí se me llenaban los ojos de lágrimas. Ya lo veía todo borroso y, por más que quería, no podía seguir leyendo.

En ese lugar podría haber estado el de mi padre: Benito Martos Alamillo. Le tocaba el turno de noche durante una quincena. Mi madre estaba embarazada y salía de cuentas el 15.

La gran generosidad que tenía Julio le hizo cambiar ese turno (en enero - con frío inmenso-) . No se lo pensó dos veces. Textualmente le dijo a mi padre que él seguiría de noche para que si mi madre se ponía de parto en la noche estuviera en casa.

Trabajaban en el canal de bombeo. Se estaba hormigonando la losa. Eran los capataces de ese corte. El 14 de enero de 1965, se produjo un terrible accidente: Murieron 5 hombres.

Son los que están por debajo de Clemente González Puerta y anteriores a Alejandro Alonso González.

La gente de Agromán hablan de más personas. También hubieron varios heridos que, tras recibir las primeras curas en el botiquín del poblado de arriba, fueron trasladados a Talavera de la Reina donde Hidroeléctrica Española, S.A, tenía servicio concertado en una clínica por la compañía de accidentes. Uno de estos heridos falleció en el desastre del 22 de octubre.

Al acabar las obras, los edificios del poblado obrero (el provisional) fueron destruidos (incluso la capilla). Y la placa, dónde está?

Para la capilla del poblado de arriba (el permanente) crearon otra placa teniendo en cuenta las características de la capilla.

Fue realizada sobre un granito marronoso-rosado (posiblemente imperial) y las letras doradas. El contenido era el mismo. Las dos columnas están separadas por una gran cruz y una rama ornamental, en hierro fundido. En los ángulos inferiores de la cruz están insertadas las dos grandes lápidas. No recuerdo que estuviera en la macael.

En Amigos del poblado del Salto de Torrejón el Rubio, de Foros Hispánicos dentro de Raíces Españolas, nos fuimos agregando los que éramos niños en el Salto y algunos trabajadores.

Recordábamos la placa .

En agosto del 1999 mi hermano Maxi le hace un video. Años más tarde saca cinco fotos y las pone en el foro.

En una de las visitas que se realiza, nos damos cuenta de que han derribado la capilla y placa rosada ha desaparecido.

Empezamos a reivindicar: Ernesto Ávila el 24 de noviembre de 2011, en un programa de radio. Se acerca a (alcaldes: de Torrejón, Toril,)- En un programa de Rincón Extremeño, marzo de 2012, por primera vez nos unimos y, llevados por Manuel Trinidad , aprovechamos para reclamar nuestra placa.

Más tarde en diversas emisoras de radio Ernesto no se cansa de pedirlo. Envía cartas al Sr Monago, Presidente de la Extremadura en muchas ocasiones. Después de mucha insistencia nos envía otro departamento, con un nombre muy largo del que no conseguimos ninguna respuesta. En nuestra reunión en Plasencia en abril de 2012 queda D Miguel encargado comunicarse con Iberdrola. Se toman su tiempo y acaban diciéndonos que NO. Ya en octubre de 2013, cojo el tema y sigo por donde había empezado Ernesto: Alcaldes de Torrejón, Toril y Serradilla. Les parece buena idea que se ponga la placa. Pero.....Iberdrola es quien tiene el poder y es difícil luchar con el gigante para escuchar a "los niños del Salto".

El alcalde de Serradilla era primo de Julio Morales y sabía muy bien lo había pasado en el Salto. Nos indicó que nos alejáramos de los pantanos ya que Medio Ambiente no lo permitiría. Nos propuso ir a Villarreal de San Carlos (pedanía de Serradilla) y nos ofreció la fachada de la antigua escuela - hoy Alcaldía- pero posteriormente hicieron una ventana más y ya quedaba poco espacio.

Estando allí pensé que podría quedar muy bien en el chaflán de solar de la ermita donde habían acudido "los niños del Salto" para ayudar a decir misa, cuando los pantanos estaban en construcción Nos ponemos en contacto con el cura de Torrejón, Don Emilio Cruz que, coincidencias de la vida, fue uno de los sacerdotes que iba a decir misa en la capilla de arriba y conocía perfectamente nuestra placa rosada y la trascendencia del desastre en ese pueblo (fue el más afectado). Nos dice que se lo propondrá al Secretario del Obispado de Plasencia. Nos va dando unas fechas y es Alfonso Morales el que se ocupó de irle llamando.

Paralelamente Urbano García en un acto de Plasencia tiene la oportunidad de acercarle nuestra petición al Excelentísimo Sr Amadeo Rodríguez, Obispo de la Diócesis. Y acaban dándonos permiso para instalarla.

Pero Parque de Monfragüe nos quita la idea. Dice que “no es un lugar digno”, “que aquello es una feria”. “Que no puede ser porque Medio Ambiente no nos lo atorizará ya que por allí pasa un Cordel”.

En fin, nuestro gozo en un pozo.

El alcalde de Toril también nos hizo la propuesta de que cuando tuviéramos el permiso de la Junta y departamento de Medioambiente, él nos ayudaría. Me sugirió que nos separáramos de las presas. Pero nuestro interés siempre fué que se pusiera en el Salto.

El alcalde de Serradilla nos ofrece un mirador cercano a la desembocadura del Tiétar sobre el Tajo desde donde se ve, a lo lejos, el estribo derecho de la presa.

El alcalde de Torrejón nos dice que lo pongamos en el pueblo, en una rotonda que están haciendo en una avenida nueva y que también nos dejaba ponerlo en el Castillo de Monfragüe (pero las escaleras impiden el acceso a mucha gente).

El Parque nos lo deja poner junto a la antigua Caseta de los camineros. Pero es un sitio inundable que no se puede acceder siempre, por lo que no aceptamos su propuesta.

En definitiva pasamos casi 4 años reivindicamos nuestra placa. Cada vez lo vemos más difícil. Teniendo la información de los nombres mediante el video de Maxi Martos podríamos hacer una réplica. **Pero nos faltaba el sitio.**

En la reunión del 2012, por unanimidad, se decidió que el ideal era en el Mirador de la Curva de la Malavuelta, por lo que cualquier otro sitio no nos parecía bien. Hicimos la propuesta y nos dicen que Medio Ambiente no lo autoriza.

Me he permitido separar los nombres para diferenciar los diferentes siniestros. Al margen pongo algún dato: Lugar donde ocurrió, fecha, etc.

Del primero al decimoséptimo están por orden cronológico. Y, a continuación, por orden alfabético (corresponden al 22-10-1965). Sabiendo esto es más fácil encontrarlos. Perdí mucho tiempo buscando hasta que le encontré la lógica. Se respeta el orden alfabético en cada uno de los siniestros. He pasado muchas horas observándola.

Casco blanco JUAN ANTONIO GUTIERREZ VILDA

Barreno Verano 61 EUGENIO REYES SÁNCHEZ
AVELINO TIRADO MÜGUEL

Camión: 06-06-62 JOSÉ CARVAJAL BAZAGA
JACINTO MARTÍN MARTÍN
FULGENCIO GONZÁLEZ GARCÍA

Intenta ayudar DAVID ALONSO ALONSO

Bajada compresores MIGUEL AVÍS FERNÁNDEZ

Muy jóvenes los 3 JESÚS GIL MORENO

12-08-63 talud pozos LUÍS BRAVO JIMÉNEZ

Capataz J Morales JUAN LÓPEZ ROCHA

Caterpillar 14-11-63 CLEMENTE GONZÁLEZ PUERTA

La losa 14-01-65 ANTONIO LÓPEZ RUIZ
JOSÉ LORENZO MARAIS
JULIO MORALES REAL
GUMERSINDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ROBERTO SERRANO GARCÍA

Desastre 22-10-65 ALEJANDRO ALONSO GONZÁLEZ
VALERIANO ANTÓN SÁNCHEZ
JUAN JOSÉ ÁVILA SÁNCHEZ
JOAQUÍN BARQUILLA FERNÁNDEZ
JOSÉ MARÍA BERNARDO DELGADO
HERMENEGILDO BLANCO VILLA
JOAQUÍN BORREGUERO BRAVO
BASILIO BORREGUERO VAQUERO
VALERIO CAMPOS FERNÁNDEZ
DIEGO CARVAJAL BAZAGA
MANUEL CARVAJAL BAZAGA
JUAN CASTAÑO CERRUDO
JULIÁN CASTELLANO RAMOS
MIGUEL CASTILLO MENACHO
ANTONIO CRUZ CABELLO

LUCRECIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

ANTONIO FLORES MACIAS
TEODORO CHIVO RUBIO
VICENTE GAGO LORENZO
ANTONIO GARCÍA DÍAZ
JOSÉ GARCÍA GÓMEZ
LUÍS GIL GARRIDO
JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ
FÉLIX GONZÁLEZ VALLE
JUAN GUTIÉRREZ AYALA
MARCIANO MARISCAL LEAL
ÁNGEL MARTÍN CANELO
FLORENCIO MARTÍN GARCÍA
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ
ÁNGEL MELLADO PORRA
ÁNGEL MESA MUÑOZ
AURELIO MOLANO ASUNCIÓN
RICARDO MORENO BEJARANO
JOSÉ MUÑOZ ALBARRÁN
MARCOS MUÑOZ CANELO
AGUSTÍN OLIVA SANGUINO
JOSÉ PARRILLA MELLADO
GUILLERMO PÉREZ CLAVERO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
JUAN PÉREZ VALDECANTOS
JUAN PIZARRO RODRÍGUEZ
FRANCISCO PORRAS DÍAZ
JULIÁN REBOLLO BENITO
RAFAEL RODRÍGUEZ CARRASCO
JUAN RODRÍGUEZ FLORES
MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
MARCELINO VALLE SÁNCHEZ

DE LOS QUE MURIERON EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER

- Los expresados en negrita corresponden al desastre del 22-10-65.

El día del 50 aniversario del desastre del Salto nos reunimos familiares, amigos, extrabajadores para homenajear a "AQUELLOS HOMBRES" en una ceremonia sencilla, sentida, y muy emotiva. Se leyeron poemas creados para ese acto, llevamos ramos de flores. Bajamos por la rampa de los compresores y, subidos en el puente, lanzamos las flores al agua.

Fue un lujo tener como maestro de ceremonia a Urbano García Alonso. Igual que en los otros actos celebrados en Torrejón y Malpartida de Plasencia (los pueblos más afectados por la tragedia).

En RTVE "Radio 5", con difusión internacional, hace un programa de radio (Se cumplen 50 años del accidente...) emitido el 22-10-2015 a las 12 de la mañana, medio siglo después, dejando el testimonio de trabajadores, mujeres, familiares y niños de lo que pasó ese día.

Carmen Monforte, Periodista de "Cinco días", especializada en Energía y Medio Ambiente, publica en "El País" en la portada del día 22 un gran artículo: "Los 60 muertos de Monfragüe que Franco ocultó".

Siendo niña, a los dos días del desastre- el domingo 24- su padre y un amigo desde Coria van al Salto a ver la catástrofe - eran contrarios de los embalses, creían que podía suceder una desgracia - con tanta agua embalsada- y se la llevaron con ellos.

Carmen ve en las aguas desbordadas las máquinas de gran tonelaje flotando. La altura del agua casi rebasa el puente de hierro. Queda impactada. Cruza el puente. Y mantiene en su memoria ese día.

De mayor estudia periodismo y al cumplirse 50 años del accidente laboral más grande de la historia de España, quiere hacer un artículo en homenaje a los que allí perdieron su vida. Y que no queden en el olvido.

En un par días la llaman de Iberdrola. Ya quieren hablar conmigo. Para nosotros, que ya lo dábamos todo por perdido y estábamos cansados de realizar multitud de gestiones que no nos llevaban a ningún sitio, su artículo fue decisivo en que consiguiéramos nuestro objetivo.

Y a la semana siguiente se abren las negociaciones para poner un monolito. Ahora ellos tienen prisa y nos ofrecen ponerlo (para que dejemos de hablar en los medios).

Yo les pido la placa rosada para que se ponga en él. Me dicen "no conocer" el tema y le envío las imágenes con los nombres. Pero quiero la placa. La buscan y no la encuentran. *No saben de qué hablo.*

Por los muchos contactos que he ido teniendo sabía que estuvo en la planta tercera de la Central eléctrica (Desarrollo e investigación). Y les digo

que la busquen. No la encuentran. Al cabo de unos días, diciéndoles que sé el contenido y se puede hacer una réplica, es en el momento que aparece. Estaba guardada en una de las naves que hay junto a la Curva de la Malavuelta. Bien cerca de donde la queríamos instalar.

Una vez desembalada faltan unas letras y se detectan errores en algunos nombres o apellidos.

Les informo de que no está completa. Sé de varias personas que perdieron la vida en esa obra o a consecuencia de la misma. Por un motivo u otro no están en ella.

Y, una vez presentado cada caso, -detallando bien las circunstancias incluso con testimonios de la época-, me dejan agregar 5 nombres. Quedando el compromiso de que si encontramos alguno más – explicando bien el caso, nos lo dejarán poner.

La llevan a Salamanca para su restauración, corrección y ampliación. Si se fijan bien, las modificaciones están en un tamaño superior.

En la parte inferior de la misma añadieron un zócalo metálico dorado con brillo donde están “los agregados”. Por un motivo u otro no estaban en ella.

Ahora forma parte del monolito a petición de “Los niños del Salto”.

Para protegerla de la intemperie le han puesto una lámina de metacrilato transparente en la parte frontal.

Todas estas gestiones se realizaban a finales de 2015 y principio de 2016.

Les corría prisa crear un monolito (para que calláramos y no hubiera más medios de comunicación). Se creó el debate sobre dónde instalarlo. Pedí en el Mirador de la curva de la Malavuelta porque así lo habíamos consensuado. Según Iberdrola, Medio Ambiente, no les daba permiso).

Nos ofrecieron que fuera dentro de sus terrenos. Un poco por encima de la presa del Tajo o en el antiguo solar de la capilla del poblado de arriba. No me parece mal este sitio ya que es donde estuvo la placa rosada durante más de cuarenta años y además está muy próximo al canal (el lugar donde se producen el mayor número de víctimas). **Maldito canal.** Casi todo pasó allí.

Les pido que, como es un sitio alejado, ponga una señal que indique al “Monolito de los niños del Salto de Torrejón”, con el mismo formato de las ya existentes en la zona (madera y pizarra) para que Medio Ambiente no le ponga pegos. Iberdrola acepta poner la señal.

Así me quedo tranquila de que al no poder ponerlo en el lugar votado, debidamente señalizado, no habrá problema para encontrarlo.

El días 05-03-2016 se inaugura dicho monolito asistiendo el Presidente de Iberdrola: D Ignacio Sánchez Galán y numerosas personas relacionadas con el Salto: Familiares de las víctimas, extrabajadores (2 maestros, de oficina técnica, familia de D. Agustín – el practicante – de personal, etc.) Y numerosos niños del Salto de Torrejón. Por supuesto estuvo con nosotros : Carmen Monforte sin la que no se podría haber conseguido. Su artículo fue de incalculable ayuda.

Referencias:

Amigos del poblado del Salto de Torrejón el Rubio, de Foros de Genealogía y antepasados Extremeños en Hispagén: dentro de Raíces Españolas, creado por Manuel Trinidad.

Programas de radio Ernesto Ávila

El Rincón Extremeño de Radio Unión Cataluña, dirigido por Tiny Gragera- En la voz de mi tierra, fuimos invitados por Manuel Trinidad. 1- Pobladores (17-03-2012) y 2- Pobladores un poco más adelante.

Libre producciones dirigida por José Camello para Lince con Botas 3.0: La tragedia del Salto de Torrejón.

RTVE para la 2, su programa Crónicas realiza el documental TORREJÓN 1515. Producido por Reyes Ramos.

RTVE “Radio 5”: Expansión internacional (Se cumplen 50 años del accidente...), por Urbano García Alonso.

“El País” en la portada del día 22 un gran artículo: “Los 60 muertos de Monfragüe que Franco ocultó” por Carmen Monforte redactora de CINCO DIAS, experta en Energía y Medio Ambiente. Canal Extremadura para 52 minutos: La carta del silencio por Urbano García Alonso.



Foto: Foro Amigos del Poblado del Salto de Torrejón.

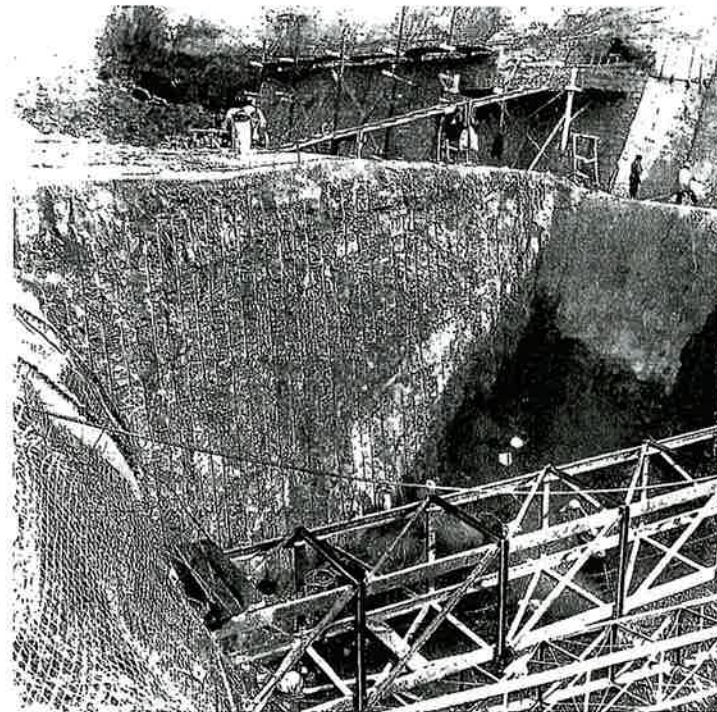


Foto: Foro de amigos del Poblado del Salto de Torrejón. Canal en construcción

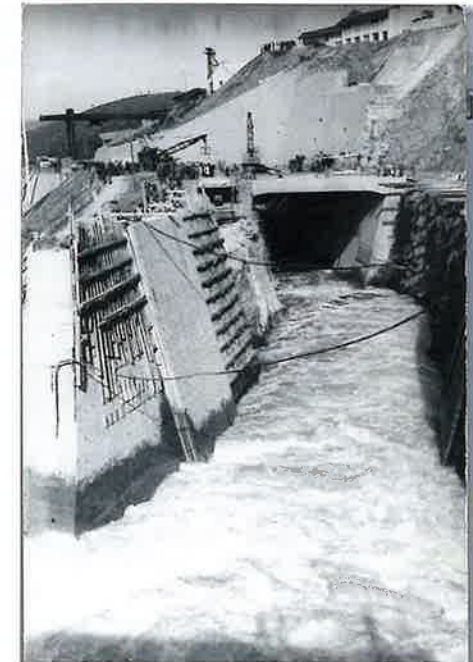


Foto de Benigno Ramos. El canal después del accidente.



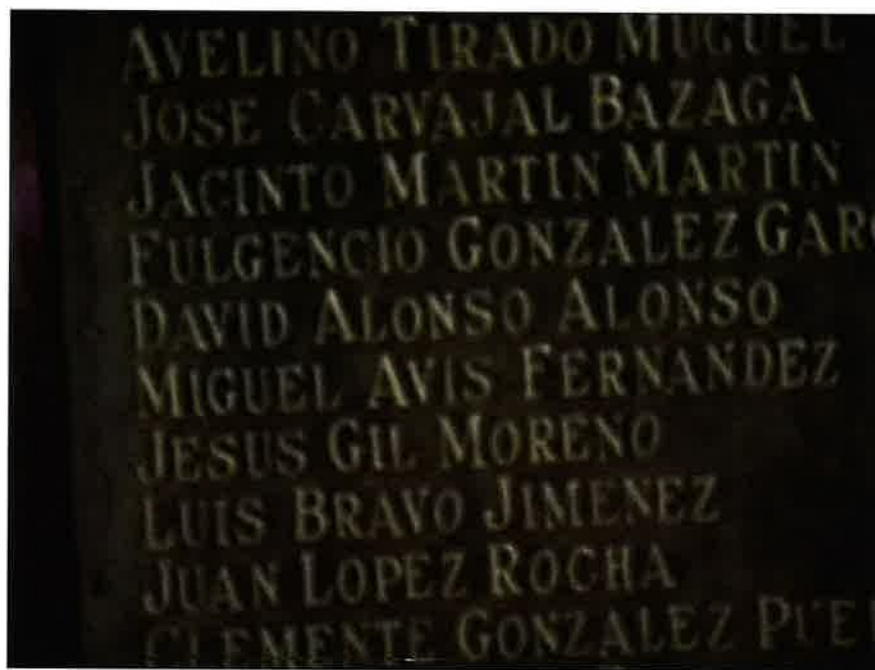
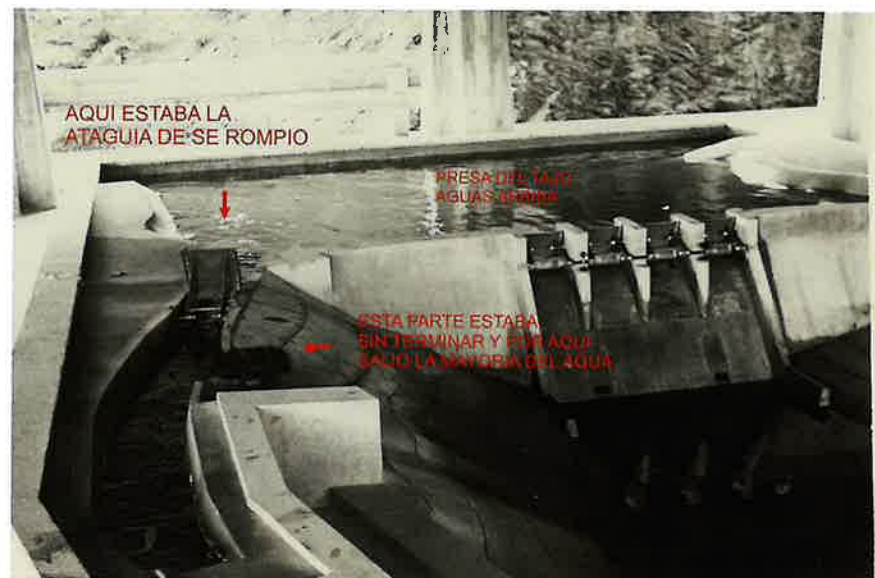


Foto sacada por Maxi Martos de su video



Hnos Carvajal. Familia más afectada (Carvajal Bazaga: José(06-06-62) y Diego y Manuel (22-10-65)
Foto aportada por M^a Jose Carvajal (Hija y sobrina de ellos)

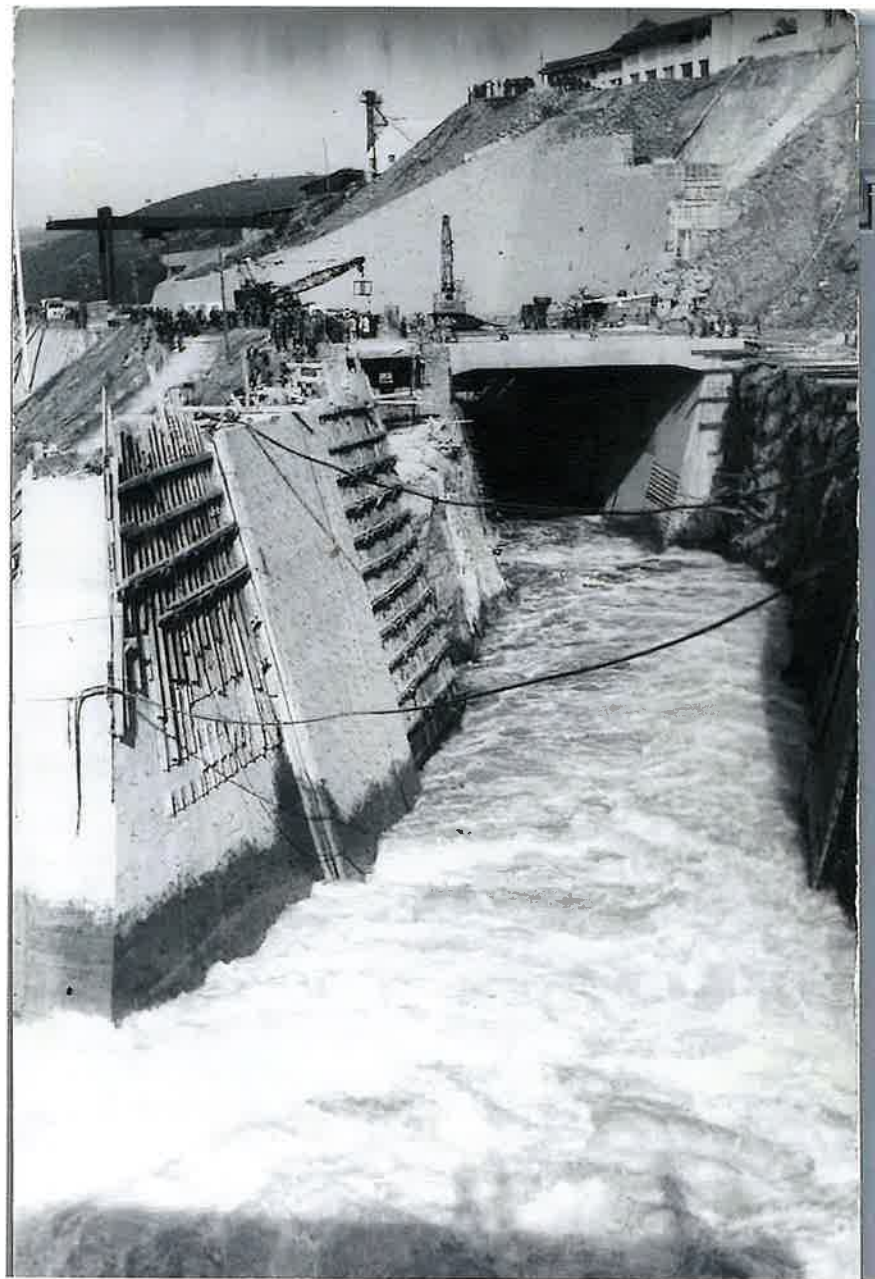


Foto de Benigno Ramos. Canal después de la catástrofe. Rescates



Foto de Goyo Martín. Ataguías . Piezas que salieron

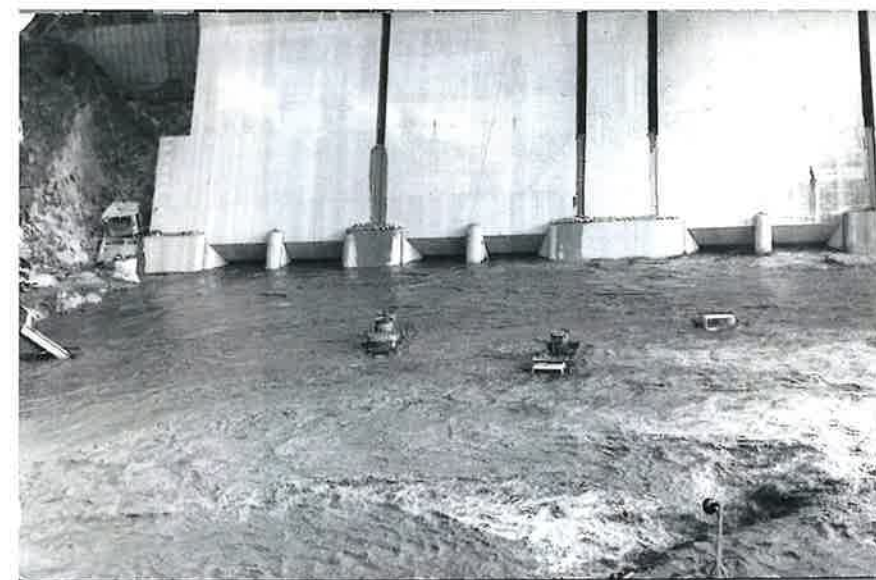


Foto de Benigno Ramos. Vehículos de gran tonelaje flotando



Foto Iberdrola. Placa macael desembalada



Foto de Iberdrola. Placa rectificada y ampliada con los agregados

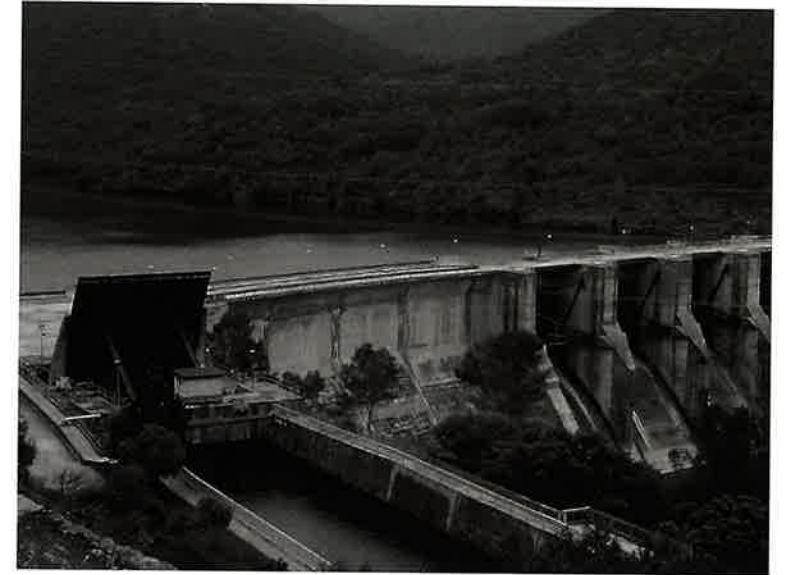


Foto de Urbano García. Canal de trasvase y presa del Tajo. 50 aniversario



Monolito de "Los niños del Salto de Torrejón". Foto de Antonio Armero